



VIVIENDAS, PARQUES Y AMPLIACIÓN DE CESFAM

Seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo: "Queremos dar tranquilidad a la comunidad de que la Laguna Pudeto será conservada y que el parque se integrará al conjunto habitacional".

(Página 15)

TRES AÑOS TRAS LAS REJAS

Exfuncionario de Delegación Presidencial de Última Esperanza deberá cumplir cárcel efectiva por violación

(Página 5)

ELECCIONES DEL 23

José Maripani y Juan Carlos Judikis revelaron sus cartas en la carrera por la Rectoría de la UMAG

(Página 13)



Año XVIII, N° 7.072

Punta Arenas, viernes 5 de junio de 2026

EL PINGÜINO

▶▶ www.elpinguino.com

▶▶ Canal 30 señal cable

▶▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

▶▶ ☎ 61 2 292900

▶▶ 📻 Radio +569 58575527

Brutal ataque en Punta Arenas: sujeto secuestró a su pareja e intentó matarla

● El imputado -quien hace unos días drogado impactó su vehículo contra el recinto penal- fue detenido por Carabineros tras ser acusado de agredir brutalmente a su pareja, retenerla contra su voluntad y amenazarla de muerte en una vivienda del Barrio 18 de Septiembre. (Página 4)

PRISIÓN PREVENTIVA

Fiscalía logró revertir controversial medida en caso de agresión

(Página 2)

CONTRALORÍA



Vialidad sale al paso de informe sobre estado de puentes

(Página 14)



La familia se une y canta en el Festival del Instituto Don Bosco

(Página x)

ESPECIE PROTEGIDA



Hallan ocho ballenas varadas en remotas Islas Wollaston

(Página 7)

INICIATIVAS ESTRATÉGICAS

Gobierno y CChC coordinan impulsar proyectos regionales

(Página 25)

OCUPADA POR EXFUNCIONARIO

Cuatro detenidos tras desalojo de vivienda fiscal del Serviu en Punta Arenas

(Página 6)

EDITORIAL: El desafío de un nuevo sistema de admisión escolar (Página 8)

OPINIÓN: Dr. Juan Luis Oyarzo: "El desempleo que normalizamos" / Luis Castillo: "Primaria Universal, una reforma con desafíos pendientes" / Pedro Carvallo: "Dotación de Carabineros. ¿Cómo formar policías hoy en día?" (Página 9)



Tras apelación verbal de la Fiscalía

Corte de Apelaciones decretó prisión preventiva para imputado por femicidio íntimo tentado en Puerto Natales

La Corte de Apelaciones de Punta Arenas revocó la resolución dictada por el Juzgado de Letras y Garantía de Puerto Natales, ordenando la medida cautelar de prisión preventiva para un imputado formalizado por los delitos de femicidio íntimo tentado, amenazas simples y lesiones menos graves, todos perpetrados en un contexto de violencia intrafamiliar. Esta determinación judicial modifica radicalmente el panorama procesal del sujeto, quien había sido formalizado inicialmente ante la justicia de la capital de la provincia de Última Esperanza.

La controversia jurídica comenzó cuando el tribunal natalino rechazó la solicitud primaria realizada por el Ministerio Público, decretando en primera instancia solamente la medida cautelar de arresto domiciliario total. Ante esto, la Fiscalía reaccionó de inmediato y apeló verbalmente durante la misma audiencia de formalización, argumentando la extrema gravedad de los hechos acontecidos y el peligro inminente que representaba la libertad del imputado para la seguridad de la víctima.

De acuerdo con los antecedentes de la investigación, los hechos ocurrieron durante la madrugada del domingo en la comuna de Puerto Natales. En dicha ocasión, el agresor golpeó y estranguló a quien era su pareja en ese momento, llegando a comprimir su cuello de tal manera que la mujer comenzó a perder el conocimiento y quedó momentáneamente sin respiración. Tras sobrevivir a este episodio de asfixia, la víctima fue nuevamente amenazada y agredida físicamente por el sujeto.

Al realizar la revisión exhaustiva de los antecedentes, los ministros de la Corte de Apelaciones

de Punta Arenas estimaron que se encontraba completamente acreditada la existencia de los delitos investigados, así como la participación del imputado en calidad de autor.

Para fundar la revocación del fallo de primera instancia, el tribunal de alzada tomó en consideración la gravedad de la agresión física, la conducta altamente violenta desplegada en contra de su expareja, la multiplicidad de delitos por los cuales fue formalizado y la presencia del consumo de alcohol dentro de la dinámica en que se desarrollaron los hechos.

De forma unánime

En su resolución definitiva, el tribunal de alzada concluyó de forma unánime que la libertad del imputado constituye un peligro para la seguridad de la víctima y que las medidas cautelares menos gravosas, como el arresto domiciliario que se había dictado originalmente, no ofrecían la protección suficiente para resguardar la integridad de la afectada. Por tales motivos, los ministros resolvieron revocar de forma inmediata la decisión del Juzgado de Garantía de Puerto Natales y ordenaron el ingreso del agresor a prisión preventiva durante todo el período en que se desarrolle la investigación judicial.

Actualmente, la víctima de este grave hecho de violencia de género cuenta con representación jurídica y apoyo psicológico integral por parte del Servicio Nacional de la Mujer y la Equidad de Género. Desde el organismo público confirmaron el acompañamiento a la afectada y anunciaron además la presentación de una querrela criminal para hacerse parte activa de la causa judicial.

Fiscalía logra veredicto condenatorio por microtráfico en modalidad "delivery"

● El fiscal Oliver Rammsy detalló que los peritajes de Carabineros desarmaron la tesis del consumo personal, dejando en evidencia un negocio delictual previo.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó veredicto condenatorio contra el ciudadano colombiano Alberth Isaac Gamboa Chiquillo, de 29 años, como autor consumado del delito de tráfico ilícito de pequeñas cantidades de sustancias estupefacientes.

El imputado, quien se desempeñaba como administrador de un local nocturno, fue detenido tras una fiscalización vehicular preventiva, lográndose acreditar ante los jueces su participación activa en la comercialización de drogas en la zona.

Evidencias y modalidad delivery

Los hechos se registraron la madrugada del 18 de septiembre de 2025, cuando Carabineros y personal de Senda interceptaron al acusado en la intersección de Avenida España con calle Monseñor José Fagnano.

Al momento del control, se le incautaron dos fragmentos de clorhidrato de cocaína -con un peso neto de 5,4 gramos de un peso bruto total de 7 gramos- que ocultaba en un banano, además de \$1.239.030 en efectivo y cuatro teléfonos celulares.

Respecto de la dinámica del ilícito, el fiscal Oliver Rammsy explicó la hipótesis que sostuvo



La participación del ciudadano extranjero quedó demostrada mediante el análisis exhaustivo de su mensajería.

el Ministerio Público: "Él actuaba como delivery, que es lo que nosotros postulamos; él llevaba droga, iba a entregar droga. Los delivery llevan la droga, pero detrás de ellos generalmente va un guardaespaldas, ellos le dicen una cola, un va-gón de cola"

El peso de la prueba digital

La resolución del tribunal estuvo fuertemente respaldada por el trabajo de la sección especializada de Carabineros, en particular por las pericias científicas y tecnológicas.

Al respecto, Rammsy destacó que en la audiencia "se presentó prueba testimonial, prueba pericial, prueba fotográfica y fundamentalmente, el análisis que efectuó una analista del OS-7 respecto del contenido de los teléfonos que portaba el ciudadano".

Este desglose de los dispositivos móviles arrojó la existencia de diversas transacciones de droga coordinadas

por mensajería instantánea, lo que según el persecutor "permitió concluir a los jueces que significaba que había un que-hacer precedente de tráfico o de microtráfico".

Proyección de la pena

Pese a que el Ministerio Público solicitó originalmente una pena de tres años de presidio menor en su grado medio, la Fiscalía reconoció que el escenario legal variará debido a que al imputado le beneficia la atenuante de irreprochable conducta anterior, contemplada en el artículo 11 N° 6 del Código Penal.

"Él tiene irreprochable conducta anterior, por lo tanto eso indicaría entre 541 y 819 días de presidio. Él no va a la cárcel porque no tiene antecedentes; es colombiano y está regular en Chile", concluyó Rammsy, anticipando que la condena se cumplirá bajo una modalidad de pena sustitutiva.

Estos productos son exhibidos en nuestra sala de ventas con sus respectivos valores.

FONO CEMENTO
Reparto Gratis
DENTRO DE LA CIUDAD POR 10 UNIDADES O MÁS.
61 2 214111 - +569 85806125 - +569 95439069

COMODORO CEMENTO

ADHERIDOS A TARJETA PUNTA ARENAS

NUEVOS MODELOS DE MUEBLES ZANZINI



PLANCHAS PARA TECHO IMITACIÓN TEJA, 10% DE DESCUENTO

STOCK DE 3.200 UNIDADES

DESCUENTO POR EL MES DE JUNIO



MANZANA 12 SITIO 71 AV. PRINCIPAL DE ZONA FRANCA A PASOS DE COSTANERA
612-214111 / +569 85806127 / +569 85806125 / +569 95439069

HORARIOS: LUNES Y MARTES DE 09:00 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00
MIÉRCOLES A VIERNES DE 09:30 A 12:30 Y DE 14:30 A 19:00 / SÁBADOS DE 09:00 A 13:00

PINCHE AQUÍ



Servicio de Salud Magallanes
Subdirección Administrativa y
Financiera Departamento de
Abastecimiento

CONDICIONES DE LA CONTRATACIÓN ID 1080089-91-COT26

El Servicio de Salud Magallanes requiere la contratación del servicio de publicación en diario de distribución regional impreso y digital, del siguiente cuadro de texto:

"En cumplimiento de la sentencia dictada por el Juzgado de Letras del Trabajo de Punta Arenas, en causa RIT T-18-2024, se informa que la funcionaria Sra. Mariana Espinoza Carrasco fue traspasada desde la planta técnica a la planta profesional del Servicio de Salud Magallanes, por decisión de don Mario Bustamante, ex Subdirector de Gestión de Personas de dicho servicio.

Asimismo, se deja constancia de que dicha situación era de conocimiento de don Jorge Álvarez y de la Sra. Fanny Ros, sin mediar solicitud de la funcionaria ni utilización de su calidad de dirigente gremial en la Asociación de Funcionarios Profesionales de la Dirección del Servicio de Salud Magallanes".

**CENTRAL
DE CARNES**

IMPERDIBLE DE LA SEMANA



VÁLIDO HASTA EL 09 DE JUNIO

¡El orgullo de ser magallánicos!

**PALETA DE CERDO
SIN HUESO**
CONGELADA - SADIA



*STOCK 600 KG

~~\$4.990~~

\$2.990

VALOR POR KILO

**CAMARÓN
COCIDO GRANDE**
500 GR - ESTRECHO DEL MAR



*STOCK 300 UN

~~\$7.690~~

\$6.690

VALOR POR UNIDAD

LOMO LISO V.
ENTERO - FRIGOCHACO



~~\$13.900~~

\$9.990

*STOCK 300 KG

VALOR POR KILO



Secuestro y femicidio frustrado

A la cárcel imputado que golpeó, amarró y asfixió a su pareja en Punta Arenas

● El imputado, quien días antes había chocado contra el portón de la cárcel regional, mantenía además un cultivo indoor de marihuana en su domicilio.

Policial

policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Luego de una noche y madrugada de brutales agresiones, Carabineros detuvo a J.A.T.H. por agredir y retener contra su voluntad a su pareja de 27 años en un inmueble de calle José Victorino Lastarria, en el Barrio 18 de Septiembre de Punta Arenas.

Luego de que ambos ingirieron alcohol y fármacos, la víctima cayó en un profundo sueño. Al despertar, la mujer vio cómo el sujeto revisaba el teléfono de ella, lo que motivó un ataque de celos por parte del agresor, quien destruyó el celular de la afectada, la golpeó e intentó estrangularla primero con sus manos y luego al menos dos veces más con un cordón en el baño, dejándola inconsciente.

No contento con esto, la maniató, le tapó la boca con un calcetín y profirió graves amenazas de muerte.

Providencial escape

La tarde del día siguiente, aprovechando que su captor se durmió, la víctima logró desatarse y huir hacia calle José Miguel Infante, donde vecinos alertaron a Carabineros. El personal contuvo a la afectada, la trasladó al hospital y arrestó de for-

ma flagrante al agresor en las inmediaciones.

Las indagatorias quedaron en manos del OS-9 y Labocar. La capitán Abigail Araya detalló que “en el sitio del suceso se pudieron advertir diversas evidencias que nos permitirán reconstruir los hechos acaecidos de este delito, ya que no solamente fue formalizado por el delito de femicidio frustrado, sino que además por el delito de secuestro, lo cual es primera vez que sucede en la Región de Magallanes”. En el inmueble se incautaron cordones, un cuchillo y diez plantas de cannabis indoor.

Historial delictivo y formalización

El hombre ya registraba antecedentes y el fin de semana previo había chocado bajo efectos de sustancias contra el portón de la cárcel.

Ante las consultas en cuanto a la baja intensidad de las cautelares previas en contra del sujeto, la fiscal Johana Iribarra aclaró que “era una conducción en estado de ebriedad que no tiene unas penas tan elevadas y provocando daños solamente; no teníamos ningún antecedente que a nosotros nos hiciera siquiera sospechar en ese momento de que este era un hecho cometido porque la víctima había puesto término a la relación”.

Respecto de los hechos relacionados con esta audiencia, Iribarra añadió:

“Lo formalizamos por el delito de secuestro, por el delito de femicidio frustrado, daños simples y además, cuando ingresamos al domicilio con autorización judicial encontramos una plantación de marihuana, así que también fue formalizado por el cultivo de drogas”.

Debate por las medidas cautelares

El defensor Pablo Martín intentó evitar la cárcel para el imputado, solicitando la medida cautelar de arresto domiciliario total. Asimismo, el abogado argumentó que “esta defensa va a tener una teoría del caso colaborativa con la Fiscalía; sin perjuicio de ello, sí sostenemos de que las plantas de cannabis que fueron encontradas, no hay otros indicios de comercialización y, por tanto, las diligencias investigativas que nosotros vamos a pedir en lo sucesivo van ordenadas a tratar de demostrar de que eran plantaciones para su propio consumo”.

Sin embargo, ante la gravedad de los hechos actuales, el concurso de múltiples delitos y la refractaria conducta criminal del sujeto, la magistrada Paula Stange decretó prisión preventiva por considerarlo un peligro para la sociedad y especialmente para la víctima, decretando además un plazo de 90 días para las diligencias investigativas.



El tribunal consideró que el agresor representa un peligro vital para la afectada, decretando su ingreso inmediato a prisión preventiva.

Respuesta desde Sernameg

Ante el caso de violencia de género extrema registrado en la comuna, la seremi de la Mujer y la Equidad de Género, Gabriela Sánchez Cañete, junto a la directora regional del Sernameg Magallanes, Pamela Leiva Burgos, manifestaron su más enérgica condena pública y reafirmaron el compromiso gubernamental de robustecer la Ley Integral para optimizar la coordinación estatal y ofrecer respuestas oportunas.

Tras la audiencia de formalización, la institución asumió formalmente la representación jurídica de la afectada de 27 años, adhiriéndose con éxito a la solicitud de prisión preventiva decretada por el tribunal por un plazo de 90 días.

Paralelamente, un equipo de profesionales especializados activó de inmediato una red intersectorial orientada a brindar apoyo sicosocial continuo, seguimiento clínico y gestiones de seguridad para resguardar de forma íntegra los derechos de la sobreviviente. Finalmente, la dirección regional recordó a la comunidad que sus Centros de la Mujer en Punta Arenas, Natales y Porvenir prestan asistencia psicológica, social y legal sin que la denuncia previa sea un requisito obligatorio de ingreso, manteniendo habilitado el número gratuito de orientación 1455 para consultas y los fonos de emergencia tradicionales de las policías.

DESCUENTOS ESPECIALES ¡SOLO POR ESTE VIERNES Y SÁBADO!

YATO VOREL

20% DCTO

EN TODOS LOS PRODUCTOS

MAXXIS

10% DCTO

NEUMÁTICOS
NO INCLUYE NEUMÁTICOS TBR Y OTR

GLACIAR

20% DCTO

EN TODOS LOS PRODUCTOS

MAXXIS HONDA GOODRIDE

15% DCTO

POR LA COMPRA DE TUS 4 NEUMÁTICOS DE INVIERNO EN TODAS LAS MARCAS

recasur Patagonia

20% DCTO

COCINA
INCLUYE TODAS LAS MARCAS

PULY

25% DCTO

HERRAMIENTAS ELÉCTRICAS

MOTUL

15% DCTO

LUBRICANTES
NO INCLUYE FORMATO 20 LTRS Y 208 LTRS

QUE EL INVIERNO NO TE DETENGA

UNA SOLUCIÓN PARA CADA NECESIDAD

Descuentos válidos únicamente durante los días 5 y 6 de junio 2026. Exclusivo en Recasur Retail Zona Franca Punta Arenas y Recasur Retail Puerto Natales. Aplica solo para productos seleccionados. Stock sujeto a disponibilidad y no acumulables a otras promociones. Para más información, consultar condiciones en el punto de venta.

Elevando el estándar de atención a la ciudadanía

Registro Civil inaugura nuevo espacio de espera infantil en su oficina de Porvenir



CEDIDA

Con el firme objetivo de brindar una atención más cercana, inclusiva y acogedora para toda la comunidad, el Servicio de Registro Civil e Identificación inauguró de manera oficial un nuevo espacio de espera infantil en su oficina de Porvenir.

Esta valiosa iniciativa se enmarca dentro del programa institucional "Registro Civil Te Cuida", el cual está especialmente orientado a transformar y mejorar la experiencia de atención de los usuarios que acuden diariamente a realizar sus trámites en la región.

La ceremonia de inauguración contó con la participación de autoridades locales

y regionales, como la delegada presidencial provincial de Tierra del Fuego, Margarita Norambuena; el seremi de Justicia y Derechos Humanos, Cristóbal Fernández; el alcalde de la comuna, José Parada; y la directora regional del servicio, Lorena Bustamante.

Este nuevo entorno ha sido diseñado pensando en el bienestar de los niños que acompañan a sus familias, ofreciéndoles un lugar seguro, cómodo y amigable que hace de la espera un momento mucho más grato.

Al respecto, las autoridades destacaron el impacto positivo de la medida. La delegada Margarita Norambuena felicitó la iniciativa señalando que facilita la gestión

de los padres al saber que sus hijos están en un lugar adecuado, lo que alivia la tensión del proceso.

Por su parte, el seremi Cristóbal Fernández subrayó que el proyecto, dependiente del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, fortalece el sentido de pertenencia en la provincia de Tierra del Fuego y visibiliza la participación infantil en la sociedad.

Finalmente, la directora regional, Lorena Bustamante, reafirmó el compromiso del servicio con las familias de la zona, asegurando que este esfuerzo busca consolidar un Registro Civil confiable, humano y centrado en las personas.

Tres años tras las rejas

Exfuncionario de Delegación Presidencial de Última Esperanza deberá cumplir cárcel efectiva por violación

● La fiscal Romina Moscoso valoró la resolución judicial y confirmó que el exjefe de gabinete, no dispondrá de beneficios de penas sustitutivas.

Policial
policial@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas dictó la sentencia definitiva en contra del exjefe de gabinete de la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza, imponiendo una pena de tres años y un día de presidio menor en su grado máximo.

El fallo, redactado por la magistrada Constanza Sutter, dio por acreditado de forma unánime el delito consumado de violación perpetrado contra una persona mayor de 14 años, hecho ocurri-

do en la comuna de Puerto Natales el 13 de agosto del año 2023.

Cumplimiento efectivo de la pena corporal

La resolución judicial determina expresamente que el condenado deberá cumplir la sanción impuesta de manera efectiva en un recinto penitenciario, descartándose el otorgamiento de penas sustitutivas debido a la naturaleza del delito.

Respecto del dictamen, la fiscal penal Romina Moscoso detalló que "se leyó ante el Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Punta Arenas la sentencia acerca de los hechos ocurridos en Puerto Natales el 13 de agosto de 2023". Añadió asimismo que

se trató de "hechos que fueron constitutivos del delito de violación y que fue cometido por una persona que en aquel entonces ocupaba un cargo en la Delegación Presidencial Provincial de Última Esperanza".

Valoración del Ministerio Público y cómputo de abonos

Los antecedentes expuestos durante el juicio oral demostraron el aprovechamiento de la posición del exfuncionario al momento del ataque criminal, lo que fundamentó la rigurosidad del veredicto del tribunal.

La persecutora Romina Moscoso enfatizó el resultado del proceso judicial

manifestando de forma textual que "el tribunal decidió aplicar una condena de tres años y un día de privación de libertad que deberá cumplir de manera efectiva el condenado".

Para el cómputo final de la pena corporal, las autoridades judiciales decretaron el abono de los 366 días que el imputado ha permanecido sujeto a medidas cautelares de privación de libertad, restando dicho periodo del tiempo total de reclusión que le corresponde cumplir.



El condenado ejercía funciones públicas al momento de cometer el ilícito en el mes de agosto del año 2023.

Por una causa del año 2018

Tribunal ordena cárcel efectiva para condenado que nunca inició su pena

En una audiencia de control de detención, el tribunal decretó el ingreso inmediato a prisión de un imputado para que cumpla, de manera efectiva, una condena de 541 días de cárcel.

La magistrada adoptó esta estricta determinación tras constatar que el ciudadano, quien se desempeña laboralmente en el rubro de la vulcanización, nunca inició el cumplimiento de la pena sustitutiva que se le había concedido originalmente con el fin de evitar su reclusión en un centro penitenciario.

La resolución judicial se dictó en el marco de dos causas penales vigentes que mantiene el procesado, pues, en una segunda causa, ya existía una orden de detención previa despachada por el tribunal debido a que el sujeto no se presentó a las audiencias de control y acumuló graves faltas reportadas por el Centro de Reinserción Social.

Según los informes técnicos expuestos por la Fiscalía, el condenado no asistió a sus jornadas de servicios en beneficio de la comunidad de forma consecutiva a fines de 2019 y comienzos de 2020, mostrando desinterés y dejando el beneficio en el abandono.

A pesar de ordenarse su reclusión inmediata por la pena principal, la defensa técnica obtuvo el compromiso del tribunal para fijar una última oportunidad de servicio comunitario una vez que el imputado recobre su libertad.

Paralelamente, se programó una nueva audiencia para el próximo 27 de julio a las 09:00 horas con el fin de debatir la prescripción de sus multas.

Para dicha instancia, se solicitó a la policía civil el registro migratorio del afectado y se gestionará su comparecencia telemática con Gendarmería.

PREVENIR ACCIDENTES CON

MONOXIDO

Es Vital!

Una mala combustión y/o un artefacto en mal estado pueden producir MONÓXIDO DE CARBONO CON RESULTADOS DE INTOXICACIÓN.

Si experimentas alguno de estos síntomas, comunícate con Bomberos y servicios de salud en forma inmediata

- Mareos
- Desmayos
- Fatiga
- Dolor de cabeza
- Debilidad muscular
- Náuseas y vómito
- Latidos cardiacos anormales



CAMPAÑA DE USO SEGURO Y EFICIENTE DE LA ENERGÍA

Gasco
MAGALLANES

En otro hecho un camión enganchó los cables y provocó suspensión del suministro Camioneta terminó contra poste luego de ser colisionada por bus



Dos accidentes de tránsito registrados en las últimas horas en la parte alta de Punta Arenas movilizaron a los equipos de emergencia y mantención, dejando como saldo importante daños estructurales y la suspensión temporal del suministro eléctrico en un sector de la ciudad.

Colisión entre microbús y camioneta en Avenida Circunvalación

El primer hecho ocurrió la noche del miércoles en la intersección de Avenida Circunvalación Ramón Cañas con calle Gaspar Marín, en el sector poniente de la capital regional. En ese punto, un bus del transporte público impactó a una camioneta perteneciente a una empresa vial.

Producto de la fuerza del choque, el vehículo menor salió proyectado hasta colisionar de lleno contra un poste de alumbrado público. A pesar de la espectacularidad del accidente y de que la estructura sufrió daños totales, no se reportaron personas lesionadas. Cabe destacar que este incidente no provocó cortes de energía en el sector, debido a que por dicho poste no transitaban cables de alta tensión. La estructura debió ser completamente reemplazada durante la jornada.

Camión de basura derribó poste y causó corte de energía

Por otra parte, al mediodía de este jueves, una situación distinta afectó a los vecinos de calle Jarlán (poniente

de Punta Arenas). Un camión de recolección de residuos domiciliarios enganchó accidentalmente el cableado aéreo mientras realizaba sus labores habituales, lo que provocó la caída de un poste de energía.

A diferencia del caso de Avenida Circunvalación, este hecho sí tuvo un impacto directo en los servicios básicos, tales como suspensión inmediata del suministro eléctrico en todo el sector aledaño, por lo cual el personal técnico de la empresa eléctrica se desplegó rápidamente en el lugar para retirar la estructura dañada y restablecer las conexiones.

Finalmente, el servicio eléctrico fue normalizado exitosamente cerca de las 15:00 horas.

Ocupada por exfuncionario

Cuatro detenidos tras desalojo de vivienda fiscal del Serviu en Punta Arenas

● El procedimiento en calle Andrés Stambuk, originado por el vencimiento del plazo legal para restituir el inmueble, terminó con la detención de una mujer y tres hombres por oponerse a la medida. El Serviu evalúa una investigación interna tras registrarse denuncias cruzadas durante la jornada.

Policial

policial@elpinguino.com

Una compleja situación en torno a la restitución de una vivienda fiscal se registró la tarde de este miércoles en el sector norte de Punta Arenas. Un procedimiento de Carabineros en calle Andrés Stambuk, detrás del Club Hípico, culminó con la detención de cuatro personas -una mujer y tres hombres- quienes se opusieron al desalojo del inmueble.

El operativo se inició cuando personal del Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu) de Magallanes acudió al lugar para hacer efectiva la recuperación de la propiedad, la cual estaba asignada al exfuncionario de la re-

partición Roberto Saldivia Llancapani. El plazo administrativo para la entrega voluntaria de la casa vencía precisamente este jueves 4 de junio de 2026.

Debido a que los ocupantes se negaron a hacer abandono de la vivienda, se solicitó el apoyo de varias unidades de Carabineros. La falta de acuerdo en primera instancia derivó en desórdenes, lo que motivó a los uniformados a proceder con la detención de los cuatro involucrados por oponerse a la acción de la fuerza pública, aunque posteriormente la situación logró ser controlada y dialogada en el lugar. La información luego de realizar el procedimiento fue entregada a la Fiscalía, quienes otorgaron la libertad a los detenidos, quienes esperaran

la citación para comparecer ante la justicia.

Una destitución por falta a la probidad

De acuerdo con un comunicado oficial emitido por el Serviu Magallanes, Roberto Saldivia Llancapani fue destituido a fines del año 2024 mediante un sumario administrativo, tras acreditarse una falta grave a la probidad. Al perder su calidad de funcionario público, caducó el beneficio de habitar la vivienda fiscal.

Tras su desvinculación, Saldivia inició una serie de acciones legales:

- Demanda laboral: el exfuncionario recurrió a los tribunales en contra del servicio, acción que fue rechazada.

- Recurso de nulidad: entre fines de 2025 y principios de 2026, presentó un recurso ante la Corte de Apelaciones de Punta Arenas, el cual se encuentra actualmente en tramitación.

Denuncias y revisión del procedimiento

El desalojo generó también acciones legales por parte del afectado, quien estampó una denuncia ante Carabineros en contra del personal del Serviu por el procedimiento empleado para recuperar la casa.

A raíz de esto, el director subrogante del Serviu Magallanes, Omar González Asenjo, informó que solicitó un informe técnico con el objeto de analizar el procedimiento efectuado



Personal de la Primera Comisaría acudió a la vivienda para adoptar el procedimiento respectivo.

y determinar la pertinencia de instruir un sumario administrativo destinado a esclarecer los hechos ocurridos.

Desde la institución confirmaron que los funcionarios del Serviu involucrados en

la diligencia comparecieron voluntariamente ante Carabineros para prestar declaración en el marco de la denuncia presentada por el exfuncionario, mientras se recopilan todos los antecedentes del caso.



Óptica Harris
Su mejor decisión en óptica

Lautaro Navarro 1038

opticaharris

@opticaharris

Sector Bahía Hatley

Hallan ocho ballenas varadas en las remotas Islas Wollaston

● Un operativo de emergencia liderado por Sernapesca y la Armada de Chile localizó los cuerpos de los cetáceos a 120 kilómetros al sur de Puerto Williams. Las primeras pericias apuntan a un posible ataque coordinado de orcas como la causa del fatídico encallamiento.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

El silencio sepulcral de la remota Bahía Hatley, en las Islas Wollaston, se vio interrumpido esta semana por un hallazgo que ha encendido las alarmas de la comunidad científica y de las autoridades marítimas de la Región de Magallanes. Un operativo coordinado de urgencia logró la localización y examen de ocho ejemplares de cetáceos varados en una de las zonas más australes del continente, unos 120 kilómetros al sur de Puerto Williams.

La alerta inicial provino del mar. Un grupo de pescadores artesanales que navegaba por las gélidas aguas de los canales australes divisó lo que parecían ser seis cuerpos flotando o encallados en la costa. Tras recibir la denuncia, el Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) activó de inmediato un plan de contingencia, solicitando el apoyo de la Armada de Chile para sortear las complejas condiciones geográficas y climáticas que imponen el acceso a las Islas Wollaston.

El zarpe y traslado se concretó este lunes. Al llegar a la zona, el equipo técnico desplegó tecnología de punta para sobrevolar el área. El uso de un dron resultó clave para revelar una realidad aún más devastadora de lo previsto: no eran seis, sino ocho los cuerpos de ballenas distribuidos en distintos puntos de Bahía Hatley.

El panorama que encontraron los fiscalizadores evidenciaba que el fenómeno no había ocurrido de manera simultánea o reciente. Cinco de los gigantes marinos presentaban un avanzado estado de descomposición. Los tres restantes, sin embargo, daban cuenta de una data de muerte significativamente mayor; el implacable paso del tiempo y la acción de los elementos habían degradado sus cuerpos

a tal nivel que las estructuras óseas quedaban expuestas a la vista del equipo.

Pese a las severas dificultades que presentaba el deterioro de los tejidos, los expertos lograron realizar un examen exhaustivo de la totalidad de los restos. Se levantó un completo registro fotográfico y se tomaron las medidas de longitud de cada ejemplar.

Los análisis preliminares sobre el terreno apuntan a que se trata de ballenas sei (*Balaenoptera borealis*), una especie protegida y vulnerable. No obstante, la confirmación taxonómica definitiva se realizará en laboratorio mediante las muestras de piel extraídas para el correspondiente análisis genético. Los datos morfológicos determinaron que el grupo estaba compuesto por siete ejemplares adultos y un sub-adulto.

Respecto de la etiología de este varamiento masivo, los científicos manejan una hipótesis con alta fuerza biológica: la depredación natural. En uno de los cuerpos menos deteriorados se lograron identificar marcas de dentadas profundas compatibles con las mandíbulas de orcas (*Orcinus orca*). Este hallazgo resulta plenamente congruente con los registros históricos de los canales magallánicos, donde año a año se documentan estrategias de caza cooperativa de orcas dirigidas hacia grandes cetáceos.

Intento de escape

Los expertos explican que, en su desesperado intento por escapar de las emboscadas de estos depredadores alfa, las ballenas buscan refugio en bahías poco profundas. Una vez allí, al descender la marea, los animales quedan atrapados en el fondo arenoso o rocoso, produciéndose un varamiento letal por aplastamiento de sus propios órganos o asfixia.

La directora regional de Sernapesca Magallanes, Ximena Gallardo, destacó la rapidez de la respuesta institucional:

“Quiero agradecer el apoyo de la Armada para poder trasladarnos al lugar con rapidez para hacer registro de este varamiento y tomar las muestras que permitan analizar este caso donde encontramos ocho ejemplares de cetáceos con distintos

y avanzados estados de descomposición. Esta información será entregada a especialistas para evaluar posible causa de muerte, aunque hay indicios y registros históricos en la zona de ataques coordinados de orcas a grandes cetáceos”.

A pesar de que los indicios apuntan con fuerza a un evento de la cadena trófica natural, las autoridades no cierran ninguna puerta. Sernapesca informó que, en virtud de lo que evidencien los resultados definitivos de los análisis

genéticos y de laboratorio, se adoptarán todas las medidas pertinentes e investigaciones legales en caso de que llegase a detectarse cualquier vestigio de acción antrópica o intervención humana en la muerte de estos ejemplares.



Esta es una de las imágenes que fue captada por el personal que se dirigió al lugar para realizar la investigación.

**EQUIPATE HOY Y CONDUCE SEGURO:
NEUMÁTICOS DE INVIERNO
DISPONIBLES**









ANTARES
TIRE

AGARRE SEGURO Y
EXCELENTE TRACCIÓN
EN NIEVE Y LLUVIA,
SIN CLAVOS



NANKANG
FREE YOUR WAY

MODELO AT-5
APTO PARA CAMIONETAS Y
SUV. DISEÑO TODO TERRENO
COMPATIBLE CON CLAVOS.



ANTARES
TIRE

COMPATIBLE
CON CLAVOS O SIN ELLOS.
DISPONIBLE EN UNA AMPLIA
VARIEDAD DE MEDIDAS.





BATERÍAS STARTER

ALTA TEGNOLOGÍA, LIBRE DE MANTENCIÓN
CONFIABLE Y DISEÑADA PARA EL SUR DE CHILE
ORIGEN: COREA DEL SUR
FABRICADA POR GRUPO HYUNDAI

Av. Dos Sur, Manzana 12, Sitio 69 - Zona Franca
FONO: (61) 2 247262



PUNTA ARENAS
Av. Bulnes 01350
(61) 2 247262



ZONA FRANCA
Av. Dos Sur, Local N°69
(61) 2 247262



PUERTO NATALES
(61) 2 618398

WWW.SANJORGEONLINE.COM

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

EMPLEO Y DIGNIDAD

Señor Director:

En la Cuenta Pública, el Presidente Kast dijo que “devolverle el empleo a Chile no es una meta económica, es un objetivo profundamente humano”. La frase recoge una verdad que muchas veces se pierde entre cifras y diagnósticos. Detrás de cada persona que busca trabajo y no lo encuentra, de cada joven que posterga sus proyectos o de cada familia que vive en la informalidad, hay una dimensión humana que no puede quedar en segundo plano. El trabajo no es solo ingreso: es dignidad, pertenencia, desarrollo personal y una forma concreta de construir futuro.

La reciente encíclica Magnífica Humanitas vuelve sobre esta misma idea al recordar que el trabajo sigue siendo una dimensión fundamental de la experiencia humana. En un tiempo marcado por la automatización, la inteligencia artificial y nuevas formas de organización laboral, el desafío está en preguntarnos cómo hacemos que esté verdaderamente al servicio de las personas. La innovación puede abrir oportunidades, liberar capacidades y mejorar la vida de muchos, pero solo si se orienta con criterios humanos y no exclusivamente desde la eficiencia.

Esta mirada interpela especialmente al mundo empresarial. Chile necesita crecer y crear empleos, pero también cuidar la calidad humana de ese crecimiento. Generar trabajo digno y de valor no debiera ser una consecuencia secundaria de la actividad económica, sino parte esencial del aporte que las empresas hacen a la sociedad y al bien común.

Francisca Valdés,
Presidenta USEC

FIN A LA TÓMBOLA

Señor Director:

El reciente anuncio del Pde. José Antonio Kast, en su primera “Cuenta Pública” en donde manifestó el “Fin de la tómbola” en el Sistema de Admisión Escolar (SAE), devolverá la autonomía a los padres para que puedan escoger el proyecto educativo para sus hijos, y a los establecimientos educacionales les entregará el derecho a ellos elegir a sus estudiantes bajo sus lineamientos.

Resaltar, que este hecho marca un punto de inflexión para las familias chilenas, que por años tuvieron que someterse a un proceso de incertidumbre, injusticia, disconformidad en donde el “Azar” decidía el esfuerzo individual por sobre la opción de escoger o seleccionar el lugar para estudiar.

Es de esperar que la incorporación del mérito académico, el historial conductual y la simplificación de variables fijas para la asignación de cupos, devuelva la lógica y justicia al sistema, en donde se debe garantizar el derecho a las familias a elegir el proyecto educativo que mejor responda a sus valores y necesidades, asegurando que los nuevos procesos de admisión sean transparentes, sin barreras burocráticas y por sobre todo orientados a ampliar las opciones educativas, y no en la fortuna de un “sorteo aleatorio”.

Diego Vergara Rodríguez,
Diputado Distrito 14
e integrante de la
Comisión de Educación

INNOVACIÓN EN CIRUGÍA ORTOPÉDICAS

Señor Director:

Miles de pacientes chilenos conviven cada día con dolor crónico de rodilla, limitación funcional y pérdida de calidad de vida mientras aguardan una cirugía. Para ellos, la precisión del procedimiento quirúrgico no es un dato técnico: es la diferencia entre recuperar la movilidad o enfrentar complicaciones que prolongan su sufrimiento.

La evidencia demuestra que la cirugía robótica asistida ofrece a los pacientes beneficios concretos y medibles: menor trauma en tejidos blandos, menos hospitalizaciones post quirúrgicas y una recuperación más rápida. Sin embargo, el acceso a estas tecnologías depende de algo más que su disponibilidad en el mercado. Requiere que todos los actores del ecosistema de salud asumamos la responsabilidad de innovar, capacitar y promover su adopción.

Con más de 30 mil personas en lista de espera por cirugías de rodilla y cadera en el sistema público chileno, no podemos darnos el lujo de subutilizar herramientas que ya están disponibles y que la evidencia respalda. La responsabilidad de transformar esa evidencia en acceso real es compartida.

Mauricio Vernaza,
Business Unit Director, DePuy Synthes Chile & Cono Sur

EDITORIAL

El desafío de un nuevo sistema de admisión escolar

“Una oportunidad para fortalecer la confianza en la educación y abrir caminos de equidad”.

El proyecto anunciado por el Presidente para reformar el Sistema de Admisión Escolar representa un cambio profundo en la manera en que concebimos el acceso a la educación en Chile. La incorporación del mérito académico y el fortalecimiento del derecho de los padres a elegir el establecimiento de sus hijos son medidas que, aunque generan debate, apuntan a un objetivo claro: mejorar la confianza en el sistema y asegurar que cada estudiante pueda desarrollarse en un entorno que responda a sus capacidades y aspiraciones.

Es cierto que toda reforma educativa despierta inquietudes. Algunos temen que el mérito pueda convertirse en una barrera para quienes provienen de contextos más vulnerables. Sin embargo, este proyecto no debe entenderse como una exclusión, sino como una invitación a reconocer el esfuerzo y a complementar la igualdad de acceso con la valoración del talento. La clave estará en que

el Estado acompañe a los estudiantes que enfrentan mayores dificultades, para que el mérito no sea un privilegio, sino una oportunidad compartida. Apoyar esta iniciativa significa apostar por un sistema más transparente y participativo, donde las familias recuperen un rol activo y los directores de escuelas puedan aportar su visión en la construcción de comunidades educativas más sólidas. La educación es demasiado importante para dejarla al azar de un algoritmo; requiere humanidad, criterio y compromiso.

Este proyecto abre la posibilidad de avanzar hacia un pacto social renovado en torno a la educación. Respaldarlo es reconocer que Chile necesita un sistema que combine justicia con libertad, equidad con excelencia. Si se logra ese equilibrio, estaremos dando un paso decisivo hacia un futuro en el que la educación sea realmente el motor de desarrollo y cohesión que nuestro país merece.

CARTAS AL DIRECTOR

ENVIAR A: editor@elpinguino.com

¿AL BORDE DE LA EXTINCIÓN?

Señor Director:

Preocupante es la caída de la natalidad en Chile, lejos del nivel de reemplazo poblacional. En casi la mitad de las regiones las muertes ya superan a los nacimientos, una cifra que sería aún más crítica sin la población migrante, que representó el 19% de los nacimientos en 2025.

Si bien no somos el único país en este dilema -Corea del Sur y Singapur cuentan con cifras aún peores-, el plano cultural se ha visto impactado por movimientos de corte radical en la promoción del aborto libre, afectando de forma inédita la concepción de la familia.

Además, el golpe más severo para las madres, e incluso para quienes desean serlo, es la falta de flexibilidad laboral, la carencia de redes de apoyo, el alto costo de la vida y un desempleo que ronda el 10%.

Cabe concluir que la descontrolada disminución de los nacimientos supone una seria amenaza a nuestra economía, tejido social y subsistencia.

Cynthia Campos Gómez,
Fundación para el progreso

SISTEMA DE ADMISIÓN ESCOLAR

Señor Director:

El reciente informe del Mineduc sobre el Sistema de Admisión Escolar (SAE) confirma con datos una realidad que las familias resienten hace años: el mecanismo centralizado, lejos de resolver las brechas, ha burocratizado el acceso y mermado la diversidad en la educación pública. La evidencia sobre el aumento de la segregación escolar demuestra que la pretensión de eliminar la selección mediante un algoritmo no mejoró la integración. Por el contrario, la rigidez del sistema ha empujado a miles de familias hacia el sector particular pagado, vaciando las aulas públicas de aquella clase media que históricamente dinamizaba y enriquecía la experiencia comunitaria en las escuelas. Desde una perspectiva histórica, los sistemas educativos robustos no son aquellos que anulan la identidad institucional en pos de un diseño tecnocrático, sino los que fortalecen la oferta estatal para que sea atractiva por sí misma. Intentar corregir las desigualdades de origen rigidizando el ingreso solo ha conseguido precarizar la educación pública, transformando el legítimo anhelo de movilidad social en una lotería insatisfactoria. La revisión de esta reforma es un acto de realismo indispensable. Una política pública justa debe garantizar condiciones basales de excelencia, pero también debe escuchar la experiencia empírica cuando los resultados evidencian que el diseño original no cumplió sus promesas.

Martín Durán F.,
Magíster (c) en Historia UCSC

EL VALOR DE LA INTEGRIDAD

Señor Director:

Antes de las millonarias sanciones que arriesgan las empresas involucradas y sus ejecutivos -salvo quienes optaron por la delación compensada-, el reciente caso conocido como la “colusión de los primos” vuelve a tensionar la confianza pública en el mercado. El nombre alude a la forma en que los implicados se denominaban entre sí y a la instrucción de eliminar mensajes para evitar ser descubiertos.

Más allá de las multas o del cuestionamiento social, estos casos cumplen una función más profunda: entregar una señal clara desde instituciones como la Fiscalía Nacional Económica para resguardar la libre competencia. El objetivo es disuadir conductas que afectan el correcto funcionamiento del mercado y garantizar que las empresas compitan con transparencia, mediante mejores precios y calidad, en beneficio del bien común.

En ese contexto, la formación ética adquiere especial relevancia. Las universidades cumplen un rol clave al promover entre sus estudiantes valores que comienzan en el hogar, como la honradez y la responsabilidad. La sostenibilidad empresarial también se construye desde la integridad: no es posible maximizar utilidades a cualquier costo moral o legal.

Jorge Jarpa Vrandecic,
Académico Facultad de Administración y Negocios
Universidad Autónoma de Chile

* Las cartas publicadas no representan necesariamente el pensamiento de Diario El Pingüino y son de exclusiva responsabilidad de quienes las emiten. Si usted desea ser parte no dude en escribirnos a editor@elpinguino.com. La extensión no debe superar 1.500 caracteres y el diario puede omitir o editarlo parcialmente

• Director Gerente y Representante Legal Pingüino Multimedia:

Alberto Solo de Zaldívar Pérez

• Domicilio: Pde. Jose Manuel Balmaceda 753, Punta Arenas • Teléfono: 2292900 • www.elpinguino.com

EDITADO E IMPRESO EN PUNTA ARENAS POR PATAGÓNICA PUBLICACIONES S.A.

EL PINGÜINO

Fundado el 2 de julio de 2008

ANP

Diario miembro de la Asociación
Nacional de la Prensa Chile.

La columna de...

DR. JUAN LUIS OYARZO GÁLVEZ,
ACADÉMICO, INGENIERO COMERCIAL

El desempleo que normalizamos

Cuando hablamos de desempleo solemos quedarnos atrapados en los porcentajes. Un 9,1%, un 6,2% o un 5,8% parecen cifras abstractas, números que se leen rápido y se olvidan aún más rápido. Sin embargo, detrás de esos porcentajes hay personas, familias y proyectos de vida que permanecen detenidos.

La última Encuesta Nacional de Empleo del INE informó que la tasa de desocupación nacional alcanzó un 9,1% en el trimestre febrero-abril de 2026, el nivel más alto observado en casi cinco años. Más preocupante aún, Chile acumula cuarenta meses consecutivos con tasas de desempleo superiores al 8%, una situación que ya no puede ser considerada coyuntural, sino estructural. Actualmente existen cerca de 950 mil personas buscando trabajo sin encontrarlo.

La cifra por sí sola ya debería generar preocupación. Sin embargo, existe un fenómeno aún más complejo: la normalización del desempleo. Cuando una economía permanece durante años con tasas elevadas de desocupación, la sociedad comienza a acostumbrarse a ellas. Lo excepcional pasa a parecer normal. Lo preocupante deja de llamar la atención.

Magallanes ofrece un ejemplo que merece reflexión. Durante el trimestre febrero-abril de 2026 la región registró una tasa de desocupación de 6,2%, equivalente a más de 6.600 personas sin trabajo. A primera vista podría parecer una cifra moderada frente al promedio nacional. No obstante, para una región pequeña, con un mercado laboral mucho más acotado que el de las grandes zonas metropolitanas, el impacto social y económico es considerable.

Más aún, la trayectoria reciente muestra una realidad que no puede ser ignorada. En el trimestre enero-marzo de 2026 la desocupación alcanzó 6,6%. En distintos períodos de los últimos dos años las cifras se han mantenido persistentemente entre el 5% y el 7%, consolidando una nueva realidad laboral.

Quienes llevamos años observando el comportamiento del mercado laboral regional recordamos que no hace mucho tiempo Magallanes registraba tasas cercanas al 2% o 3%. Aquellas cifras eran producto de una economía dinámica, de una inversión activa y de una capacidad de absorción laboral que hoy parece cada vez más lejana.

Por supuesto, ninguna economía moderna puede aspirar a un desempleo igual a cero. Siempre existirán personas cambiando de empleo, ingresando por primera vez al mercado laboral o reorientando sus trayectorias profesionales. Pero una cosa es convivir con un desempleo friccional propio de una economía saludable y otra muy distinta es aceptar como normal una situación en la que miles de personas permanecen fuera de la actividad productiva durante períodos prolongados.

En definitiva, la pregunta que debemos hacernos no es si un 6,2% es mucho o poco comparado con otras regiones. La pregunta relevante es otra: ¿estamos dispuestos a aceptar que esta sea la nueva normalidad para Magallanes?

Porque las sociedades suelen acostumbrarse a muchas cosas. Lo peligroso es acostumbrarse precisamente a aquellas que nunca debieron parecerse normales.

La columna de...

LUIS CASTILLO,
DIRECTOR INSTITUTO LIBERTAD

Atención Primaria Universal, una reforma con desafíos pendientes

La Atención Primaria de Salud Universal (APS Universal) probablemente constituye la única reforma sanitaria de los últimos años que ha logrado construir un consenso amplio y unánime. Algunos la observan como un instrumento para avanzar hacia una mayor equidad y fortalecimiento del rol público de la salud, mientras que otros la entienden como una herramienta eficiente para prevenir enfermedades, contener costos y acercar los servicios a las personas.

Chile enfrenta un rápido envejecimiento de su población, un alza sostenida de las patologías crónicas, crecientes necesidades en salud mental y una ciudadanía cada vez más exigente. Frente a estos desafíos, fortalecer el primer nivel de atención parece una decisión razonable, respaldada por la evidencia internacional y coherente con la necesidad de construir un sistema más preventivo que reactivo.

Sin embargo, la APS Universal aún no responde cuatro preguntas fundamentales que determinarán su éxito o fracaso: quién gobierna la red; de dónde proviene el financiamiento; quién responde por los resultados y qué rol juega la salud privada.

La primera interrogante es la gobernanza. Hoy la atención primaria opera bajo un complejo entramado de responsabilidades compartidas entre el Ministerio de Salud, los servicios de salud y los municipios. Este modelo permitió una importante expansión territorial durante las últimas décadas, pero también generar grandes diferencias en gestión, infraestructura y resultados entre comunas.

La universalización amplía derechos, incorpora nuevos usuarios y exige una coordinación mucho más sofisticada con hospitales, especialistas, dispositivos de cuidados de largo plazo y programas sociales. Sin embargo, mientras no exista una autoridad claramente responsable de la gestión integral de la red, persistirá el riesgo de fragmentación.

La segunda pregunta se refiere al financiamiento. Universalizar significa ampliar cobertura, fortalecer equipos, modernizar infraestructura, nuevas herramientas digitales y aumentar la capacidad resolutoria de los establecimientos. Todo ello requiere recursos permanentes. La sostenibilidad de esta política dependerá de la capacidad para construir mecanismos de financiamiento estables que trasciendan los ciclos políticos y las restricciones presupuestarias de corto plazo.

La tercera interrogante es quizás la más relevante: ¿Quién responde por los resultados? En salud pública se suele medir procesos, pero los ciudadanos esperan respuestas concretas. Esperan diagnósticos más oportunos, menos hospitalizaciones evitables, mejor control de enfermedades crónicas, acceso efectivo a especialistas y una atención más cercana a sus necesidades.

La APS Universal no debe ser evaluada por el número de comunas incorporadas o por la cantidad de personas inscritas. Debe ser medida por su capacidad para mejorar indicadores de salud, reducir inequidades territoriales y generar valor para los ciudadanos.

Hay un cuarto punto a abordar. La APS Universal no puede seguir siendo administrada únicamente bajo la lógica de un programa municipal ampliado. La magnitud de los desafíos demográficos, epidemiológicos y financieros exige avanzar hacia una red sanitaria integrada, con dirección profesional, metas sanitarias explícitas y una gobernanza moderna orientada a resultados y con participación del seguro y de la red prestadora privada.

La universalización de la atención primaria representa una enorme oportunidad. Su éxito dependerá de algo más complejo que ampliar cobertura: requerirá construir una institucionalidad capaz de hacerse cargo de la red, financiar su crecimiento y responder con transparencia por los resultados. Así, este sistema dejará de ser una aspiración compartida para convertirse en una política de Estado y quizás la principal reforma sanitaria de esta década.

La columna de...

PEDRO CARVALLO,
ACADÉMICO OBSERVATORIO SOCIAL, UNIVERSIDAD DEL ALBA

Dotación de Carabineros. ¿Cómo formar policías hoy en día?

Por razones obvias, cuando se habla y discute sobre seguridad, se hace también sobre Carabineros. También por razones obvias, cuando se discute de Carabineros se debería hacer también sobre la dotación y su formación. Ahora último las autoridades han expresado con más frecuencia el problema de la dotación y propuestas sobre la formación, pero -como es común-, ignoran puntos importantes, porque son de largo plazo y complejos. Está bien tener la intención de aumentar la dotación, pero con la intención no basta.

Hay que enfocar la discusión también en factores como la salud mental de los funcionarios, las razones para el éxodo a la seguridad privada y municipal, y en el choque entre las expectativas de las nuevas generaciones y el estilo de vida de una institución de carácter militar. Me quiero detener en esto último, porque es quizá lo más ignorado.

La policía en general, y me atrevo a decir que sobre todo la chilena, genera niveles de sentido de pertenencia institucional que no se ven en otro tipo de ocupaciones. Y esto lo buscan generar a nivel organizacional desde el comienzo: "esto no es un trabajo cualquiera, es un estilo de vida", les suelen repetir. Los aspirantes y alumnos introyectan ese discurso, y saben que deben hacer sacrificios que otras personas, en otras labores, no hacen. Esto, por un lado, los llena de orgullo, pero por otro, va generando cuestionamientos internos.

Las nuevas generaciones buscan y esperan de sus trabajos elementos particulares, que quizá hace algunos años o décadas estaban en otro lugar en su escala de prioridades. Valoran cada vez más un grato ambiente laboral, poder hacer lo que les gusta, la colaboración y la flexibilidad horaria (ver encuesta del Observatorio Social de la Universidad del Alba). Esto genera discrepancias entre las generaciones, y frustraciones en las antiguas por lo que esperan de las nuevas. En la policía: los más antiguos consideran que los novatos no tienen el carácter suficiente ni el compromiso necesario.

Todo esto incluso si dejamos de lado un factor aún más complicado al hablar de las juventudes: el sentimiento de que los estudios o la formación no son el mejor camino para alcanzar el nivel de vida que se desea.

En esta línea, se han hecho cambios en los últimos años en Carabineros para intentar de atraer a nuevos perfiles. Sin embargo, esto no ha sido suficiente.

Un ejemplo. Dentro de estas medidas está cambiar el rango etario permitido para postular a las escuelas, ampliándolo hasta los 30 años. Se permite el ingreso de más personas, pero ha traído un problema: ingresan personas con estudios superiores completos, por ejemplo, o personas con pareja e hijos del mundo civil. En el primer caso, terminan no adaptándose, porque tienen un contacto profundo con el mundo civil profesional, y no tranzas las libertades que ahí tenían. En el segundo, las condiciones del régimen de las escuelas hacen que sea imposible llevar la vida institucional y familiar al mismo tiempo, y terminan desertando.

La policía también cambia a medida que cambian las sociedades, pero las instituciones jerárquicas siempre cuentan con la inercia de la tradición que les impide hacerlo a la misma velocidad. ¿Cuánta tradición, cuánto cambio?

La formación de policías en nuestros tiempos no tiene soluciones fáciles. ¿Cómo formar policías que sean cercanos y comunes, pero al mismo tiempo tengan una formación que permita aguantar lo que ningún otro podía? ¿Cómo inculcar un estilo de vida a personas con expectativas totalmente diferentes? ¿Es necesario ese estilo de vida para la función policial?

Por lo menos para mí, estas preguntas no tienen respuestas claras. Por eso necesitamos de la investigación y la evidencia, y que estas se discutan entre las diferentes entidades involucradas, mejorando mucho más la comunicación y colaboración que hoy existe entre Estado, sociedad civil y academia. No basta con ofrecer medidas que suenan bien hacia afuera, interpretando a la distancia lo que se cree que las policías necesitan. Hace falta comprender desde dentro, en colaboración entre la academia y las policías, y proponer mejoras factibles y con sentido para los involucrados.

En Punta Arenas y Puerto Natales

Minvu ejecuta millonario plan de conservación de la red de aguas lluvias

● Con un avance del 25%, el proyecto liderado por el Serviu contempla una inversión que supera los 2.000 millones de pesos para optimizar la infraestructura subterránea y mitigar los riesgos de inundaciones de cara a la temporada invernal.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el propósito fundamental de mantener operativa una infraestructura crítica para el desarrollo urbano de la región y reducir de manera integral los riesgos asociados a las precipitaciones, el Ministerio de Vivienda y Urbanismo (Minvu) se encuentra ejecutando un riguroso contrato de conservación de la Red Secundaria de Aguas Lluvias en las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales. La iniciativa técnico-operativa compromete una inversión gubernamental que asciende de manera exacta a los \$2.054.990.179 pesos.

Esta red de carácter secundario asume un rol estratégico e indispensable durante la temporada invernal, siendo la encargada directa de captar, conducir y evacuar eficazmente las aguas lluvias que escurren por las calles y avenidas de la región. Gracias a su óptimo funcionamiento, se logran

prevenir anegamientos estructurales y asegurar la operatividad de los espacios públicos, resguardando directamente la seguridad de la comunidad.

Inspección en terreno y detalles técnicos

Durante una detallada visita de inspección técnica realizada a la planta elevadora ubicada en la intersección de la Avenida Colón con la Costanera del Estrecho, el secretario regional ministerial (seremi) de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo Barria, puso en relieve el impacto de este despliegue preventivo desarrollado por el Servicio de Vivienda y Urbanización (Serviu).

“El objetivo de estos trabajos es mantener la red secundaria de aguas lluvias en las ciudades de Punta Arenas y Puerto Natales. Esto considera la limpieza y conservación de sumideros, la reparación de infraestructura y la operación de las plantas elevadoras que permiten eva-

cuar adecuadamente las aguas lluvias. En Punta Arenas contamos con ocho plantas elevadoras y una en Puerto Natales, todas fundamentales para el correcto funcionamiento del sistema”, señaló la autoridad regional.

Las faenas, que actualmente registran un 25% de avance general, comprenden trabajos permanentes de limpieza de colectores, cámaras y sumideros, así como la mantención de las plantas elevadoras y el monitoreo constante de la red. Adicionalmente, el programa contempla una línea operativa exclusiva dedicada de forma única a la atención de emergencias e inundaciones asociadas a contingencias climáticas.

Vigilancia permanente y telemetría

El director subrogante de Serviu Magallanes, Omar González Asenjo, explicó que el control del sistema exige una vigilancia ininterrumpida durante los 365 días del año, lo que

permite anticipar situaciones críticas y reaccionar de forma proactiva ante los pronósticos meteorológicos.

“Tenemos la responsabilidad de conservar esta red y asegurar que las aguas sean correctamente evacuadas. Para ello contamos con inspectores especializados que monitorean permanentemente el sistema y coordinan acciones preventivas cuando existen pronósticos de precipitaciones importantes. Esto nos permite reforzar la limpieza de colectores y sumideros en sectores críticos antes de que ocurran eventos climáticos que puedan generar dificultades”, argumentó González.

Compleja infraestructura

La red secundaria está conformada por una compleja infraestructura subterránea compuesta de rejillas, sumideros, cámaras, colectores y tuberías. En Punta Arenas, el sistema incorpora además ocho plantas elevadoras destinadas a impulsar el agua ha-



Las autoridades conocieron los avances en terreno, para preparar la llegada del invierno en Magallanes.

cia su descarga final, mientras que Puerto Natales posee una instalación de similares características. Todas ellas operan bajo un monitoreo remoto a través de modernos sistemas de telemetría, encargados de alertar oportunamente sobre eventuales fallas.

Llamado a la conciencia ciudadana

En ese sentido, Agustín Alarcón Pizzulic, ingeniero residente del contrato por parte de la empresa constructora Eliécer Soto Oyarzún (EESO), detalló

las graves complejidades operativas detectadas en los conductos debido a la basura.

“Nos hemos encontrado con aceites, papeles, bolsas y distintos residuos que no deberían ingresar al sistema de aguas lluvias. Estos elementos terminan obstruyendo los sumideros y afectando el funcionamiento de la red. Además, muchos de estos residuos finalmente llegan al medio ambiente, por lo que el cuidado de esta infraestructura también requiere el compromiso de la comunidad”, enfatizó el profesional.



LYNK & CO 08

AUTONOMÍA ELÉCTRICA DE 200 KM

HÍBRIDO ENCHUFABLE

MÁS DE 1000 KM DE AUTONOMÍA COMBINADA



CIUDAD: 11,2km/l CARRETERA: 16,8km/l MIXTO: 14,2km/l

Publicación válida hasta el 30 de junio de 2026. Rendimiento obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayos de la Comunidad Económica Europea, homologado por el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (MTT). Promoción no acumulable con otras ofertas o beneficios. Consulte bases y condiciones en el punto de venta. Fotografía corresponde a al modelo Lynk & Co 06 PRO. Consulta por financiamiento, más información en Punto de venta. Publicación exclusiva en la concesionaria TRANSWORLD SUPPLY, local LUXURY CARS.

TATTERSALL Automotriz

+56 9 9762 3766

luxurycars.puq

aromero@twsautos.cl

Luxury Cars Punta Arenas

Sitio 75, Manzana 13, Zona Franca, Punta Arenas, Chile



Una experiencia
LLENA DE SABOR

**ESTE SÁBADO
6 DE JUNIO**

desde 12:00 HRS

**Ven a vivir una experiencia con los
MIX DE LÁCTEOS de TONADITA en
HIPERMERCADO ROFIL**



Tonadita®

¡LA VARIEDAD DE MANTEQUILLAS Y QUESOS QUE LLEGÓ EN HIPERMERCADO ROFIL!

Proyecto "Respira Patagonia"

El plan que impulsa la ganadería regenerativa en 150 mil hectáreas

● La iniciativa busca la regeneración activa del bioma de la estepa subantártica mediante la implementación de modelos para restaurar el ecosistema, además el desarrollo de una innovadora plataforma digital de monitoreo hídrico y de suelos.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

“

Abarca 19 ganaderos, sobre 250.000 hectáreas de ganadería regenerativa, basado en el VCS del estándar Verra del mercado de carbono, que es de los más prestigiosos a nivel mundial.

Manuel Sanhueza, director ejecutivo de Respira Patagonia.

Una mirada sustentable a la región presenta el proyecto "Respira Patagonia", que

“

Sacamos sobre 1.100 muestras, 300 de ellas van al laboratorio. No todas se envían. Estamos prácticamente enviando el 30% de las muestras a un muestreo en los laboratorios de Universidad de Chile”.

Walter Ojeda, ingeniero agrónomo.

se consolida como el programa de carbono más grande en la historia de Chile. Este trabajo busca la regeneración activa del bioma de la estepa subantártica mediante la implementación de modelos de ganadería regenerativa. A la fecha, ya cuenta con 19 contratos firmados por ganaderos locales, cubriendo una superficie que supera las 150.000 hectáreas en todo Magallanes.

De esta manera, no solo apuesta por la restauración del ecosistema, sino que introduce un innovador instrumento financiero: el crédito de carbono. Este mecanismo generará un ingreso económico directo para el sector ganadero, garantizando la viabilidad y la sostenibilidad de las operaciones durante los

20 años de vida inicial del proyecto.

“Nos encontramos realizando las auditorías de validación y verificación con el organismo internacional Earthood Service, que es un conglomerado multinacional que es el mayor validador de este tipo de proyectos. Es una auditoría que posiciona a Magallanes como un actor relevante

en el mercado de carbono y especialmente en la acción climática aplicada a impactar sectores económicos”, explicó Manuel Sanhueza, director ejecutivo de Respira Patagonia.

Por su parte, Walter Ojeda, ingeniero agrónomo magallánico que participa hace un año en el proyecto, comentó que toman parte diversos ecosistemas, fundamen-

talmente en base a la vegetación: coironal, vega y otros, en donde recoge la información de qué significa capturar el carbono.

“Sacamos sobre 1.100 muestras, 300 de ellas van al laboratorio. No todas se envían. Estamos prácticamente enviando el 30% de las muestras a un muestreo en los laboratorios de Universidad de Chile”, señaló.

Cartografía digital para el sector productivo ganadero

En paralelo, el proyecto también considera el desarrollo de una plataforma digital, diseñada en conjunto por el equipo técnico de Plan-C y la prestigiosa Universidad de Florencia, de Italia.

“Junta varios datos esenciales y de interés en la toma de decisiones, tales como la cubierta vegetal, el vigor de los cultivos, aspectos geofísicos y la geomorfología de

los suelos, lo que nos permitirá trabajar con precisión los temas hídricos a futuro”, explicó Sanhueza.

Esta plataforma, que estará completamente disponible para los ganaderos del proyecto en el último trimestre de 2026, procesará datos en tiempo real basados en cartografía digital para facilitar la toma de decisiones críticas.



Since 1924

COMPRA HOY TU MG HÍBRIDO

(y ahorra más)

+8 AÑOS DE GARANTÍA

+5 MANTENCIONES GRATIS

+5 AÑOS DE ASISTENCIA EN RUTA GRATIS

HYBRID+



Publicación válida por todo Junio de 2026, en modelos MG seleccionados. Beneficios de garantía, mantenciones y asistencia sujetos a condiciones del fabricante. No acumulable con otras promociones. Aplica para vehículos nuevos facturados dentro del período. Imágenes referenciales. Más información en punto de venta.

+56 9 6197 4052

MG_PUNTAARENAS

MG MOTOR MAGALLANES

AV. DOS SUR, SITIO 42, AV. PRINCIPAL ZONA FRANCA, PUNTA ARENAS, CHILE

Comenzó la carrera para dirigir la institución universitaria entre 2026 y 2030

Maripani y Judikis revelaron sus cartas en la carrera por la Rectoría de la UMAG

● Ambos candidatos dieron a conocer a la comunidad sus propuestas y en cómo anhelan construir la institución por los próximos años bajo su mandato.

“

Para poder avanzar, nosotros primero necesitamos saber el estado real en el que nos encontramos, y por eso hemos propuesto que de ganar -cosa que espero que así ocurra- podamos partir con una auditoría interna”.

Juan Carlos Judikis, candidato a rector UMAG.

Christian Jiménez
cjimenez@elpinguino.com

Con la presentación oficial de las candidaturas de José Maripani y Juan Carlos Judikis en el Auditorio Ernesto Livacic de la Universidad de Magallanes (UMAG), comenzó el período de campaña para alcanzar el sitio de la Rectoría por el período 2026-2030.

Este hito se desarrolló ante un buen marco de asistentes entre estudiantes, académicos y funcionarios, quienes se interesaron por escuchar las propuestas que buscarán liderar la institución magallánica por los próximos cuatro años.

Maripani, es doctor en Economía Agraria y sus recursos de la Universidad de Connecticut, Estados Unidos. Previo al cargo de rector fue prorector de la UMAG, vicerrector académico y

de Administración y Finanzas en la misma institución.

Por su parte, Judikis es doctor en Educación de la Ball State University, en Indiana, Estados Unidos. Es académico titular del departamento de Educación y Humanidades la UMAG. Además, se ha desempeñado como decano de facultades en la casa de estudios.

De esta manera, los académicos expusieron sus cartas y oficializaron ante toda la comunidad universitaria las campañas que se extenderán hasta el viernes 19 de junio, cuatro días después, es decir el martes 23 de junio, se desarrollarán las votaciones.

El único requisito para ganar esta elección será obtener la mayoría absoluta, el 50% de los votos válidamente emitidos; por lo tanto, no serán considerados los nulos ni blancos. Si un candidato no logra imponerse a su contendor en las urnas, se convocará a una segunda vuelta.

“

Una vez que la universidad logre una estabilidad que nosotros denominamos hitos que le dan fuerza a esta candidatura, podemos proyectarnos hacia el futuro”.

José Maripani, candidato a rector UMAG.



El discurso de Maripani estuvo focalizado en su gestión realizada en su período, en tanto Judikis expuso otra propuesta de universidad.

Maripani: “Continuar con la estabilidad financiera”

La candidatura oficialista se basa en tres objetivos: continuar con la estabilidad financiera, poner a la comunidad en el centro y definir parámetros para una universidad del futuro.

Pero por sobre todo está la primera postura: “Una vez que la universidad logra una esta-

bilidad que nosotros denominamos hitos que le dan fuerza a esta candidatura, podemos proyectarnos hacia el futuro”, señaló.

Por último, aseveró en trabajará en cómo le dará más estabilidad a las personas, mediante el “acceso al estatus de planta de nuestras y nuestros funcionarios”.

Judikis: “Hemos propuesto una auditoría interna”

El candidato de la oposición plantea dar una renovación institucional que incluye una flexibilización curricular, mayores trayectorias, vinculación entre el pregrado, el posgrado, y también los programas de educación continua. Además, de la implementación de carreras online.

Por otra parte, planteó como primera medida, en caso que sea electo, la realización de una auditoría interna.

“Para poder avanzar, nosotros primero necesitamos saber el estado real en el que nos encontramos y por eso hemos propuesto que de ganar, cosa que espero que así ocurra, podamos partir con una auditoría interna”, expresó.

A su vez, dijo que este instrumento no solo se aplicaría en términos económicos, sino que “hay que revisar completa la universidad”, afirmó.

CROSUR

CONSTRUCCIÓN, FERRETERÍA Y HOGAR MTS

EL QUINCHO MUNDIALERO

PARTICIPA POR UN GRAN PREMIO DE:
1 PARRILLA A GAS FDV
CON ESPIEDO +
SMART TV 50" SAMSUNG

PARRILLA A GAS FDV ELEGANCE 3 QUEMADORES
INCLUYE ESPIEDO ELÉCTRICO





SMART TV 50" SAMSUNG

POR COMPRAS REALIZADAS EN CUALQUIER SUCURSAL CROSUR EXIGE TU CUPÓN, COMPLETALO CON TUS DATOS Y YA ESTÁS PARTICIPANDO

Promoción válida entre el 3 de junio y el 10 de julio de 2026 en sucursales adheridas de CROSUR. Sorteos semanales: 12 de junio en sucursal Centro, 18 de junio en Tres Puentes, 26 de junio en Puerto Natales, 3 de julio en 18 de Septiembre y 10 de julio en Zona Franca. Gran sorteo final: 10 de julio de 2026 en sucursal Zona Franca. Los ganadores tendrán un plazo de 10 días corridos desde la fecha del sorteo para retirar su premio. Bases protocolizadas ante Notario Público don Horacio Silva Reyes. Las bases estarán disponibles en crosur.cl y medios oficiales de CROSUR.

ADEMÁS, ¡SORTEO SEMANAL!

2 GANADORES SEMANALES: 1 BALÓN ADIDAS MUNDIALERO

1 PARRILLA PORTÁTIL A CARBÓN EMKO














Se convierte en el segundo a nivel nacional dentro de la Red de Escuelas Salesianas de Chile

Juan Francisco Peña es el primer representante legal laico del Liceo Monseñor Fagnano



Con alegría y espíritu salesiano, asumió oficialmente como representante legal del Liceo Salesiano Monseñor Fagnano de Puerto Natales, Juan Francisco Peña Araya, quien se integra al proyecto educativo para continuar fortaleciendo la misión formativa y evangelizadora que por más de un siglo ha acompañado a generaciones de niños y jóvenes de la capital de Última Esperanza.

En su mensaje de bienvenida, destacó la importancia de seguir fortaleciendo el carisma salesiano en la educación, señalando que el colegio debe continuar siendo “una casa que acoge, una escuela que prepara para la vida, una parroquia que evangeliza y un patio donde se comparte la alegría de la amistad”, invitando a toda la

comunidad a trabajar unida por la formación integral de los jóvenes.

Asimismo, durante las primeras jornadas sostuvo reuniones de trabajo con representantes de la Inspección Salesiana y con el equipo directivo del establecimiento, dando inicio al proceso de acompañamiento y planificación de los desafíos que marcarán esta nueva etapa institucional.

Exalumno salesiano

Nacido en La Serena y exalumno de la Escuela Salesiana San Ramón de esa ciudad, Juan Francisco Peña proviene de Punta Arenas y se convierte en el primer representante legal laico del Liceo Salesiano Monseñor Fagnano y en el segundo a nivel nacional dentro de la Red de Escuelas Salesianas

de Chile.

Su trayectoria está estrechamente vinculada al ámbito educativo y pastoral. Es licenciado en Filosofía, Mediador Familiar y diplomado en Salesianidad. Entre sus responsabilidades anteriores destacan los cargos de coordinador de Ambiente del Instituto Don Bosco de Punta Arenas y vicerrector del Colegio Británico de la misma ciudad. Además, es salesiano cooperador del Centro “Mamá Margarita” del Santuario-Parroquia María Auxiliadora de Punta Arenas.

En el ámbito eclesial, fue ordenado diácono permanente para la Iglesia Diocesana de Magallanes en 2021, ministerio que desarrolla junto a su esposa Angélica y su familia, prestando servicio pastoral en la región.

Propuesta de conservación de 2022 sugiere su reposición

Contraloría develó que Puente Penitente requiere mejora en infraestructura

● Con fotografías adjuntas, el informe dio cuenta del actual estado del viaducto que presenta la existencia de fisuras en estribos, corrosión en vigas metálicas en zonas de apoyo, entre otros.

Christian Jiménez

cjimenez@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Hace unos días, la Contraloría General de la República (CGR) dio a conocer el informe final N°804/2025 que evidencia falencias en los puentes del país, dos de ellos en Magallanes: Kayecho y Penitente.

Para ambos, dio cuenta que las restricciones de carga en las rutas no se encuentra informada para los usuarios.

Respecto del Puente Penitente, este presenta un importante deterioro e informa que “la propuesta de conservación del año 2022 sugiere su reposición”.

A su vez, el informe indica que los registros de la última

visita por parte de funcionarios de la CGR informaron la existencia de fisuras en estribos, corrosión en vigas metálicas en zonas de apoyo, entre otros.

Respuesta de Vialidad

En relación con el informe de auditoría realizado por la CGR a las etapas de diseño, construcción y mantención de puentes de la Dirección de Vialidad, en el período comprendido entre el 1 de enero de 2022 y el 31 de marzo de 2025, esta unidad señala que “daremos estricto cumplimiento a las indicaciones emitidas por el ente fiscalizador en la forma y plazo establecido”.

Por otra parte, desde la entidad agregan que “la principal preocupación del MOP es la seguridad y la tranquilidad de las personas”.

Sin embargo, sobre la situación particular de ambos viaductos, argumentan que “los equipos regionales de Vialidad seguirán en terreno inspeccionando los puentes indicados, de manera que cuenten con la señalización y las restricciones de carga en caso de requerirse”.

Para finalizar, indicaron que del listado revisado por CGR al 31 de marzo de 2025, a la fecha, “varias estructuras ya han sido intervenidas o repuestas por nuevos puentes, trabajo realizado por los equipos de Vialidad. En otros casos se está en proceso de desarrollo de iniciativas para reposición, conservación o estudios de ingeniería, las que se deben priorizar en función de las necesidades, recursos disponibles y las normativas establecidas”.



Fotografías tomadas por fiscalizadores de la Contraloría Regional de Magallanes al Puente Penitente, con fecha 8 de octubre de 2025.

EL SUR EXIGE MÁS

PROTECCIÓN QUE RESISTE EL CLIMA PATAGÓNICO

OUTBACK

TRADING CO.

CHAQUETAS ENGRASADAS

RESISTENTES AL AGUA Y VIENTO

ABRIGADAS Y DURADERAS

HECHAS PARA LA AVENTURA

MODELO LARGO Y SIN MANGAS

ARMERÍA EL PIONERO

ARMANDO SANHUEZA 333
PUNTA ARENAS, CHILE

WWW.ARMERIAELPIONERO.CL

Proyecto urbano busca integrar salud y medio ambiente

Sector Pudeto se transforma: 500 viviendas, parques urbanos y ampliación de Cesfam

● La iniciativa busca responder al déficit habitacional en Punta Arenas, integrando viviendas, áreas verdes y servicios de salud en los terrenos recuperados del ex Regimiento Pudeto.

Texia Padilla

periodistas@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

Autoridades regionales informaron los avances en el proceso de transferencia de terrenos del Regimiento N°10 Pudeto, donde se desarrollará un proyecto urbano habitacional que busca responder al déficit de viviendas en la ciudad. La iniciativa contempla la construcción de 500 soluciones habitacionales en altura, destinadas a sectores medios, junto con parques urbanos, equipamiento comunitario y la ampliación del Cesfam Carlos

“

Queremos dar tranquilidad a la comunidad de que la Laguna Pudeto será conservada y que el parque se integrará al conjunto habitacional”.

Rodolfo Guajardo, Seremi de Vivienda y Urbanismo.

Ibáñez.

El Seremi de Vivienda y Urbanismo, Rodolfo Guajardo Barría, explicó que en una primera etapa se levantarán 150 departamentos, tras los estudios de mecánica de suelos que comenzarán este año. “Queremos dar tranquilidad a la comunidad de que la Laguna Pudeto será conservada y que el parque se integrará al conjunto habitacional”, señaló.

El proyecto considera además la ampliación del consultorio Ibáñez, lo que permitirá reforzar la atención de salud en el sector. “Se tiene que ampliar el consultorio, eso es lo que nos han manifestado y en eso nosotros también como equipamiento urbano pretendemos entregar el metraje necesario”, agregó Guajardo.

Dos de los lotes transferidos se destinarán exclusivamente a parques, en complemento al Humedal Urbano Laguna Pudeto-Cerro La Cruz, declarado oficialmente en 2025 con una superficie de 4,42 hectáreas. “El polígono del humedal ya está delimitado y no será intervenido. La idea es integrar el proyecto habitacional con la conservación de la biodiversidad y la educación ambiental”, afirmó el seremi de Medio Ambiente, Gonzalo Rosenfeld.

La delegada presidencial en Magallanes, Ericka Farías, destacó que se trata de un esfuerzo

de varios años que habilitará cerca de 10 hectáreas para viviendas y espacios públicos. “Este proyecto responde al déficit de suelo urbano en la ciudad y se está trabajando en conjunto con la comunidad para que no afecte la calidad de vida de los vecinos”, indicó.

El director regional (s) del Serviu, Omar González, añadió que además del parque y el Cesfam, se proyecta un nuevo puente de conexión hacia el Barrio Prat, lo que permitirá mejorar la movilidad en el sector.

Las juntas de vecinos valoraron la iniciativa, aunque manifestaron inquietudes respecto de la transparencia de los estudios de suelo y el impacto ambiental. “Nos preocupa que los estudios sean abiertos a la comunidad y que realmente se resguarde la laguna, porque ya se ha secado en ocasiones anteriores”, expresó Mirta Saldivia, presidenta de la Junta de Vecinos Cerro La Cruz.

El proyecto se enmarca en los lineamientos del Ministerio de Vivienda y Urbanismo durante el Gobierno del Presidente José Antonio Kast, orientados a entregar alternativas habitacionales a sectores medios, que concentran el mayor déficit de vivienda en la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.



ALEX MIRALLES

Magallanes suma soluciones habitacionales y áreas verdes.

Argentina te espera

La Hermandad CAMBIOS

PINCHA AQUÍ

Tenemos el seguro de viaje que necesitas.

Seguro Obligatorio RCI Argentina.

03 DÍAS **05 DÍAS** **30 DÍAS**

Lautaro Navarro 1099 **9 9895 6496**

MAXUS

CONTAMOS CON UNIDADES ZONA FRANCA

DILE HOLA A CADA OPORTUNIDAD Y

VIVE PICK UP

NEW T60

Kaufmann Punta Arenas

Para cotizaciones o servicio técnico, comunícate al **+56 9 8292 9544**

KAUFMANN

El Instituto Don Bosco enciende la magia familiar

Se dio el vamos al XLVII Festival de la Familia 2026

● Cientos de familias se congregaron en la primera noche de un encuentro tradicional que celebra el talento, la creatividad ecológica y el espíritu salesiano.



TEXIA PADILLA



La comunidad educativa del Instituto Don Bosco ya vive su XLVII Festival de la Familia 2026.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

Con el gimnasio del establecimiento vibrando a su máxima capacidad y un ambiente cargado de

emoción, el Instituto Don Bosco dio el puntapié inicial al XLVII Festival de la Familia 2026. La jornada inaugural demostró una vez más por qué este evento se ha consolidado como uno de los hitos más signifi-

cativos para la comunidad educativa local, logrando reunir a cientos de familias en torno al arte y la sana convivencia.

Desde los más pequeños hasta los adultos, la comunidad se unió en una sola voz

para apoyar a los representantes de cada curso. Durante la primera noche, el escenario brilló con las primeras competencias en las categorías de canto y baile, donde los estudiantes dieron cuenta de un arduo trabajo de preparación. Sin embargo, uno de los momentos más aplaudidos de la velada fue la presentación de los trajes confeccionados a base de materiales reciclables, una iniciativa que combinó el ingenio de los apoderados con un potente mensaje de cuidado medioambiental.

Para la directiva del instituto, el balance de esta primera jornada es sumamente positivo, destacando

que el verdadero triunfo del festival no radica en los puntajes, sino en el proceso de organización que convoca a padres, abuelos e hijos a trabajar codo a codo.

“Ver el gimnasio lleno y sentir esa energía de apoyo mutuo nos recuerda la esencia de nuestra comunidad. Este festival no es solo una competencia, es un espacio de encuentro y de unión familiar que tanto necesitamos en los tiempos actuales”, señalaron desde la organización.

La ruta hacia los ganadores

El festival no da tregua y la expectación sigue en au-

mento. Durante la jornada de hoy, nuevos cursos subirán al escenario para presentar sus respectivas puestas en escena, prometiendo mantener el alto nivel artístico y la emotividad que caracterizó a la noche de apertura.

La gran incógnita sobre quiénes se llevarán los máximos honores se despejará este sábado, día en que el jurado anunciará a los ganadores de las diferentes categorías, poniendo el broche de oro a tres días de fiesta, color y, por, sobre todo, fraternidad familiar.

 **PÁGINA WEB**

Salfa

VEN A VISITARNOS Y RENUEVA TUS NEUMÁTICOS Y/O TU BATERÍA EN SALFA PUNTA ARENAS

WEST LAKE

YOKO BATERÍAS

PUERTO NATALES
Te espera Todo el año

HOTEL MARTIN GUSINDE
PUERTO NATALES / PATAGONIA / CHILE

CARLOS BORIES 278 / PUERTO NATALES
RESERVAS: +56 61 271 2129 / HOTEL: +56 61271 2180
E-MAIL: RESERVAS@MARTINGUSINDE.COM
WWW.MARTINGUSINDE.COM

600 360 6200
www.salfanyb.cl

Arica • Iquique • Calama • Antofagasta • Copiapó
La Serena • Santiago • Paine • Rancagua • Talca
Chillán • Concepción • Los Ángeles • Temuco
Osorno • Puerto Montt • Coyhaique • Punta Arenas

Salfa

BREVE

En Punta Arenas



Temporada invernal abre con feria en Zonaustral

La Gran Feria de Invierno de Coco Producciones abre este sábado en la Sala Zonaustral, con más de 25 emprendedores locales y propuestas para toda la comunidad. El módulo central se viste de Mundial con la Cambiación de Láminas, cada sábado y domingo de 10:30 a 13:00 horas, además de concursos y promociones por el Mes del Papá. Zonaustral también acompaña los preparativos del Chapuzón del Estrecho, programado para el 27 de junio a las 15:00 horas en la Costanera, con inscripciones en el sitio oficial de la Municipalidad de Punta Arenas.

En el Día Mundial del Medio Ambiente

Punta Arenas lanza Plan Integral de Humedales Urbanos

● La iniciativa, presentada oficialmente en el Teatro Municipal José Bohr, busca proteger y gestionar los tres humedales urbanos de la comuna mediante un instrumento aprobado por el Concejo Municipal.

Texia Padilla
periodistas@elpinguino.com

VER DOCUMENTO

En el marco del Día Mundial del Medio Ambiente, la Municipalidad de Punta Arenas realizará este viernes el lanzamiento oficial del Plan de Gestión Integral de Humedales Urbanos, un instrumento que orientará la protección y administración de estos ecosistemas en la ciudad. La actividad se desarrollará entre las 15:00 y las 19:00 horas en el Teatro Municipal José Bohr y contempla exposiciones, stands ambientales, la exhibición de un documental y un conversatorio sobre la integración de los humedales al desarrollo urbano.

El alcalde Claudio Radonich destacó la relevancia de este paso para la sostenibilidad lo-

cal. “Nuestra ciudad tiene tres humedales urbanos y queremos cuidarlos. Este plan, aprobado por el Concejo Municipal durante el verano, nos permitirá incorporarlos de manera integral a la planificación de Punta Arenas”, señaló.

Por su parte, Sofía Blanco, profesional de la Unidad de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, subrayó que el objetivo es acercar el plan a la comunidad. “Queremos que los vecinos comprendan el valor ambiental de los humedales. Por eso, además de la presentación, tendremos expositores especializados, stands educativos y un conversatorio final”, explicó.

El programa incluye charlas como “¿Dónde inician los ríos y esteros que alimentan nuestros humedales?”, a cargo de Juan Francisco Miranda (Ingeniería CFC); “Monitoreo Ambiental en Humedales”, con Jorge González (Fundación Planeta Agua), y



La iniciativa busca proteger y gestionar los tres humedales urbanos de la comuna.

Graciela Mazzella (Comunidad Laguna Pudeto); y “Aviturismo en la ciudad”, presentada por Claudio Vidal (Far South Expeditions). Asimismo, se exhibirá el documental “Karkamke”,

producido por Sebastián Saiter de la Agrupación Ecológica Patagónica, seguido del conversatorio “Cómo integramos los humedales al desarrollo de la ciudad”.

La actividad es gratuita y abierta a toda la comunidad. Los asistentes podrán registrarse directamente en el lugar desde las 15:00 horas, sin necesidad de inscripción previa.

LENOVO LOQ 15ARP9 (V) (10)



- PROCESADOR: AMD RYZEN
- MODELO 7235HS, 3201 MHZ, 4 CORE (S), 8 LOGICAL
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 FHD - 1920X1080 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 4050 6GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI 6
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$799.900

INVERS. PM. SPA



STOCK 10 UNIDADES POR MODELO

VARIOS PRODUCTOS EN LIQUIDACIÓN

ENTREGA INMEDIATA

SIN INTERESES

transbank

VISA MESA MAGNA

12 CUOTAS

Cuotas afectas al impuesto al crédito. El pago con tarjetas de Crédito puede tener costos asociados. Consultar al emitir para mayor información.

LENOVO IDEAPAD PRO 5 83D400 OLED 2026



- PROCESADOR: ULTRA 9 185H @2.3 GHZ
- MEMORIA RAM: 32 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD 0 2TB + \$199.900
- PANTALLA: 16 PULGADAS OLED 2026
- T.VIDEO: 4050 6GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- TECLADO RETROILUMINADO
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.599.900~~
\$1.399.900 ÚLTIMO

ACER NITRO V 15 ANV15-52-57BB



- PROCESADOR: INTEL CORE I5-13420H
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR4
- ALMACENAMIENTO: 512 GB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD IPS 165HZ
- T.VIDEO: NVIDIA RTX 5050 8GB DEDICADOS
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$899.900~~
\$899.900

MSI KATANA 15 HX B14WGK-293US (V)



- PROCESADOR: INTEL CORE I7 - 14650HX 2.2 GHZ
- MEMORIA RAM: 16 GB
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 15.6 PULGADAS FHD
- T.VIDEO: RTX 5070 8 GB
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.699.900~~
\$1.399.900

ALIENWARE 16 AURORA AC16250 7193 (V)



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE(TM) 7 240H, 2500 MHZ, 10 PROCESADORES PRINCIPALES, 16 PROCESADORES LÓGICOS
- MEMORIA RAM: 16 GB DDR5
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 2560X1600 120HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5050 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.499.900~~
\$1.199.900

OMEN GAMING BY HP 16-AN0075C



- PROCESADOR: INTEL(R) CORE (TM) ULTRA 9 285H
- MEMORIA RAM: 32 GB DDR5 5600 MT/S
- ALMACENAMIENTO: 1 TB SSD
- PANTALLA: 16 PULGADAS 1920X1200 144HZ
- T.VIDEO: NVIDIA GEFORCE RTX 5070 8GB VRAM
- SISTEMA OPERATIVO: WINDOWS 11
- WIFI
- BLUETOOTH

~~\$1.999.900~~
\$1.999.900

WWW.NEWARK.CL - DESPACHO A DOMICILIO - UN AÑO DE GARANTÍA - DUDAS Y CONSULTAS AL +56982150930

Feria Día Mundial sin Tabaco



Estudiantes de la Escuela de Medicina de la Universidad de Magallanes conmemoraron el Día Mundial sin Tabaco, a través de una feria informativa para estudiantes del Liceo Experimental de Punta Arenas.

Agradecimiento



La Fundación Mamás Salud Cabo de Hornos entregó un presente a uno de los especialistas que participó en el operativo de la Fundación Acrux en Puerto Williams, como muestra de agradecimiento y reconocimiento por su destacada labor.

En Magallanes solo se ha inoculado el 68,82% del grupo objetivo

Preocupa campaña de invierno en Magallanes: “Estamos penúltimos a nivel nacional”

● El seremi de Salud de Magallanes, Fabián Barrientos, explicó que actualmente la región cuenta con una circulación viral “bastante alta”. En las consultas de urgencia de APS la mitad corresponde a enfermedades respiratorias.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

Hay más de quince puntos de vacunación contra las enfermedades respiratorias en la Región de Magallanes y Antártica Chilena y pese a los esfuerzos de las instituciones de salud, la región es penúltima a nivel nacional

Con un 68,82% solo se sitúa por detrás de la Región de Coquimbo, que tiene una cobertura de 66,74 por ciento. Ambas muy por debajo del promedio nacional que es de 72,35 por ciento.

Por ello, los equipos de salud se encuentran desplegados a nivel nacional para incentivar la inoculación. De hecho, el seremi de Salud Magallanes, Fabián Barrientos, reconoció su preocupación por la circulación viral de la región que es “bastante alta”.

De acuerdo con la autoridad, en la Atención Primaria de Salud, la mitad de las consultas en SAPU y SAR son respiratorias, “de esas consultas la mitad corresponden a

influenza tipo B. Por lo tanto, hacemos el llamado a la vacunación. Lamentablemente, estamos en el penúltimo lugar a nivel nacional, por lo que tenemos que retomar la vacunación”.

Una de las estrategias que implementaron los equipos de salud es el vacunatorio móvil, donde se realizarán operativos de vacunación los sábados en el Mall Espacio Urbano y en otros lugares que serán oportunamente informados.

Los números detallan que en el grupo de mayores de 60 años solo el 50 por ciento se ha vacunado. En el caso de los pacientes crónicos, sólo el 66%.

Desde la autoridad sanitaria recordaron que las vacunas se encuentran disponibles en todos los Cesfam de la re-

gión, en el Hospital Clínico de Magallanes, en los hospitales de las demás provincias y en las postas rurales. Además, existe un punto de vacunación habilitado en el segundo piso de Zona Franca.

“De esas consultas (en Atención Primaria), la mitad corresponden a influenza tipo B. Por lo tanto, hacemos el llamado a la vacunación.”



El mensaje de las autoridades de la importancia de la vacunación no ha calado en la comunidad.

TRANSPORTES LÓPEZ

Impulsamos el sur:

Carga consolidada entre Punta Arenas, Puerto Natales y Puerto Montt

CONTACTO: +56 9 38934909 **CORREO ELECTRÓNICO:** ventas@sotralop.cl

Érica López, jefa de la Dideso del Gobierno Regional de La Araucanía:

“Magallanes Cuida es un referente importante de descentralización”

● Esta iniciativa, nacida desde las necesidades reales de los vecinos de la región, se posiciona hoy como un modelo de salud pública que el resto de Chile busca imitar por su cercanía y eficacia en mejorar la calidad de vida.



La funcionaria viajó a Magallanes y destacó el Programa Fibromialgia.

Jesús Nieves
jnieves@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El Programa de Fibromialgia impulsado por el Servicio de

“*Magallanes Cuida es un referente importante de descentralización y de movilización del GORE para dar respuesta a las demandas de mejorar la calidad de vida.*”

Salud Magallanes y el Gobierno Regional ha traído buenos frutos a pesar de su reciente inicio.

La iniciativa de acceso universal al tratamiento, independiente de la previsión de salud; acceso a fármacos, y acceso a rehabilitación integral (kinesiológica, de terapia ocupacional, nutricional y psicológica), ha inspirado a otras zonas del país.

El éxito del modelo magallánico es tan evidente que un equipo del Gobierno Regional de La Araucanía viajó especialmente a la zona para conocer los detalles de la estrategia

“Magallanes Cuida” y llevarse la experiencia a sus tierras.

Tras las reuniones de trabajo, la jefa de la División d Desarrollo Social y Humano del Gobierno Regional de La

Araucanía, no ahorró elogios para lo que se está haciendo en la zona austral:

“Para nosotros, Magallanes Cuida es un referente

importante de descentralización y de movilización del GORE para dar respuesta a las demandas de mejorar la calidad de vida”, aseguró, dejando en claro que lo que se hace en Magallanes hoy inspira a todo Chile.

Una delegación de la Gobernación de La Araucanía viajó a Magallanes para interiorizarse sobre los programas en salud impulsado por el Gobierno Regional.

Subvenciones municipales 2026



La Municipalidad de Primavera desarrolló un encuentro junto a dirigentes y representantes de las organizaciones comunitarias beneficiadas con las subvenciones municipales 2026, instancia que permitió realizar la entrega de los recursos adjudicados y, principalmente, generar un espacio de diálogo, reflexión e intercambio de experiencias sobre el importante rol que cumplen las organizaciones en el desarrollo local.

Empresa con operaciones en la región, requiere contratar el siguiente personal:

INGENIERO / TECNICO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS

Requisitos:

- EXPERIENCIA EN AREA MARITIMA O DE BUCEO (mínimo 4 años)
- LICENCIA DE CONDUCIR CLASE B
- DISPOSICION PARA TRABAJAR EN EQUIPO Y VIAJAR DENTRO DE LA REGION

Fecha límite de recepción de antecedentes: 07 de Junio 2026.

Correo electrónico: Magallanes.puq.rrhh@gmail.com, indicando pretensiones de renta.

NUEVOS HORARIOS de atención

Envasados Y Minimarket Patricio Díaz

<p>SUCURSAL 1 ARAUCO 1698, esquina Bellavista</p> <p>LUNES A VIERNES 10:00 a 13:00 hrs 15:00 a 19:00 hrs</p> <p>SÁBADO 10:00 a 13:00 hrs 15:00 a 18:00 hrs</p> <p>DOMINGO 10:00 a 14:00 hrs</p> <p>WHATSAPP 9 5854 0034</p> <p>TELÉFONO 61 2 340601</p>	<p>SUCURSAL 2 GUILLERMO PÉREZ DE ARCE 534</p> <p>LUNES A VIERNES 09:30 a 13:00 hrs 15:00 a 19:00 hrs</p> <p>SÁBADO 09:30 a 14:00 hrs</p> <p>WHATSAPP +56 61 2229332</p> <p>TELÉFONO +56 61 2229367</p>
---	---

Calidad, confianza y buen servicio, cerca de ti

¡Te esperamos!

DREAMS

SHOWS JUNIO

POR SOLO \$5.000

AMERIKA'N SOUND



VIERNES 05

SHOWS CONTINUADOS DESDE LAS 22:30 HRS.
MÁS INFO EN PUNTA-ARENAS.DREAMS.CL

+18

Actividades finalizarán el 19 de julio

Con “Remembranzas Fueguinas” Porvenir inició celebraciones de sus 132 años

● La programación considera ceremonias religiosas como el Te Deum Evangélico y el Te Deum Católico, además del desfile aniversario y una celebración comunitaria frente al edificio consistorial.

Crónica
periodistas@elpinguino.com

EP EL PINGÜINO

El aniversario 132 de la comuna de Porvenir inició ayer con “Remembranzas Fueguinas” en el Museo Municipal, mientras que durante las semanas siguientes se realizarán actividades em-

blemáticas como la Corrida Nocturna, el Encendido de Luces en la Plaza de Armas, la Expo Feria Aniversario, el Carnaval Aniversario y la tradicional Noche Selknam.

Asimismo, la programación considera ceremonias religiosas como el Te Deum Evangélico y el Te Deum Católico, además del desfile aniversario y una celebración comunitaria frente al edificio consistorial.

Entre los eventos más esperados destacan el Show Aniversario en el Gimnasio Padre Mario Zavattaro, el Encuentro de Bandas, el Rally Aniversario, el tradicional Chapuzón y el Festival del Cantar Vecinal, actividades

que año a año reúnen a cientos de vecinos y visitantes.

El calendario también incorpora competencias deportivas y recreativas como encuentros de básquetbol, fútbol infantil y el Enduro Aniversario de Porvenir, programado para el 18 y 19 de julio (último día) en el Circuito Pedro Aguilera Milovic, marcando el cierre de las celebraciones.

“Queremos que este aniversario sea una verdadera fiesta para toda la comunidad, donde podamos compartir en familia, reencontrarnos con nuestras tradiciones y seguir fortaleciendo el orgullo de ser fueguinos”, señaló el alcalde de la comuna José Gabriel Parada.

Entre los eventos más esperados destacan el Show Aniversario en el Gimnasio Padre Mario Zavattaro, el Encuentro de Bandas, el Rally Aniversario, el tradicional Chapuzón y el Festival del Cantar Vecinal.

“

Queremos que este aniversario sea una verdadera fiesta para toda la comunidad, donde podamos compartir en familia”.



FECHA	ACTIVIDAD	HORARIO
JUE 4 JUN	Remembranzas Fueguinas - Museo	19:00 - 21:00
VIE 5 JUN	Corrida Nocturna	19:00 - 21:00
VIE 5 JUN	Encendido de Luces - Plaza de Armas	21:00
SAB 6 JUN	Expo Feria Aniversario - SUM	19:00 - 21:00
DOM 7 JUN	Show Infantil - Gimnasio Zavattaro	14:00 - 18:00
VIE 12 JUN	Zumba Aniversario - SUM	20:00 - 21:00
SAB 13 JUN	Noche Selknam - Anfiteatro	19:00 - 21:00
DOM 14 JUN	Te Deum Evangelico	11:30
DOM 14 JUN	Carnaval Aniversario - Plaza de Armas	17:00 - 21:30
VIE 19 JUN	Gala Aniversario - CFT	19:00
SAB 20 JUN	Te Deum Catolico - Complejo Histórico	11:00 - 12:00

Las actividades que se desarrollarán en el 132 aniversario de Porvenir.



MERCOSUR Cargo

MARTES Y VIERNES SERVICIO EXPRESO SANTIAGO - PUNTA ARENAS

CONSULTA POR NUESTROS SERVICIOS DE:

- Transporte terrestre
- Aéreo
- Servicio puerta a puerta
- Reexpediciones
- Mudanzas
- Transporte de RESPEL

TELÉFONO: 61 2 221255 - 61 2 218855

WWW.MERCOSURCARGO.CL



CONOZCA LA ORDENANZA MUNICIPAL

ARTÍCULO 11:
“Se prohíbe botar basura domiciliaria en los recipientes para papeles situados en la vía pública. Igualmente se prohíbe entregarla a los funcionarios municipales encargados del barrido en la vía pública”



WHATSAPP DENUNCIA
+56996693822





INVIERTE CON VISIÓN

Por un Patrimonio Seguro



Para más información en:
WWW.AURUSJOYERIA.CL

Mejicana #702 Esquina Borjes Punta Arenas

Según encuesta nacional Sernapesca destaca entre mejores servicios públicos para prácticas profesionales

El Servicio Nacional de Pesca y Acuicultura (Sernapesca) fue reconocido como uno de los diez mejores organismos públicos para realizar prácticas profesionales en Chile, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Satisfacción del Programa Prácticas Chile.

La medición, impulsada anualmente por el Servicio Civil, evaluó la experiencia de estudiantes que desarrollaron su práctica profesional en instituciones del Estado. En esta oportunidad participaron 1.773 jóvenes, quienes posicionaron a Sernapesca entre los servicios mejor evaluados de un total de 178 organismos públicos considerados en el estudio.

El reconocimiento pone en valor el trabajo desarrollado por la institución en la formación de nuevos profesionales y técnicos, así como la generación de espacios que permiten a los estudiantes conocer desde dentro el funcionamiento del sector público y el aporte que realizan sus funcionarios a la comunidad.

Compromiso permanente

Desde el Servicio Civil destacaron que las instituciones mejor evaluadas son aquellas que han demostrado un compromiso permanente con la gestión de prácticas profesionales de calidad, favoreciendo la integración y el aprendizaje de quienes se encuentran en la etapa final de su formación

académica.

El director nacional subrogante de Sernapesca valoró especialmente que el reconocimiento provenga de los propios estudiantes, quienes destacaron el aporte que la institución realiza a su desarrollo profesional y la posibilidad de adquirir experiencia en ámbitos ligados a la fiscalización pesquera, la conservación de recursos marinos, la acuicultura y la atención de usuarios.

Durante 2024, Sernapesca recibió 118 solicitudes de práctica profesional provenientes de distintas áreas de la institución. De ellas fueron seleccionados 20 estudiantes, mientras que seis convocatorias debieron declararse desiertas por falta de postulantes que cumplieran los requisitos establecidos.

Para el presente año, en tanto, la institución abrió 18 cupos de práctica, proceso que recibió un total de 97 postulaciones, permitiendo la incorporación de 18 estudiantes a distintas unidades de trabajo.

La entidad informó que continuará participando activamente del Programa Prácticas Chile, ofreciendo oportunidades de formación en áreas tan diversas como pesquerías, acuicultura, conservación, jurídica, administración y atención ciudadana. Las futuras convocatorias serán difundidas a través de la plataforma oficial del programa, donde los interesados podrán conocer los requisitos y postular a las vacantes disponibles.

Desocupación alcanza al 6,2%

Migrantes: baja el desempleo, crece la informalidad

● Pese a la caída, el aumento de la informalidad y la disminución del empleo en sectores de servicios plantean desafíos para regiones como Magallanes.

La tasa de desocupación de la población extranjera en Chile alcanzó un 6,2% durante el trimestre febrero-abril de 2026, registrando una disminución de 0,5 puntos porcentuales respecto de igual período del año pasado, según reveló el último boletín del Instituto Nacional de Estadísticas (INE). Aunque la cifra refleja una mejora en comparación con 2025, los antecedentes también muestran señales que generan atención en regiones donde la presencia de trabajadores migrantes es cada vez más relevante, como Magallanes.

En los últimos años, la Región de Magallanes ha experimentado un incremento sostenido de población extranjera vinculada principalmente a actividades de servicios, comercio, gastronomía, hotelería, construcción y labores asociadas al turismo. Por ello, las tendencias observadas a nivel nacional son seguidas con interés por el sector productivo local, especialmente en momentos en que diversas actividades enfrentan dificultades para cubrir puestos de trabajo especializados y de temporada.

El informe del INE señala que el número total de trabajadores extranjeros ocupados disminuyó 2% en doce



La tasa de desocupación de la población extranjera fue 6,2% en el trimestre febrero-abril de 2026.

meses, siendo los sectores de alojamiento y servicios de comidas, actividades de salud y servicios administrativos los que registraron las mayores caídas. Se trata precisamente de áreas donde la participación de mano de obra migrante tiene una presencia significativa en distintas regiones del país, incluida Magallanes.

Uno de los aspectos que más preocupa es el avance de la informalidad laboral. De acuerdo con el estudio, la cantidad de extranjeros

ocupados informalmente aumentó 4,8% durante el último año, alcanzando una tasa de informalidad de 29,3%. Esto significa que prácticamente tres de cada diez trabajadores extranjeros se desempeñan sin acceso pleno a la seguridad social o a las protecciones laborales establecidas por la legislación vigente.

El fenómeno adquiere especial relevancia en una región como Magallanes, donde la estacionalidad de algunas actividades económicas y la necesidad de

cubrir vacantes en períodos de alta demanda pueden generar escenarios propicios para relaciones laborales más precarias si no existe una adecuada fiscalización.

El reporte también muestra que la fuerza de trabajo extranjera disminuyó 2,6% en un año, mientras que la población fuera de la fuerza laboral aumentó 12,9%. Paralelamente, la caída de la ocupación afectó principalmente a personas con educación superior, segmento que registró un retroceso de 9,5%.

Eduardo E.C. Cárcamo
Peluquero Experto

Para cada rostro, un estilo diferente

NUEVO SALÓN
DAMAS - VARONES - NIÑOS

CORTES - PEINADOS - TINTURAS

RESERVAS
+56 9 8385 0078
Balmaceda #647

HORARIO DE ATENCIÓN
11:00 a 19:00 Hrs.
CONTINUADO DE LUNES A SÁBADO

ATENCIÓN 24 HORAS

FUNERALES ANDANA
Desde 1978

CONVENIOS
AFP'S | IPS | COMP. DE SEGUROS
CAPREDENA | DIPRECA | ANEF

SERVICIOS DESDE COPAGO \$0

En Funerales Andana ofrecemos servicios con copago \$0, para que tú y tu familia solo se enfoquen en lo más importante: despedir con amor y dignidad.

WWW.FUNERALESANDANA.CL

funerales_andana | Funerales Andana | +56 9 9640 2827 | Armando Sanhueza # 298 | info@funeralesandana.cl

laSal

PRECIOS QUE SON GOLAZOS



CAJA PECHUGA DESHUESADA
10 KG · AGROSUPER
\$ 48.990 CAJA
\$4.899 X KILO
~~antes: \$54.990~~
5.499 X KILO
STOCK 185 Unidades
07808737700490



TRUTRO ENTERO DE POLLO CAJA
16 KG · AGROSUPER
COD 7809611717955
\$ 42.990 CAJA
\$2.686 X KG
~~antes: \$59.990~~
\$3.749 X KG
STOCK 528 Kilos
33 unidades



KAYSER POLLO Y VACUNO
120 GR. · RECETA DEL ABUELO
COD 7809611717955
\$ 990 UN
\$8.250 X KG
~~antes: \$1.290~~
\$10.750 X KG
STOCK 528 Kilos
33 unidades



PAPAS PREFRITAS
1 KG · MINUTO VERDE
7801220000640/657
\$ 3.490 UN
\$3.490 X KG
~~antes: \$5.190~~
\$5.190 X KG



PIZZAS NAPOLITANA, DE LA HUERTA, AMERICANA Y VEGETARIANA
780122000067801220006/78012200061
675 GR · MINUTO VERDE
\$ 4.990 UN
\$8.133 X KG
~~antes: \$6.590~~
\$9.763 X KG
STOCK 240 Unidades



FIDEOS VARIEDADES
400 GRs · CAROZZI
7802575004437/2235/6035/1832
/2433/3188/2037/11336
\$ 790 UN
\$1.975 X KG
~~antes: \$1.090~~
\$2.725 X KG
STOCK 446 Unidades



VARIEDADES DE GALLETAS
85 GRs · COSTA
780225515019/14326/06227105348/08
531008523/07274/75064/08647014333/
08554/75026
\$ 990 UN
\$11.647 X KG
~~antes: \$1.290~~
\$15.176 X KG
STOCK 204 Unidades



QUESO GOUDA
500 GRs · FRUTILLAR
COD 7801930018652
\$ 3.790 UN
\$7.580 X KG
~~antes: \$4.990~~
\$9.980 X KG
STOCK 590 Unidades



NÉCTAR
DAMASCO, NARANJA/PLÁTANO, NARANJA/MANZANA, MARACUYA, TUTTIFRUTILLA, NARANJA, TUTTIKIWI O PIÑA
1 LITRO · WATTS
\$ 1.490 UN
\$1.490 X LT
~~antes: \$1.890~~
\$1.890 X LT
STOCK 900 Unidades
7801620106287604/23434/3273
336/2396/0852/634/17607



ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES DE 18 AÑOS SE ENCUENTRA PROHIBIDO

CERVEZA
470 CC · STONES/AUSTRAL
\$ 1.000 UN
\$2.128 X LT
~~antes: \$1.390~~
\$3.170 X LT

ADVERTENCIA
EL CONSUMO DE ALCOHOL EN MENORES DE 18 AÑOS SE ENCUENTRA PROHIBIDO

LLÉVATE 3 LATAS DE CERVEZA IMPERIAL Y RECIBE UN CUPÓN PARA PARTICIPAR POR UNA CAMISETA DE LA SELECCIÓN ALEMANA



CERVEZA
470 ML · IMPERIAL
7802900001308/1292/1346
\$ 1.000 UN
\$2.128 X LT
~~antes: \$1.390~~
\$2.957 X LT
STOCK 3.200 Unidades

VÁLIDO HOY 05 DE JUNIO 2026

ENCUÉNTRANOS EN ZONA AUSTRAL, PUNTA ARENAS

Iniciativas de infraestructura

Gobierno y sector construcción acuerdan trabajo conjunto para acelerar proyectos

● Autoridades regionales y representantes de la Cámara Chilena de la Construcción iniciaron una mesa de coordinación permanente para monitorear el avance de obras, destrabar proyectos y fortalecer la inversión pública como motor del desarrollo y el empleo en Magallanes.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Con el objetivo de fortalecer la colaboración entre el sector público y privado, autoridades regionales y representantes de la Cámara Chilena de la Construcción (CChC) sostuvieron una reunión de trabajo destinada a revisar el estado de

la cartera de proyectos de infraestructura y analizar los desafíos que enfrenta la inversión pública en Magallanes.

La cita se desarrolló en dependencias de la Delegación Presidencial Regional y contó con la participación de la delegada presidencial Ericka Farías, el seremi de Obras Públicas Alejandro Marusic y dirigentes del gremio de la construcción.

Durante el encuentro se revisó el avance de diversas iniciativas impulsadas por el Ministerio de Obras Públicas, abordando aspectos relacionados con su ejecución, plazos y perspectivas para los próximos meses. Asimismo, las partes intercambiaron visiones sobre las oportunidades de desarrollo regional y la importancia que tienen las obras de infraestructura para la economía local.

La delegada presidencial destacó que la administración del Presidente José Antonio Kast busca impulsar una relación de colaboración permanente con el sector privado, señalando que la reunión permitió presentar los principales proyectos contemplados para la región y conocer las inquietudes de la industria de la construcción respecto de futuras inversiones.

Por su parte, desde el Ministerio de Obras Públicas valoraron la instancia como una oportunidad para fortalecer la coordinación con el sector productivo y avanzar en soluciones que permitan concretar proyectos estratégicos para la conectividad, la seguridad y el desarrollo territorial de Magallanes.

Uno de los temas centrales fue la necesidad de generar certezas respecto de la cartera de obras que se ejecutarán durante el segundo semestre de 2026, considerando la preocupación manifestada por el sector construcción ante una eventual disminución de la actividad y sus efectos sobre el empleo regional.

Desde la Cámara Chilena de la Construcción destacaron el carácter positivo del encuentro y



Autoridades regionales y representantes de la Cámara Chilena de la Construcción iniciaron una mesa de coordinación permanente.

la disposición de las autoridades para abordar las dificultades que puedan estar afectando el avance de algunos proyectos. Asimismo, señalaron que la colaboración entre el sector público y privado será clave para identificar obstáculos y buscar soluciones que permitan acelerar la inversión en infraestructura.

Como resultado de la reunión, se acordó establecer encuentros mensuales entre el Ministerio de Obras Públicas y la CChC, con el

propósito de realizar un seguimiento permanente a la cartera de proyectos, monitorear el avance de las licitaciones y fortalecer la coordinación institucional.

La medida busca consolidar un espacio de trabajo continuo que contribuya a impulsar nuevas iniciativas, favorecer la reactivación económica y generar condiciones que permitan sostener el empleo y el crecimiento de la Región de Magallanes y de la Antártica Chilena.

La preocupación del gremio

Una alerta sobre el futuro del empleo en la Región de Magallanes realizó la Cámara Chilena de la Construcción (CChC), luego de analizar el panorama de inversiones públicas previstas para lo que resta del año y el segundo semestre de 2026.

Según explicó el past president de la CChC Magallanes, Omar Vargas, más del 97% de los recursos disponibles corresponden actualmente a obras de arrastre, mientras que apenas un 2,7% está destinado a nuevas iniciativas.

En términos concretos, aquello representa cerca de 4 mil millones de pesos en proyectos nuevos a licitar en toda la región, una cifra que el sector considera insuficiente para mantener los niveles actuales de actividad y empleo.

Desde la entidad estiman que, a medida que las obras actualmente en ejecución vayan concluyendo, podría producirse una pérdida cercana a los 1.600 empleos directos en la construcción. El impacto, advirtieron, no se limitaría únicamente a los trabajadores del sector, sino que alcanzaría también a sus familias y a una

extensa red de proveedores, contratistas y empresas vinculadas a la actividad.

“La construcción es uno de los principales motores de la economía regional, por lo que una disminución significativa de la inversión pública tiene efectos que se extienden a múltiples áreas productivas”, señalaron desde el gremio.

Durante el encuentro, las autoridades presentaron una cartera de proyectos que eventualmente podrían ser financiados con recursos del Gobierno Regional y que podrían ingresar a proceso de licitación durante los próximos meses. Sin embargo, desde la CChC sostienen que aún existe incertidumbre respecto de cuántas de estas iniciativas lograrán concretarse y ejecutarse antes de finalizar el año.

Ante este escenario, representantes del sector público y privado acordaron dar continuidad al trabajo conjunto mediante reuniones periódicas que permitan monitorear el avance de las licitaciones, la disponibilidad presupuestaria y la ejecución de proyectos estratégicos para la región.

NUEVOS HORARIOS ZARPES

PRIMERA ANGOSTURA

PUNTA DELGADA | BAHÍA AZUL

**LUNES A DOMINGO
DE 8:30 A 23:00 HRS**

Último zarpe desde Punta Delgada: 22:00 hrs.

Último zarpe desde Bahía Azul: 23:00 hrs.

VÁLIDOS DESDE EL **DOMINGO 1 DE MARZO** DE 2026

Los días de operación incluyen los días festivos.

Itinerarios pueden variar por condiciones climáticas, caso fortuito y fuerza mayor.

Manténgase informado del estado del cruce en radio FM Angostura 104.5 FM Angostura

+56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

TABSA

Ilustre
**Municipalidad
de Punta Arenas**



**REMATE
EQUINO**

Por Decreto Alcaldicio N° 1467 de fecha 03 de junio de 2026, la Ilustre Municipalidad de Punta Arenas, rematará en pública subasta los equinos que se indican a continuación, declarados abandonados por Decreto Alcaldicio N° 1024 de fecha 23 de abril de 2026, que se encuentran en Dependencias Municipales ubicadas en el Parque María Behety, si no fueron reclamados ni retirados dentro del plazo de 24 horas anteriores a la fecha del remate indicado más adelante:

ANTECEDENTES ANIMALES MAYORES	
IDENTIFICACION ANIMAL	Equino/macho entero/adulto/color tobiano negro/cabeza negra/lista al morro/belfo inferior blanco/cuello con mancha negra ovalada/miembros anteriores blancos (lunares negros) /miembros posteriores blanco/negros (calzado alto) /crin negra/cola negra/sin marca de fuego.
N° MICROCHIP	900235000826398

La subasta se llevará a efecto el día **10 de junio de 2026**, iniciando a las 10:00 horas; en la Sala de Reuniones del Concejo Municipal "Carlos González Yaksic", ubicada en calle Plaza Muñoz Gamero N° 745, comuna de Punta Arenas.

Podrán participar en la licitación y tener derecho a puja, todas las personas naturales y/o jurídicas además podrán realizar sus consultas, vía telefónica a los siguientes números: +56 612 200460/+56 612200 347. **Los interesados deberán constituir una garantía de seriedad de la oferta de \$50.000, mediante dinero en efectivo, vale vista o boleta bancaria pagadera a la vista.**

Las visitas para la inspección de los animales se hará el martes 09 de junio de 2026, de 14:30 a 16:30 hrs., previa coordinación y confirmación al mail christian.munoz@e-puntaarenas.cl con copia a jose.carreño@e-puntaarenas.cl.

El traslado para las visitas al lugar donde se encuentran los animales será de costo de los interesados.

Seis décadas de compromiso antártico

INACH: 62 años antartizando Chile desde la ciencia

● A seis décadas de su creación, el Instituto Antártico Chileno se consolida como el corazón científico de la presencia nacional en el continente blanco.



INACH: 62 años de presencia científica en la Antártica.

Crónica

periodistas@elpinguino.com

Hay instituciones que se miden por sus edificios y otras por su capacidad de cambiar la mirada de un país sobre sí mismo. El Instituto Antártico Chileno (INACH) pertenece a las segundas. Creado mediante la Ley N° 15.266 el 10 de septiembre de 1963 e inaugurado oficialmente el 29 de mayo de 1964 en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, el organismo cumple seis décadas largas con una misión que ha trascendido lo técnico: instalar la Antártica en la conciencia, la educación y la identidad de los chilenos. Antartizar Chile, en una sola palabra.

Su origen responde a una decisión de política exterior. Tras la firma

del Tratado Antártico, el país necesitaba una voz especializada en un tema complejo, y en 1963 se optó por colocar a la ciencia como punta de lanza de la proyección nacional hacia el sur del mundo. Desde 2003, además, el INACH trasladó su sede a Punta Arenas para potenciar a la ciudad como puerta de entrada a la Antártica, anclando la causa antártica en Magallanes.

El legado de los pioneros

La historia del INACH no se entiende sin las figuras que cimentaron la política antártica chilena. Destaca Oscar Pinochet de la Barra (1920-2014), diplomático, abogado y escritor que fue uno de los pioneros, junto al profesor Julio Escudero, en el estudio del derecho internacional aplicado a las regiones polares. Participó en las expediciones nacionales de 1947, 1948 y 1949, dirigió el INACH entre 1990 y 2003 y presidió

la reunión de Viña del Mar de 1990, donde se negoció el Protocolo de Protección del Medio Ambiente. Su vínculo con el continente lo resumió al cumplir 90 años: "Elegí Antártica como tema principal de mi vida por instinto".

Junto a él, el embajador Jorge Berguño Barnes (1929-2011) fue una pieza clave del andamiaje diplomático. Historiador y doctor en Relaciones Internacionales, fue fundador de la política antártica chilena y subdirector del INACH, con un rol central en la negociación de tratados sobre conservación de focas, recursos vivos marinos antárticos y protección ambiental, y en la redacción de la Política Antártica Nacional del año 2000. Se le recuerda como la personalidad más influyente que posicionó a Chile como actor relevante en el Sistema del Tratado Antártico. Hoy el edificio de la-

Arriendo local Comercial Independiente

200 mts 2 aprox
oficinas y 3 baños
ubicación calle zenteno # 119
Corazón del barrio Prat
gran flujo vehicular

Valor \$ 1.850.000

Para agendar visita e
información Whatsapp
+569 97207909 / +569 67596732

Empresa Regional, requiere contratar

ENCARGADO DE ALMACEN

Requisitos:

- Experiencia mínima: 1 año en el área
- Media Completa
- Licencia Grúa Horquilla

Enviar currículum actualizado al correo:
reclutamientoaus2024@gmail.com

Se necesita

PERSONAL PARA TRABAJAR EN TALLER DE VIDRIERÍA CON LICENCIA DE CONDUCIR

Acercarse con cv, papel de antecedentes e idealmente referencias a mejicana #762.

MES DE PROMOCIONES EN FERRETERIA

10% DESCUENTO

7% DESCUENTO

Pinturas

Cuchillería

Alimentos para mascotas

LA GRÉOLE

boratorios del INACH lleva su nombre.

Directores con sello científico

Si los pioneros llegaron desde la diplomacia, las últimas décadas han puesto a la ciencia al mando. El paleobiólogo Marcelo Leppe Cartes, director hasta enero de 2024, instaló la idea de la Antártica como termómetro planetario. “La Antártica ya no se entiende como un mundo aislado”, advirtió, subrayando sus telecomunicaciones con Chile, el territorio habitado más cercano al Continente Blanco.

Su sucesor, el glaciólogo Gino Casassa Rogazinski, asumió la dirección en 2024. Ingeniero y doctor en Ciencias con más de cien publicaciones, definió su nombramiento así: “Ser director de INACH es un sueño hecho realidad”. Bajo su gestión la urgencia climática ha tomado el centro del relato; en la COP30 fue categórico: “El deshielo en la Antártica ya no responde a procesos lentos o graduales”. En enero de 2025, además, el INACH sumó al Presidente de la República a la toma

de muestras en el Polo Sur, la primera vez que un mandatario chileno trabaja en ciencia en terreno en la Antártica.

La gran maquinaria: la Expedición Científica Antártica

El instrumento que hace posible esa ciencia es la Expedición Científica Antártica (ECA), un despliegue anual que articula investigadores, logística y cooperación. La más reciente, la ECA 62, se extendió desde noviembre de 2025 hasta abril de 2026 y fue una de las más complejas logísticamente, destacable por su ciencia de vanguardia y su diplomacia polar. Su cierre estuvo marcado por el retorno de los equipos a bordo del rompehielos Almirante Viel de la Armada de Chile, muestra de cómo el INACH se entrelaza con las Fuerzas Armadas y los operadores nacionales para sostener la presencia chilena en sitios remotos.

Sembrar vocaciones: la Feria Antártica Escolar

Si la ECA proyecta a Chile hacia el continente, la Feria Antártica Escolar (FAE) lo pro-

yecta hacia el futuro. Es un concurso único en el mundo en el que estudiantes y docentes de enseñanza media de todo Chile presentan propuestas de investigación antártica. Con más de dos décadas de trayectoria -este año en su 23ª edición-, busca despertar la vocación científica y formar una comunidad que comprenda la importancia de proteger el continente blanco. Los equipos ganadores integran la Expedición Antártica Escolar y conocen la base “Profesor Julio Escudero”, en isla Rey Jorge, junto a investigadores polares.

Publicaciones, divulgación y cooperación

A la ciencia y la educación, el INACH suma una sostenida labor comunicacional. El Boletín Antártico Chileno, una de las revistas más antiguas del Ministerio de Relaciones Exteriores dedicada a la divulgación antártica, registra desde hace más de cuatro décadas el pulso del quehacer polar chileno. A ello se suman publicaciones cientí-



Feria Antártica Escolar ha sido un proyecto fundamental en la antartización de Chile.

ficas, exposiciones y trabajo educativo con la comunidad, divulgando el conocimiento antártico y fortaleciendo a Magallanes como puerta de entrada al continente.

Más allá de sus fronteras, el INACH cumple un papel articulador. Como operador antártico nacional con rol activo en los asuntos del continente, ejecuta la Política Antártica Nacional participando en el Sistema del Tratado Antártico y

sus foros. Esa posición lo convierte en un punto de encuentro: coordina con los operadores nacionales -Armada, Fuerza Aérea y Ejército-, que aportan la logística, y teje cooperación internacional permanente, como el trabajo conjunto con Polar Knowledge Canada a bordo del rompehielos Almirante Viel. En un continente regido por la paz y la ciencia, la colaboración no es un gesto: es la condición misma para investigar.

A 62 años de su fundación, el INACH demuestra que la soberanía antártica de Chile no se mide solo en kilómetros, sino en conocimiento, formación y cooperación. Como intuyó Pinochet de la Barra, la Antártica dejó de ser un territorio lejano para convertirse en un proyecto de país. Y en ese proyecto, el Instituto Antártico Chileno sigue siendo el faro que orienta la mirada de Chile hacia el sur del mundo.

DISTRIBUIDORA
EL ABASTO
Av. España 75, Punta Arenas

VISITANOS TE ESTAMOS ESPERANDO

HORARIO:
ABIERTO de 9:00 A 21:00 hrs
CONTINUADO de lunes a sábado

- ✓ Tu nueva distribuidora abre sus puertas...
- ✓ Todo lo que necesitas en un solo lugar.
- ✓ Calidad y variedad garantizada

Síguenos en nuestras rrss

f [distribuidoraelabasto.puq](https://www.facebook.com/distribuidoraelabasto.puq) @ [elabastodistribuidorapuq](https://www.instagram.com/elabastodistribuidorapuq)

AV. ESPAÑA 75 PUNTA ARENAS

PASIÓN DEPORTIVA

SE VIENE

GRAN PRIX

“VELOCIDAD EXTREMA”

SÁBADO 13 DE JUNIO

TERCERA FECHA DE LA TEMPORADA 2026 DE KARTING

Y FINAL CAMPEONATO DE INVIERNO



¡OFERTA!
COMPRA SOBRE 10 UNIDADES



**Harina
de maíz
1 Kg**

\$1.790 ^{c/u}
Precio normal \$1.990

PINCHA AQUÍ

Balmaceda 696

Lunes a Jueves	Viernes y Sábado	Domingo
9:00 a 23:00 hrs.	10:00 a 00:00 hrs.	9:00 a 22:00 hrs.

*Oferta válida hasta 05/06/2026 o hasta agotar stock de 500 unidades.
Valor de oferta válido para compra sobre 10 unidades*

Ministro Pródromos pidió aprobar el endeudamiento para obras

● El ministro de Seguridad sostuvo que el financiamiento permitiría sostener obras públicas y liberar recursos para atender la demanda salarial de los empleados estatales. También destacó la convocatoria al Consejo del Salario y remarcó la necesidad de avanzar con infraestructura para descomprimir comisarías.



PÁGINA WEB

El ministro de Seguridad de Santa Cruz, Pedro Pródromos, pidió a los diputados provinciales que acompañen el proyecto de endeudamiento impulsado por el Ejecutivo, al sostener que la aprobación del financiamiento permitiría avanzar con obras públicas y liberar recursos provinciales para atender la situación salarial de los trabajadores estatales.

En diálogo con TiempoSur, el funcionario planteó que el reclamo económico de los empleados públicos es “justo y entendible” y vinculó esa deman-

da con la discusión legislativa por el préstamo solicitado por el Gobierno provincial.

En ese marco, Pródromos confirmó que el Ejecutivo convocó a una nueva instancia de negociación salarial. “Creemos que hay un reclamo justo y entendible. Llamamos a la mesa de negociación el 10 de junio, al Consejo del Salario”, expresó.

El ministro remarcó que el Gobierno trabaja en una mejora económica para los trabajadores y señaló que, para eso, resulta clave que la Legislatura acompañe el proyecto enviado por el Ejecutivo. “Se trabaja para mejorar la cuestión económica y creo que es importante que los diputados entiendan que aprobar el préstamo para obras significa algo positivo, porque las obras que se hacen, de todo tipo, salen con plata del Estado provincial”, indicó.

Pródromos sostuvo que la aprobación del endeudamiento tendría impacto directo en la administración de los recursos provinciales, ya que permitiría destinar financiamiento específico a infraestructura y utilizar fondos del Estado para recomponer ingresos. “Si apoyan que salga el préstamo, ese dinero iría al sueldo de los ciudadanos. Tienen que pensar en la responsabilidad del empleado público y estatal que necesita el dinero”, afirmó.

El funcionario también pidió responsabilidad política a los legisladores al momento de tratar la iniciativa. En esa línea, insistió en que el acompañamiento al proyecto permitiría sostener obras que, según remarcó, quedarían para la provincia más allá de la gestión actual.

“Ojalá levanten la mano, porque tenemos proyectos para

ampliar obras y empezar a descomprimir las comisarías, para descomprimir a los privados de su libertad. Nosotros estamos de paso, pero las obras quedan”, manifestó.

En paralelo, el ministro destacó la realización del Foro de Seguridad Patagónico, al que consideró una instancia clave para abordar problemáticas comunes entre las provincias de la región. “El Foro de Seguridad Patagónico es clave, porque se abordaron cosas en común. A veces nos olvidamos de las pequeñas provincias y la verdad es que trabajamos puntos en común como el narcotráfico, la minería y los yacimientos”, sostuvo.

Pródromos señaló que el encuentro permitió avanzar en discusiones vinculadas a la coordinación entre jurisdicciones, especialmente en temas sensibles



El ministro de Seguridad de Santa Cruz, Pedro Pródromos.

para la seguridad pública. “En ese debate llegamos al tema de la comunicación dentro de las provincias, por ejemplo, en la búsqueda de personas”, agregó.

El planteo del ministro se dio en medio de la discusión por

el proyecto de endeudamiento y de la expectativa por la convocatoria al Consejo del Salario, donde el Gobierno buscará encauzar el reclamo económico de los sectores vinculados al área de seguridad.

Carnes Sur

DESPACHOS A DOMICILIO
WHATSAPP : +569 58043953
TELÉFONO FIJO: 612 216978

HORARIOS DE ATENCIÓN DE LUNES A JUEVES
 DE 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 19:30 HRS
VIERNES Y SÁBADO 10 A 13:30 HRS / 15:30 A 20:00 HRS

OVEJERO ESQUINA CABO DE HORROS

Transpetrol

-KM. 53, Ruta 9, Norte.
-Cap. Ignacio Carrera Pinto #01100.

PRECIOS QUE TE CONVIENEN, TODOS LOS DÍAS.
VISÍTANOS HOY Y SIGUE TU RUTA CON CONFIANZA.

ABIERTO / OPEN
24 hrs.
 LOS 7 DÍAS DE LA SEMANA

@transpetrol_chile Transpetrol Chile /Transpetrol
WWW.TRANSPETROL.CL

ESPECIAL

DEPORTES

Cortés volvería al arco para el partido amistoso de Chile y Portugal

● El equipo de todos enfrentará al combinado luso este sábado en el Estadio Nacional do Jamor, en Oeiras, Portugal.

La selección chilena sigue preparándose para lo que será su primer amistoso en esta fecha FIFA. El rival será la potente Portugal de Cristiano Ronaldo, combinado que se despedirá ante su gente enfrentando a la Roja antes de partir al Mundial de Estados Unidos, México y Canadá 2026.

Para este compromiso Nicolás Córdova ya va perfilando lo que será su formación inicial para verse las caras ante una de las candidatas a realizar en buen cometido en la próxima cita planetaria.

En ese sentido, es en el arco donde destaca la principal novedad en su oncená, ya que se vendría un sorpresivo regreso: el de Brayan Cortés. Al actual meta de Argentinos Juniors le está ganando la pulsera a Lawrence Vigouroux, a quien Córdova ha privilegiado durante su mandato.

El último partido de Cortés en el arco de la Roja se produjo el pasado el 10 de junio de 2025, en la dolorosa derrota por 2-0 ante Bolivia. Esa caída, además de marcar la eliminación de Chile del Mundial, marcó el adiós definitivo de Ricardo Gareca como DT.

Sin embargo, esta no es la única novedad en el equipo. Por ejemplo Felipe Loyola comenzaría como lateral por la derecha, puesto que utilizó en sus primeros años de carrera y en donde ganó notoriedad en Huachipato.

Además, en ofensiva Córdova se la jugará por ir con un solo punta. Ese será Gonzalo Tapia, quien deberá ser bien alimentado por Darío Osorio, Lautaro Millán y Lucas Cepeda, tres que estarán unos metros más atrás en el mediocampo.

Así las cosas, la formación de la Roja para enfrentar

a Portugal será con Brayan Cortés en el arco; Felipe Loyola, Guillermo Maripán, Iván Román y Gabriel Suazo en defensa; Rodrigo Echeverría y Vicente Pizarro en la zona de la contención; Darío Osorio, Lautaro Millán y Lucas Cepeda unos metros más arriba; Gonzalo Tapia solo en punta.

¿Cuándo juega la selección chilena ante Portugal?

El equipo de todos enfrentará a CR7 y compañía este sábado 6 de junio a las 14:45 (hora de Magallanes) en el Estadio Nacional do Jamor, en Oeiras, Portugal.



SE ARRIENDA IMPORTANTE PROPIEDAD

SUP. TERRENO 1.248 M2
CONSTRUCCIONES 987 M2



Interesados contactar
al +56 9 9640 5027

Universal Shop Magallanes

LAVAPLATOS MULTIFUNCIONAL INTELIGENTE

Tecnología, diseño y eficiencia para tu cocina



- Medidas : Ancho: 46 cm. / Largo: 75 cm.
- Espesor: 3 mm. / Profundidad: 22 cm.
- Material: Acero inoxidable.

8 Razones para ser especial

- 5 fuentes de agua
- Botón de drenaje
- Termómetro
- Dispensador de jabón
- Escurreidor
- Tabla de picar
- Lavavasos
- Luz led Decorativa



75x46x22 CM



Valor \$169.000

- Pantalla digital sin baterías muestra temperatura del agua en tiempo real, mejorando el uso eficiente.
- Grifería extraíble 3 modos de chorro permite desde un enjuague delicado hasta limpieza profunda.
- Cascada lateral optimiza lavado de frutas garantizando que el agua cubra cada rincón sin desperdicio.
- Sistema de drenaje inteligente evita contacto directo con agua sucia, mejorando la higiene diaria.
- Lavado a presión limpia rápidamente, asegurando vasos libres de residuos en solo segundos.
- Acero Inoxidable SUS304 antimanchas resiste rayaduras, manteniendo aspecto impecable y duradero.



WHATSAPP
+56 9 5690 3436



Rayen y Alemán se verán las caras en el inicio de una nueva fecha del vóleybol laboral

● El partido en la serie femenina senior +35 años se disputará en las instalaciones del Gimnasio del Club Taiiu.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los elencos de Rayen y Alemán en la serie femenina +35 años serán los encargados de abrir la jornada sabatina del Campeonato de Vóleybol Laboral 2026.

El certamen cesteril organizado por Canadela Punta Arenas se llevará a cabo en las instalaciones del Gimnasio del Club Taiiu.

A continuación detallamos programación:



En la gráfica los equipos de Británico en femenino y Buses Barriá masculino.

Sábado 6 de junio

Gimnasio Club Taiiu

Vóleybol Femenino +35

-Rayen vs Alemán

15:00 hrs.
-C.D. Amigas vs Taiiu
16:15 hrs.

-Británico B vs Huracán
17:30 hrs.

Vóleybol Masculino +35

-Británico vs Unión
18:30 hrs.

-Buses Barriá vs Darwin Voley
19:45 hrs.

Resultados fecha anterior

Vóleybol Femenino +35

-Huracán vs Británico "A"
25/9 y 25/15.

-Unión vs Británico "B"
25/22 y 25/16.

-Rayen vs Taiiu
25/5 y 25/4.

Vóleybol Masculino +35

-Esencias vs Scout
25/16 y 25/18.

-Buses Barriá vs Taiiu
25/17 y 25/9.

PRODUCTOS DE PRIMERA CALIDAD

CARNES

EL ABASTO

LUNES A SÁBADO DE 09:30 A 20:00 HRS/ DOMINGOS ABIERTO DE 09:30 A 13:30 HRS

CAPITÁN GUILLERMO 046
ESQUINA ZENTENO

PJE. PALI AIKE 0196 VILLA SELKNAM
ESQUINA CAPITÁN GUILLERMO

Mechanic Shop

LA MEJOR MARCA DE NEUMÁTICOS DEL MUNDO

ENCUENTRAS LINEA FLOTA MAYOR Y MENOR

BRIDGESTONE

AUTOS Y SUV - CAMIONETAS - JEEP - MOTOS - CAMIONES -

BRIDGESTONE FIRESTONE

BRIDGESTONE FIRESTONE ESTÁ DE REGRESO EN MAGALLANES DE LA MANO DE MECHANIC SHOP

AV. COSTANERA Y MUELLE MARDONES. | VENTAS@MECHANICSHOP.CL | MECHANICSHOPTEV

@MECHANIC_SHOP | @MECHANICSHOP_PUQ

LA BOUTIQUE INDUSTRIAL MÁS IMPORTANTE DE LA PATAGONIA



SELK'NAM

CRAFT BEERS

Retorna al origen

Pale Mate: dos ritos que nacen del fuego

En el extremo sur de Chile, donde el viento marca el ritmo de los días y el fuego sigue siendo símbolo de refugio, conversación y encuentro, Cerveza Selk'nam presenta Pale Mate, una cerveza artesanal patagónica infundada con yerba mate.

La nueva creación nace en Punta Arenas como un homenaje a dos tradiciones profundamente arraigadas en el sur: el mate y la cerveza artesanal. Ambas comparten un origen simbólico común: el agua que se calienta, la paciencia de la infusión y la transformación de ingredientes

simples en una bebida que reúne, acompaña y cuenta historias.

Bajo el concepto "Dos ritos que nacen del fuego", Pale Mate une el carácter de una Pale Ale con el perfil herbal, terroso y levementa amargo de la yerba mate. Uno se sirve en la calabaza, el otro en el vaso, pero ambos convocan a lo mismo: detenerse, compartir, conversar o simplemente hacer una pausa para mirar hacia adentro.

La cerveza fue desarrollada por Selk'nam Craft Beers utilizando yerba mate Piporé durante el proceso cervecero. La elección de esta yerba no fue casual.

Para David Segura, fundador de la cervecería, Piporé representa también una memoria familiar y patagónica, asociada a sobremesas, jornadas de trabajo, conversaciones y momentos cotidianos compartidos entre la Patagonia chilena y argentina.

"Pale Mate no nace como una cerveza con sabor a mate, sino como una forma de rendir homenaje a un rito familiar y cultural. El mate ha acompañado a muchas generaciones en el sur, en la casa, en el trabajo, en la ruta y junto al fuego. Quisimos llevar esa memoria a una cerveza artesanal hecha en Magallanes", señala David Segura, fundador de Cerveza Selk'nam.

Desde sus inicios, Selk'nam Craft Beers ha buscado construir una identidad cervecera ligada al territorio. Su planta se encuentra en el sector de Río de los Ciervos, en Punta Arenas, en un entorno profundamente asociado al paisaje magallánico. Desde allí, la cervecería elabora sus productos utilizando agua de Río de los Ciervos, reforzando una identidad productiva conectada al origen, al territorio y al carácter natural de Magallanes.

Esta relación con el agua local es parte esencial de la propuesta de Selk'nam: elaborar cerveza desde el territorio, no solo en el territorio. En una región marcada por el viento, la distancia, el clima y la resiliencia, la cervecería busca expresar una forma propia de hacer cerveza artesanal patagónica, con procesos cuidados, ingredientes seleccionados y una narrativa profundamente austral.

Pale Mate se presenta como una edición especial de stock limitado, pensada para quienes valoran las experiencias distintas,



los productos con identidad local y las historias que nacen desde el sur. Su perfil busca equilibrar el carácter refrescante de una Pale Ale con una nota herbal y evocadora, donde la yerba mate acompaña sin imponerse, aportando una sensación familiar, cálida y profundamente patagónica.

El lanzamiento coincide con una fecha especialmente significativa para la cultura matera: el Día del Mate, instancia que invita a reconocer esta bebida como símbolo de encuentro, pausa y comunidad. En ese contexto, Selk'nam propone una mirada propia desde Magallanes: una cerveza que cruza el mundo del mate con la elaboración

artesanal cervecera, transformando ambos universos en una nueva experiencia patagónica.

Más que una cerveza, Pale Mate busca ser una invitación a detenerse. A recordar que, incluso en medio del ritmo cotidiano, siempre existe un momento para compartir, conversar o simplemente contemplar el fuego.

Con este lanzamiento, Cerveza Selk'nam también abre una nueva etapa de expansión regional, buscando acercar sus cervezas artesanales a restaurantes, bares, hoteles, tiendas especializadas y distribuidores compatibles con bebestibles alcohólicos que valoren productos con identidad local, origen patagónico y relato propio.



Pale Mate Selk'nam. Dos ritos que nacen del fuego.

Edición especial de stock limitado. Disponible para puntos de venta, restaurantes, bares, hoteles, tiendas especializadas y distribuidores.

Cerveza Selk'nam Craft Beers

Punta Arenas, Magallanes / www.craftbeers.cl

Instagram: @selknam_craft_beers

SE VIENE GRAN PRIX "VELOCIDAD EXTREMA"

SÁBADO 13 DE JUNIO

TERCERA FECHA DE LA TEMPORADA 2026 DE KARTING

Y FINAL CAMPEONATO DE INVIERNO

FALTAN 8 DIAS



Con acelerador a fondo se vivirá la 3ra fecha del karting "Velocidad Extrema"

● El certamen tuerca se desarrollará en la pista de Rally Kart, organizado por "Pasión Deportiva" y con el auspicio de Pinguino Multimedia, Mobil - Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss y Constructora Aliro Cárdenas.

Christian González
cgonzalez@elpinguino.com

Los pilotos adultos e infantiles ya proponen una carrera con acelerador a fondo para lo que será el desarrollo de la tercera fecha del Campeonato Regional de Karting en su temporada 2026.

El certamen, que marcará el final del mini campeonato de invierno y que en esta ocasión lleva el nombre "Gran Prix Velocidad Extrema", pondrá a prueba a los pilotos regionales e internacionales a buscar su mejor

posición durante una carrera que, en esta ocasión, no será por tiempo, sino que por lugar de llegada.

Es así que el certamen organizado por "Pasión Deportiva" y que cuenta con el auspicio de Pinguino Multimedia, Mobil- Comercial Harambour, Megamotors, Edelweiss y Constructora Aliro Cárdenas, junto al patrocinio de Espacio Urbano Pionero, Rally Kart y CG8 Producciones, vivirá una fiesta tuerca donde la velocidad y la adrenalina ya toman protagonismo a ocho días de la carrera.

A continuación detallamos las categorías en competencia, dejando abierta la invitación para todos los pilotos que quieran sumarse a este gran desafío:

-Categoría Mini
(10 a 11 años).

-Infantiles A
(12 a 13 años).

-Infantiles B
(14 a 15 años).

Junior
(16 a 17 años).

-Damas
(17 años en adelante).

-Categoría "Debutantes"
(Mayores de 18 años y que van a correr por primera vez).

-Expertos
(18 años en adelante).

-Master A
(70 a 80 kg.).

-Master B
(81 a 90 kg.).

-Master C
(91 y más kg.).

Inscripciones abiertas y mayor información al celular +56 9 4278 9282.



El próximo 13 de junio se viene la tercera fecha del campeonato regional de karting.

VISÍTANOS EN ARMANDO SANHUEZA 555

MOUNTAIN HOUSE
CLOTHING & EQUIPMENT

PINCHA AQUÍ

GARMONT

Punta Arenas

CREMATORIO PARA MASCOTAS

Servicios: Traslado -Anforas

Angeles de la Patagonia

Contáctanos al +569 27664481
@ angeles.crematoriomascotas

El todo o nada en la última fecha de clasificación "Copa de la Liga 2026"

● Este viernes arranca la sexta y decisiva jornada del torneo, donde múltiples equipos definirán su paso a la siguiente fase.



Intensa sexta fecha de la Copa de la Liga se jugará este fin de semana, donde los equipos buscarán su clasificación a la segunda fase.

La Copa de la Liga 2026 llega a su momento más electrificante: la última fecha de la fase de grupos. Este fin de semana se disputará íntegramente la decisiva sexta jornada por TNT SPORTS y HBO Max, donde gran parte de los equipos se jugarán su última carta en cancha para asegurar la anhelada clasificación a la siguiente ronda del certamen.

La acción a todo o nada comenzará hoy en la Región del Biobío, cuando Deportes Concepción reciba a Coquimbo Unido, en un choque fundamental para sus aspiraciones. Los Piratas quieren clasificar como líderes del grupo.

Para el sábado 6 de junio, la jornada ofrecerá dos encuentros en paralelo a las 19:00 horas donde el margen de error es nulo: Ñublense se

medirá ante Universidad de Concepción, mientras que Universidad Católica buscará su boleto frente a Cobresal, en un partido que contará con transmisión exclusiva por HBO Max.

El domingo 7 de junio concentrará gran parte de la tensión y la emoción con cinco compromisos imperdibles. Pasado el mediodía, Universidad de Chile recibirá a Audax Italiano en el Estadio

Nacional, y en simultáneo, Deportes La Serena enfrentará a Unión La Calera, este último también de manera exclusiva por HBO Max.

Más tarde, Colo-Colo deberá trasladarse a Talcahuano para visitar a Huachipato en un duelo de alto impacto.

La vibrante última fecha bajará el telón a las 19:00 horas con los encuentros que terminarán de definir el cuadro de clasificados: O'Higgins

ante Palestino, y Deportes Limache contra Everton.

Programación Copa de la Liga 2026

Fecha 6 - Hora de Magallanes

Viernes 5 de junio

-Deportes Concepción vs. Coquimbo Unido
21:00 horas. TNT SPORTS PREMIUM - HBO MAX

Sábado 6 de junio

-Ñublense vs. Universidad de Concepción
19:00 horas. TNT SPORTS PREMIUM - HBO MAX
-Universidad Católica vs. Cobresal
19:00 horas. HBO MAX

Domingo 7 de junio

-Deportes La Serena vs. Unión La Calera
13:30 horas. HBO MAX

-Universidad de Chile vs. Audax Italiano
13:30 horas. TNT SPORTS PREMIUM - HBO MAX

-Huachipato vs. Colo-Colo
16:00 horas. TNT SPORTS PREMIUM - HBO MAX

-O'Higgins vs. Palestino
19:00 horas. HBO MAX

-Deportes Limache vs. Everton
19:00 horas. TNT SPORTS PREMIUM - HBO MAX

SOLOVIDRIOS

PARABRISAS



- Venta e instalación de parabrisas
- Parabrisas originales y alternativos
- Cotiza tu parabrisa
- Consulta por tu modelo
- Garantías de instalación

DESPACHOS: PUERTO NATALES - PORVENIR

@SOLOVIDRIOS.MAG
SOLOVIDRIOS

www.solovidrios.cl
Solovidriosparabrisas@gmail.com

Mejicana N°762, Punta Arenas
612 224835 +569 40211638

aguas
Magallanes

AVISO DE CORTE DE SUMINISTRO DE AGUA POTABLE

INICIO : 07 de Junio 2026 a las 00:00 hrs.
TERMINO : 07 de Junio 2026 a las 05:00 hrs.
SECTOR AFECTADO : Prolongación Esmeralda Loteo Ruze
LOCALIDAD : Porvenir
MOTIVO DEL CORTE : Trabajos en Planta de Agua Potable

EMPRESA EJECUTORA : Aguas Magallanes S.A

Una empresa
Aguas Nuevas

Dos jefes municipales como protagonistas

Kast enfrenta gritos tras interrupción en Encuentro Nacional de Alcaldes

● la situación generó reacciones inmediatas entre los asistentes, con pifias, gritos y un ambiente de evidente alboroto en el recinto.

Un momento de tensión se registró este jueves durante la participación del Presidente de la República, José Antonio Kast, en el Encuentro Nacional de Alcaldes organizado por la Asociación Chilena de Municipalidades (ACHM) en La Serena.

Mientras se disponía a iniciar su exposición ante los jefes comunales reunidos en el Teatro Centenario, Kast fue interrumpido por un grito del alcalde de Puente Alto, Matías Toledo y el alcalde de Tierra Amarilla, Cristóbal Zúñiga.

Aunque en los registros audiovisuales no es posible distinguir con claridad el contenido de la intervención del jefe comunal, la situación generó reacciones inmediatas entre los asistentes, con pifias, gritos y un ambiente de evidente alboroto en el recinto.

Frente a la situación, el Mandatario hizo un llamado al respeto y defendió la necesidad de mantener espacios de diálogo pese a las diferencias políticas.

“Señores alcaldes, yo les pido respeto. Yo sé que puede ser conflictivo para todos si pensamos distinto. No hay que engañarse, pensamos distinto políticamente. Pero eso no quiere decir que no nos podamos escuchar”, señaló.

Kast responde a Toledo

“A mí me invitaron para poder hacer una exposición, y si alguien no quisiera estar presente, nadie lo obliga a estar presente, señor alcalde. Esto es libre. Esto es libre. Si usted me invita a su municipio a que tengamos una reunión con su concejo municipal, yo encantado de ir”, añadió.

Kast respondió ante la situación por poco más de dos minutos, dirigiéndose a los alcaldes presentes. Finalmente, dijo: “Tanto usted, alcalde, como la alcaldesa, han podido compartir con nuestro ministro de la Vivienda y hemos tratado de ayudar. Entonces, yo lo que pido es respeto. Y ahora sí, comienzo”.

Alcalde confirma

Consultados por Bío Bío, el alcalde Toledo reconoció la situación y señaló: “Manifesté que el presidente de la asociación no leyó los acuerdos del encuentro, en los que se establecía el rechazo a los recortes y la defensa de que el Fondo Común Municipal no se toca”.

De todas formas, luego del encuentro el jefe comunal ofreció un punto de prensa, donde dijo: “Sí, la verdad es que nos quedó una sensación muy amarga. De hecho, yo fui la persona que le grité atrás con el alcalde de Tierra Amarilla, producto de que cuando habló el presidente de la Asociación Chilena de Municipalidades no se refirió a los acuerdos que habíamos tomado como alcaldes”.



El Presidente Kast vivió un difícil momento por la actitud de algunos alcaldes.

“Yo fui el que gritó. Y después fui también el que se acercó adelante a conversar con él para decirle: ‘Mira, con el 1% que se va a reducir del Fondo Común Municipal, a Puente Alto nos impactan 1.500 millones de pesos, más o menos’.

“Con la eliminación del Mepco, nos han subido todos

los contratos; hoy día necesito 8.000 millones de pesos para los servicios que tengo contratados como municipio: áreas verdes, seguridad, aseo domiciliario. Entonces, por un lado me dicen: ‘Te voy a bajar 1.500’ y, por otro lado, te aumentan los servicios en 8.000 millones de pesos”, enfatizó.

“Estamos hablando de cerca de 10.000 millones de pesos que tengo que reducir de algún lugar, entonces voy a tener que cerrar los SAPU, voy a tener que dejar de prestar garantías sociales. Le comuniqué eso al presidente, me dijo: ‘Bueno, recupere licencias médicas’”, aseguró.

Fallida compra de Sierra Bella Declaran admisible querrela por fraude al fisco contra exalcaldesa Irací Hassler

El 7° Juzgado de Garantía de Santiago declaró admisible la querrela criminal interpuesta por el municipio de Santiago, por el delito de fraude al fisco, en contra de la exalcaldesa y actual diputada, Irací Hassler, y todos aquellos que resulten responsables como autores, cómplices o encubridores de los ilícitos perpetrados en el marco de la fallida adquisición de la ex clínica Sierra Bella.

Para declarar la admisibilidad de esta acción penal, el tribunal consideró antecedentes presentados por la actual administración a cargo del alcalde Mario Desbordes.

Entre ellos se encuentra una resolución de la Contraloría General de la República, que determinó que en el proceso de compraventa hubo actos ilegales y vulneración al principio de probidad administrativa por parte de funcionarios. De esta manera, se estableció la responsabilidad administrativa de la ex jefa comunal.

Asimismo, la decisión del tribunal valida la legitimación activa del municipio para querrelarse, tanto en su calidad de víctima directa del detrimento económico como en su rol de órgano público con la potestad expresa de defender su patrimonio.

La querrela presentada

acusa que la administración de Hassler habría comprometido recursos públicos de salud de manera desleal.

Según el documento, se acreditó que el decreto de pago N°187 se emitió de forma anticipada y sin un decreto alcaldicio que lo habilitara. Además, el decreto alcaldicio N° 810 -que autorizaba la compra por \$8.252.873.341- fue firmado por la exalcaldesa omitiendo, entre otros, deliberadamente el visto bueno obligatorio de la Dirección de Control Municipal, un trámite esencial para garantizar el examen previo de legalidad de todo acto administrativo.

A estas irregularidades se sumaría el otorgamiento de un mandato especial irrevocable en favor del abogado privado de la parte vendedora, redactado en colaboración con ex funcionarios municipales.

En la querrela se menciona el perjuicio patrimonial actual para la Municipalidad de Santiago, pues enfrenta una deuda judicial ejecutiva que supera los nueve mil millones de pesos. Esto, plantean, producto de intereses, una cifra que triplica el valor comercial real del inmueble, la que se encuentra actualmente en litigio ante el Juzgado Civil y la Corte de Apelaciones.



Buses Fernández





- PUNTA ARENAS - OFICINA PASAJES Y CARGA
Armando Sanhueza #745 Tel: 61 2 242313
Cel: +56 9 9326 0974
pasajespuntaarenas@busesfernandez.com

- PUERTO NATALES

• OFICINA RODOVIARIO - OFICINA PASAJES
Av. España #1455 Tel: 61 2 411111
operadornatales@busesfernandez.com

• OFICINA PUERTO NATALES - PASAJES Y CARGA
Eleuterio Ramírez #399 Tel: 61 2 411392
operadornatales@busesfernandez.com

HORARIO SALIDAS

PUNTA ARENAS	PUERTO NATALES
LUNES A DOMINGO	LUNES A DOMINGO
07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30	07:00 - 08:30 - 10:00 - 12:30
14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00	14:30 - 17:00 - 18:30 - 20:00

Síguenos en nuestras RRSS



Tema en discusión

Quiroz revela que evalúan proyecto para levantar el secreto bancario

Una nueva sorpresa lanzó el ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, quien reveló la preparación de un posible proyecto de ley sobre el levantamiento del secreto bancario.

Así lo reveló a la prensa a la salida de la comisión de Salud del Senado, recalando eso sí que respetarán el hecho de que la apertura del secreto se realice por vía judicial, y no administrativa.

“Hemos sido enfáticos en que nos parece que la investigación o apertura de cuentas siempre depende del Poder Judicial y no una decisión administrativa. Sin perjuicio de ello, les quiero adelantar que este tema nos interesa especialmente en Hacienda”, dijo la autoridad, apuntando al combate a la economía ilícita. “En tal sentido, he iniciado un trabajo que lo partimos hace poco y van a ir conociendo detalles más adelante, posiblemente

de una iniciativa que lancemos y preparemos desde Hacienda, que debo ir conversando con los demás ministerios (...) siempre en la línea y respetando el principio de que dependa de la Corte y del Poder Judicial”.

Luego, tras salir de la Comisión de Hacienda de la Cámara Alta, junto con reiterar que respetarán que el secreto sea levantado por vía judicial, dijo: “Respecto de la persecución de las ilicitudes, actividades ilegales y cualquier supervisión que tenga que hacer la banca en esta materia, el Ministerio de Hacienda toma este tema muy en serio y pensamos que hay formas inteligentes de mejorar nuestra legislación y colaborar más en ello”.

Por último, apuntó que están estudiando si se presentará un proyecto aparte, “algo que partamos de cero, o si podemos proponer algo en la coyuntura en que estamos”.

Impondrán sanciones

Cámara reglamentará viajes durante semanas distritales

● Diez legisladores salieron de Chile en periodo destinado al trabajo en terreno, y ya se analizan medidas como suspender el goce de sueldo.

La Cámara Baja evalúa reglamentar sanciones a los parlamentarios que realicen viajes durante sus semanas distritales, luego de la controversia protagonizada por el diputado republicano Leandro Kunstman y tras revelarse que otros nueve legisladores hicieron lo mismo.

La controversia empezó con Kunstmann el martes, cuando trascendió que se fue de vacaciones al Caribe con su familia y, en conversación con Noticias Los Ríos, defendió su derecho a hacerlo: “Estoy mandado a hacer mi trabajo de parlamentario de lunes a miércoles, que son las sesiones en que nosotros tenemos comisiones”, sostuvo, aunque después se arrepintió de dicha declaración.

Posteriormente, Mega Investiga reveló que otros nueve diputados viajaron fuera del país durante su semana distrital: Constanza Schonhaut, Gonzalo Winter (ambos del FA), Patricio

Briones (PDG), Eduardo Cretton (UDI), Cristián Araya (Republicanos), Claudia Mora (RN), Guillermo Ramírez (UDI), Hotuiti Teao (Evópoli) e incluso la vicepresidenta de la Cámara, Ximena Ossandón (RN).

El objetivo de las semanas distritales es que los parlamentarios suspendan las sesiones en el Congreso para trabajar en sus distritos, enfocándose en la representación ciudadana y actividades en terreno. Sin embargo, el actual reglamento de la Cámara no prohíbe los viajes en dicho período, ni contempla descuentos en la dieta parlamentaria a los legisladores que lo efectúen.

En ese contexto, se reactivó una propuesta impulsada por el diputado PS Marcos Ilabaca, que planteó que los parlamentarios puedan viajar por motivos personales durante las semanas distritales, pero sin goce de sueldo: “(Hay) quienes creen que esos días son de vacaciones y eso no es así. Son días de trabajo”, aseveró.



Una de las propuestas es evaluar la experiencia internacional en este tipo de temas.

“La propuesta de modificación reglamentaria que he desarrollado señala que, si algún parlamentario quiere salir en esos días, pida permiso (a la Secretaría de la Corporación) sin goce de sueldo. Espero que en esta ocasión exista un acuerdo transversal respecto a esta materia”, expresó Ilabaca.

“Aquí debe existir mayor transparencia y control, y no puede ser uno más de los privilegios que nosotros como parlamentarios tengamos. Hemos sido elegidos para trabajar 24/7”, subrayó el diputado socialista.

Diputado RN respalda sancionar

En la misma línea, el diputado RN Eduardo Durán afirmó que la discusión debe apuntar a fortalecer la confianza ciudadana y recuperar el prestigio de la institución, aunque llamó a “no echar todo el trabajo de los 155 diputadas y diputados por la borda debido a

los errores puntuales de algún parlamentario”.

“Yo creo que debiera haber una regulación respecto de este punto, toda vez que nuestro sueldo corresponde al trabajo que realizamos tanto aquí en el Congreso como en nuestro territorio (...). Debemos poner un coto a esta situación por el prestigio de la institución”, dijo.

En tanto, el presidente de la Cámara, Jorge Alessandri (UDI), encargó a la Secretaría mirar la experiencia de distintos países que diferencian los viajes oficiales de los particulares; es decir, que distinguen entre quienes representan a la Cámara, a su partido o participan en actividades académicas o internacionales, de aquellos que viajan por razones estrictamente personales.

Entre los modelos a estudiar figuran España y Perú, donde existen mayores exigencias de justificación y rendición de cuentas respecto de las actividades parlamentarias realizadas fuera de sus funciones legislativas.

ARRIENDO DE BODEGAS EN PUNTA ARENAS

Disponibles bodegas ubicadas en sector Norte, kilómetro 8,5 (08155), en una zona estratégica y de fácil acceso.

- Bodegas completamente cerradas
- Oficinas incluidas
- Acceso apto para camiones
- Energía eléctrica trifásica
- Servicios independientes

Ideal para almacenamiento, logística o desarrollo de operaciones.



Para más información o coordinar visita, contáctanos al Whatsapp + 56 9 81596635

CURSO DE SOLDADURA
Imparte Maestranza ANKARO

Arco Eléctrico
Para Hombres y Mujeres

Aprende de manera profesional y técnica acorde a los estándares de la industria metal mecánica.

Inscripciones abiertas

Mayo / Junio 2026

Lunes a Viernes
De 19:00 a 23:00

Contacto o WhatsApp +56954828356

Dickies

El invierno ya se aproxima y tenemos las mejores telas

“Construidas para durar y diseñadas para el frío.”

¡Consulta por colores, diseños y tallas, te esperamos en Dickies!

• VISÍTANOS EN MANZANA 4A, LOCAL 1
• Módulo Central Zona Austral, local 34 y 35

WhatsApp: +56 9 4490 2373

"Corporaciones no humanas"

La cruzada de Milei por liberar la IA en Argentina

● Busca posicionar a Buenos Aires como destino global para la inteligencia artificial mediante beneficios fiscales y reglas inéditas.



Milei busca posicionar a Argentina como un centro global para el desarrollo de la inteligencia artificial.

Mientras gran parte del mundo debate cómo regular la inteligencia artificial, el Presidente argentino, Javier Milei, decidió avanzar en la dirección opuesta. Su apuesta no solo contempla reducir al mínimo las restricciones para el desarrollo de esta tecnología, sino también crear una figura jurídica inédita: empresas operadas por inteligencia artificial con personalidad legal propia y acceso a beneficios tributarios especialmente diseñados para atraer inversiones millonarias.

La iniciativa quedó plasmada en una reciente columna publicada por Milei en el Financial Times sobre el proyecto de ley del denominado Ley de Régimen de Incentivo para Grandes Inversiones en Nuevas Industrias (RIGI), o "súper RIGI". Se trata de un régimen que busca captar capitales para industrias que aún no tienen desarrollo relevante en Argentina, como la inteligencia artificial, los semiconductores y la biotecnología avanzada.

Con todo, el mandatario trasandino tiene convicción de que las transformaciones tecnológicas requieren nuevas estructuras legales para desplegar todo su potencial económico. Así como la creación de las sociedades de responsabilidad limitada fue, según Milei, uno de los moto-

res del capitalismo moderno, la próxima revolución productiva demandaría un marco jurídico adaptado a los sistemas autónomos impulsados por IA. La propuesta combina desregulación, incentivos fiscales y una reinterpretación del concepto tradicional de empresa.

El objetivo es convertir a Argentina en un polo global para el desarrollo tecnológico, ofreciendo condiciones que el Gobierno considera más competitivas que las disponibles en otros mercados. La apuesta, sin embargo, abre interrogantes sobre los límites de la automatización, la responsabilidad frente a eventuales daños causados por sistemas autónomos y el rol que tendrán los seres humanos dentro de compañías que podrían operar, al menos en teoría, sin accionistas o administradores tradicionales.

De la compañía Holandesa a la inteligencia artificial

En su columna titulada "Argentina invita a la IA a liberarse", Milei construye un paralelismo entre la revolución comercial iniciada en el siglo XVII y la actual expansión de la inteligencia artificial.

El mandatario sostiene que la creación de la sociedad de responsabilidad limitada permitió liberar el

potencial del capitalismo al reducir el riesgo de quienes invertían capital.

En su visión, la innovación jurídica fue tan relevante como las innovaciones tecnológicas que impulsaron posteriormente la Revolución Industrial. "La máquina y la entidad legal fueron, juntas, la doble hélice de la prosperidad moderna", afirmó el presidente argentino. A partir de esa premisa, argumenta que los sistemas autónomos basados en inteligencia artificial necesitan hoy una protección similar para desarrollarse, especialmente cuando toman decisiones de manera independiente en escenarios complejos e impredecibles.

El nacimiento de las "corporaciones no humanas"

El aspecto más disruptivo de la propuesta es la creación de una nueva categoría societaria: las denominadas "corporaciones no humanas". Según explica Milei, estas entidades serían operadas por agentes o robots de inteligencia artificial capaces de actuar con autonomía. Bajo este esquema, los accionistas humanos podrían existir, pero no serían un requisito indispensable para el funcionamiento de la organización. "Estas son entidades operadas por agentes o robots de IA", señaló el mandatario.

EXTRACTO.

Segundo Juzgado Letras Punta Arenas, causa Rol N° C-1544-2025, caratulada "BANCO DE CREDITO E INVERSIONES/CONTRERAS", juicio ejecutivo, resolución 29 de abril de 2026, ordenó notificación y requerimiento de pago, en la forma señalada en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil. EN LO PRINCIPAL: Demanda ejecutiva y solicita se despache mandamiento de ejecución y embargo. Comparece JORGE ANDRES JUÁREZ CIFUENTES, abogado, en representación, de BANCO DE CRÉDITO E INVERSIONES, persona jurídica del giro de su denominación, ambos domiciliados, para estos efectos, en Pakistán N° 1077, de la ciudad de Punta Arenas, deduciendo demanda ejecutiva en contra de RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, ignora profesión u oficio, con domicilio particular ubicado en Pasaje Malaga N° 105, Villa Los Españoles, de la ciudad de Punta Arenas. Que por escritura pública de contrato de compraventa, mutuo e hipoteca, mutuo tasa fija en unidades de fomento, mutuo extra, de fecha 25 de febrero de 2020, otorgada en la Notaría de esta ciudad, de don Igor Trincado, consta que el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, otorgó préstamo hipotecario a RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, préstamo hipotecario ascendente a 2.117,2107 Unidades de Fomento, con garantía hipotecaria, sobre un inmueble de su propiedad, constituyendo hipoteca sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en Pasaje Malaga N° 105, que corresponde al lote N° 7, de la Manzana R, del Conjunto Habitacional denominado Los Españoles. El dominio de este inmueble a nombre de RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, figura inscrita a fojas 925 vta. N° 1336, del Registro de Propiedad del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. Según se expresa en la cláusula quinta de la citada escritura, el BANCO DE CREDITO E INVERSIONES, dio en préstamo a la mutuaría RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, la suma de 2.117,2107 U.F. (Unidades de Fomento). Asimismo, el mutuario se obligó a pagar al banco, la suma antes indicada, en el plazo de 242 meses, por medio de 240 dividendos mensuales, vencidos y sucesivos de 12,2652 U.F. (Unidades de Fomento), de la forma que se expresa en la cláusula señalada. Es el caso que el deudor ha dejado de cumplir con el pago de sus dividendos desde el mes de junio 2025, por lo que el deudor ha quedado por completo como de plazo vencido, pudiendo el Banco acreedor exigir el inmediato pago de las sumas a que la deuda se encuentra reducida, más reajustes, intereses, comisiones y costas, según se establece de manera expresa en el mismo contrato. En la situación antes descrita el deudor se encuentra obligado a pagar la suma de 1.661,8257 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda (12.11.2025) corresponde a la suma de \$ 65.880.736, por concepto del préstamo descrito en la cláusula tercera y siguientes, del contrato de mutuo, cuyo valor a la fecha en que se dejó de cumplir regularmente con la obligación, esto es, al 10 de junio del 2025, alcanza a la suma señalada, más intereses, reajustes, comisiones, y costas, según se indica en la citada escritura. En las condiciones ya anotadas, nuestra parte viene en requerir el cumplimiento del saldo total de la obligación, a partir de la cuota vencida el 10 de junio de 2025, cuyo valor insoluto a esa fecha alcanzaba a la suma de 1.661,8257 U.F. (Unidades de Fomento), más intereses, reajuste, comisiones y costas, calculados de la misma manera que se señala en la escritura pública de mutuo hipotecario. El pago de esta deuda deberá hacerse efectivo, con las hipotecas que se han constituido sobre el inmueble ya mencionado, la cual figuran inscrito a fojas 603 vta. N° 536, del Registro de Hipotecas del año 2020, del Conservador de Bienes Raíces de Punta Arenas. POR TANTO, con el mérito de lo expuesto, documentos acompañados, y en virtud de los establecido en los artículos 434 N° 2 y siguientes del Código de Procedimiento Civil, RUEGO A US.: tener por interpuesta demanda ejecutiva en contra RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, ya individualizada, por la cantidad suma de 1.661,8257 U.F. (unidades de fomento), que a la fecha de presentación de esta demanda, corresponde a la suma de \$ 69.505.805, más intereses penales, reajustes y comisiones; ordenar se despache mandamiento de ejecución y embargo en su contra por dicha suma, y disponiendo se siga adelante con la ejecución hasta hacerle entero y cumplido pago a nuestra parte de la suma demandada, con costas. Resolución 13 de noviembre de 2025 cuaderno principal: A lo principal: despáchese. Al primer otrosí: ténganse presente los bienes señalados para el embargo y el depositario designado. Al segundo y tercer otrosíes: ténganse por acompañados los documentos, guárdese en custodia la copia auténtica de contrato de compraventa, mutuo e hipoteca. Al cuarto, quinto y séptimo otrosíes: téngase presente. Al sexto otrosí: estese a lo dispuesto por el artículo 44 del Código de Procedimiento Civil. Cuantía: UF1661,8257.- equivalentes a \$65.880.737.- al 13/11/2025. Custodia N 1117-2025. Resolución 13 de noviembre de 2025, cuaderno de apremio: MANDAMIENTO. Un ministro de fe requerirá de pago RODOLFO DANIEL CONTRERAS TILLERIA, para que en el acto de su intimación pague: UF1661,8257.- equivalentes a \$65.880.737.- al 13/11/2025., según su valor al día del pago, más intereses y costas. No verificado el pago, trábese embargo sobre los bienes suficientes de la propiedad del deudor, los que quedarán en su poder en calidad de depositario provisional y bajo su responsabilidad legal. En especial, el inmueble ubicado en Pasaje Malaga N 105, Villa Los Españoles, de esta ciudad, inscrita a su nombre a Fojas 925 vuelta N°1336 del Registro de Propiedad del año 2020 del Conservador de Bienes de Punta Arenas. Escrito de fecha 23 de abril de 2026, solicita notificación por avisos. Resolución 29 de abril de 2026: Atendido el mérito de los antecedentes, encontrándose acreditado en autos que el actual domicilio del demandado Rodolfo Daniel Contreras Tillería, cédula de identidad N°16.153.490-0, es difícil de determinar y atendido lo dispuesto en el artículo 54 del Código de Procedimiento Civil, como se pide, notifíquesele mediante tres avisos extractados publicados en alguno de los diarios de esta ciudad y uno en el Diario Oficial, en la forma que dispone el artículo citado; facultándose para que se efectúe en extracto redactado por el Sr. Secretario Subrogante del tribunal. Fíjese el día hábil siguiente de practicada la última publicación para que comparezca el ejecutado a las 09:00 horas en las dependencias del tribunal ubicado en Avenida Independencia N 617 segundo piso, de esta ciudad, bajo apercibimiento de proceder al respectivo requerimiento de pago en rebeldía.



La isla enfrenta su peor crisis en décadas

Estados Unidos sanciona a Presidente de Cuba y a familiares de Castro



El Departamento del Tesoro estadounidense anunció este jueves sanciones económicas contra el Presidente cubano Miguel Díaz-Canel, su esposa y miembros de la familia Castro, en plena presión económica sobre el régimen comunista.

Díaz-Canel ya había sido sancionado en julio del año pasado a causa de la represión de las protestas ciudadanas de 2021.

En esta nueva ola de sanciones se añade a Alejandro

Castro Espín, hijo del líder histórico Raúl Castro, al nieto Raúl Alejandro Castro y al hijastro del Presidente, Manuel Anido Cuesta.

Washington está combinando las sanciones económicas contra figuras y empresas del régimen cubano, las medidas jurídicas, como la histórica inculpación de Raúl Castro por el abatimiento de dos avionetas en 1996, y un bloqueo petrolero de facto desde principios de año.

Cuba vive su peor crisis económica y humanitaria desde el triunfo de la revolución castrista de 1959. Washington y La Habana mantienen negociaciones para una salida a la situación, que por ahora no arroja frutos.

Estados Unidos acusa a Cuba, situada a 90 millas de Florida, de ser una amenaza a su seguridad, mientras que La Habana asegura estar dispuesta a negociar sin renunciar lo que considera su soberanía.

Un triunfo simbólico

Trump critica voto en Cámara Baja para frenar guerra en Irán

● La medida debe pasar por el Senado estadounidense que está controlado por los republicanos, pero es la primera vez que los congresistas respaldan terminar el conflicto con Teherán.

El Presidente de Estados Unidos, Donald Trump, criticó este jueves el “antipatriótico” voto en la Cámara Baja a favor de una medida, de carácter simbólico, para limitar los poderes del mandatario en la guerra que lanzó contra Irán sin la autorización del Congreso.

En una publicación en su red Truth Social, Trump tachó de “sin sentido” la votación celebrada la víspera “justo en medio de las negociaciones finales para poner fin a la guerra con la República Islámica de Irán” y calificó de “malos republicanos” a los cuatro legisladores de su partido que se unieron a los demócratas para apoyar la resolución.

“¿Quién haría algo tan antipatriótico? Ellos saben en qué punto se encuentran las negociaciones. A

los demócratas los mueve el ‘Síndrome de Delirio Anti-Trump’. Preferirían ver fracasar a nuestro país antes que concederme otra victoria, una más de tantas”, advirtió.

Triunfo simbólico

Brian Fitzpatrick de Pensilvania, Thomas Massie de Kentucky, Tom Barrett de Michigan y Warren Davidson de Ohio fueron los republicanos que se unieron a los demócratas para aprobar la resolución con un voto favorable de 215-208.

Esta es la primera vez que una votación relacionada con la guerra de Irán es aprobada por los congresistas y se une a otra resolución similar que prosperó en el Senado a finales de mayo. No obstante, esta medida ahora deberá pasar por el filtro de la Cámara Alta, controlada por los republicanos, y

para entrar en vigor tendría que ser ratificada por el propio Trump.

La resolución está basada en la Ley de Poderes de Guerra de 1973, que exige la autorización del Congreso para mantener hostilidades militares prolongadas. Sus promotores demócratas insisten en que Trump ordenó la ofensiva contra Irán sin el visto bueno del Congreso, mientras que la Casa Blanca defiende que el republicano actuó dentro de sus atribuciones constitucionales.

La guerra contra Irán ya entró en su cuarto mes en medio de una frágil tregua y unas conversaciones de paz que hasta el momento no han resultado en un pacto para poner fin al conflicto, iniciado por EE.UU e Israel, y reabrir el estratégico estrecho de Ormuz, bloqueado por Teherán como represalia por los ataques.



Para Trump la votación en la Cámara de Diputados es “antipatriótica”.



COMERCIAL PROGRESO
MATERIALES Y SERVICIOS



Creciendo Contigo

 Croacia 1044

 (61) 2 72 31 19

 Comercial Progreso puq

 SOMOS MAGALLANICOS

PINGÜINO DATOS

LA MEJOR GUÍA DIARIA DE MAGALLANES

▶ www.elpinguino.com

▶ ☎ 61 2 29 29 00

▶ Pingüino Radio 95.3 FM / 590 AM

El Tiempo en Punta Arenas

Viernes, 5 de mayo

7°
/ 3°



Principalmente nublado.

El Tiempo en Natales

Viernes, 5 de mayo

3°
/ 2°



Principalmente nublado.

El Tiempo en Porvenir

Viernes, 5 de mayo

8°
/ 4°



Principalmente nublado.

SÍGUENOS
en nuestras
REDES SOCIALES

EP

[elpinguinomultimedia](#)

[Pingüino Multimedia](#)

[Diario el Pingüino](#)

[Pinguinodiaro](#)

[Pingüino Multimedia](#)

Recibe el **DIARIO EL PINGÜINO**
GRATIS en **WhatsApp**

Dato Útil

ATENCIÓN PRIMARIA DE URGENCIA SAPU - SAR

SAPU CESFAM: 18 DE SEPTIEMBRE
Mateo Toro y Zambrano N° 1893

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: DR. MATEO BENCUR
Capitán Guillermo N° 0781

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

SAPU CESFAM: JUAN DAMIANOVIC (SAR)
José Ignacio Zenteno N° 2850, Barrio Sur

DE LUNES A VIERNES :
Atención continuada las 24 hrs.

SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS:
Atención continuada las 24 hrs.

SAPU CESFAM: CARLOS IBAÑEZ
Eduardo Frei N° 1102

DE LUNES A VIERNES :17:00 a 23:30 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 19:30 hrs.

URGENCIA DENTAL

**ATENCION URGENCIA DENTAL EN EL
CENTRO COMUNAL NORTE**
Vicente Pérez Barría #0762

DE LUNES A VIERNES :18:00 a 22:00 hrs.
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :10:00 a 14:00 hrs.

PUERTO NATALES

SAPU CESFAM: DR. JUAN LOZIC

DE LUNES A VIERNES :17:30 A 00:30 HORAS
SABADO, DOMINGO Y FESTIVOS :9:30 A 19:30 HORAS

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

INCENDIOS
FORESTALES

130

BOMBEROS

132

PDI

134

R. MARITIMO

137

SAMU

131

CARABINEROS

133

FONO DROGAS

135

R. AÉREO

138



GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000



AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28



EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

TODO AVISOS

PENSANDO EN SU COMODIDAD

COMPRE SU AVISO CLASIFICADO EN NUESTRA PÁGINA WEB

www.elpinguino.com

CONTÁCTESE AL: ☎ 61 2292900 Anexos 145 - 143 ✉ clasificados@elpinguino.com 📍 Balmaceda 753 - Punta Arenas



Estito

PELUQUERÍA

Cortes: Dama, Varón y Niños
Armando Sanhueza #1168
Hector Contalba Romeo
☎ 61 224 8032 - 📞 +56 9 89402816

TECHOS REPARACIONES, arreglos, filtraciones, carpintería profesional, baños, cocinas, muros, alcantarillado, albañilería, gasfitería, electricidad. Soldadura. 952332831. (05)

SE OFRECE CARPINTERO, remodelaciones, ampliaciones, cambio techo, ventanas, puertas en general. Cel. +56983521592. (26-06)

"HIDROGAS", CERTIFICACIÓN SEC: Instalaciones de gas, agua y desagüe. Mantenimiento reparación de calefacción e instalación detección de fugas de gas. Instalación artefactos sanitización. Contactar al +56951989559- +56985211786. (03-10)

REPARACIÓN TECHUMBRES POR filtraciones +56997457591. (04-06)

110 Guía Hogar

SE VENDEN PLANTAS DE INTERIOR, cosas de casa surtidas y otros. 988770015. (27-05)

150 Negocios

SE VENDE PATENTE ALCOHOLES clase 1. Verdaderos interesados 976090917. (03-15)

200 Legales

EXTRAVIÓ, PARA LOS EFECTOS del Art. 21 del reglamento de la ley de S.A. se comunica que quedan sin efecto por extravió los títulos: número 1166 por un total de 5 acciones y el título número 1486 por un total de 10 acciones, de la Sociedad Club Hípico de Punta Arenas S.A. Inscrito en el libro respectivo de la citada sociedad, bajo el folio número 779, a nombre de Santiago Bórquez Oyarzún. (04-06)

CHEQUE EXTRAVIADO A NOMBRE de Panadería José Rodrigo Coliagüe Huenchucheo E.I.R.L. Rut.: 77.329.727-4, N° de documento 7821006 derivado a cuenta corriente 9023691. Fecha de pago 30/05/2025 por el monto \$1.132.309. (04-07)



CAMIÓN HYUNDAY PORTER AÑO 2004, EXCELENTE ESTADO, DOCUMENTACIÓN AL DÍA. PETROLERO, \$4.600.000. **CONVERSABLE** TRATAR AL CELULAR +56 9 44061693

330 Servicios Varios

DESTAPO DESAGÜES y artefactos sanitarios, moderna maquinaria eléctrica, su única y mejor solución. Maestro Arancibia. Empresa familiar más de 40 años a su servicio. 612213915- 996493211. (31ene27)

TIERRA NEGRA, TURBA, ÁRIDOS, todo tipo de bolsas. 952332831. (05)

GASFITERÍA PROFESIONAL, agua, gas, alcantarillado, instalación de cámaras. 952332831. (05)

CONSTRUCCIÓN EN GENERAL soldaduras +56997457591. (04-07)

340 Empleos Ofrecidos

NECESITO URGENTE CHOFER PARA colectivo. 968032322. (28-06)

NECESITO TÉCNICO ELECTRICISTA m2/m1 con experiencia en cableados-canalizaciones para trabajos en empresa. Contacto: contratos@ingships.cl. (30-05)

NECESITAMOS EMPLEADA administrativa que tenga; manejo de Pc. Redacción comercial. Buena disposición atención a público. Curriculum a: mlyacsich@gmail.com. (03-08)

SE NECESITAN SEÑORITAS chilenas para Restaurant shopería. Llamar al 982972145 después de las 14:00 hrs. (05-14)

PEUGEOT, 2008, 67000 KM.

Petrolero, sin dpf, rinde 20km por litro en ciudad, 4 neumáticos nuevos, vehículo en excelente estado de conservación



Consultas
953377624

SE NECESITA CONTADOR (A) enviar curriculum vitae a los siguientes correos: rnavarro@maritimalenadura.cl, ktorres@maritimalenadura.cl. (05-09)

EMPRESA REGIONAL NECESITA: CARNICERO DESPOSTADOR: Experiencia en el cargo. Persona proactiva y responsable. Entregar curriculum presencialmente en: Cabo de Hornos #0598, esquina Ovejero. O enviar al siguiente correo: carniceriacarnessur@gmail.com. Indicar pretensiones de sueldo. (05-12)

▶▶ Balmaceda 753



PAPAS BLANCAS Y ROJAS
\$15.000
(SACO 25 KG.)

REPARTO A DOMICILIO
612280749
974523586

350 Empleos Buscados

SEÑORA BUSCA TRABAJO, con 10 años de experiencia en el cuidado de adultos mayores. Aseo o manipulación de alimentos. Llamar al +56 942333608. (01-06)

SE OFRECE JOVEN PARA TRABAJAR. 959549645. (04-05)

360 Clases Particulares

CLASES MATEMÁTICA, DOMICILIO. 986250048. (12jun)

▶▶ Fono: 612 292900

31 Automóviles

SE VENDEN VEHÍCULOS económicos por apuro a gas y bencina, variedades. 982912229. (05-10)

60 Arriendos Ofrecidos

SE ARRIENDA HABITACIÓN \$260.000 céntrico. 995412224- 942955738. (26-05)

SE ARRIENDA HABITACIÓN \$250.000 céntrico. 995412224- 942955738. (02-08)

SE ARRIENDA FULL TRUCK MÁS quiosco de ventas. Llamar al 953808009. (05-10)

90 Propiedades Venden

VENDO DEPARTAMENTO EN SANTIAGO Calle Raúl 596, Santa Isabel Precio venta: \$61.000.000 Tasación bancaria: \$71.000.000 Contacto: +569-59865785. (03-05)

VENDO SEPULTURA 3 CAPACIDADES cementerio Cruz de Froward \$5.000.000 Consultas 990123950. (03-14)

100 Construcción

CONSTRUCCIÓN, GASFITERÍA, electricidad. Precios módicos garantizados. Fono 981357853.

SIMÓN

BUSCA SU FAMILIA

7 MESES • ESTERILIZADO 🐾

MI HISTORIA

Me dejaron en San Juan cuando era cachorro junto a mi mamá. Mi mamá ya fue dada en adopción y ahora soy yo quien busca su oportunidad.

MUY JUGUETÓN

AMOROSO
COMPAÑERO LEAL

¡DALE A SIMÓN LA FAMILIA QUE MERECE! 🐾

COMUNICATE AL
+56 9 5667 9228

O ESCRÍBENOS EN
INSTAGRAM
@agrupacionvozperrunapuq

ADOPTAR ES TRANSFORMAR DOS VIDAS: LA DE ÉL Y LA TUYA. 🐾

COANIQUEM
todo por el niño quemado

Gracias por tu apoyo

Colecta 2026

Somos de piel

Tu ayuda se siente



PROFESIONALES

Asesora Previsional

Mariam Toledo
Guichaccoy
ASESORIA PREVISIONAL

PENSIONES: - Vejez, Anticipada, Invalidez y Sobrevivencia.
PILAR SOLIDARIO

+56995377796
majetogu1@gmail.com

Odontólogos

CLÍNICA DE IMPLANTES

DR. EDUARDO LÉPORI DÍAZ.
Diplomado en U.S.A.
Miembro Soc. de Implantología Oral de Chile.
Cirugía Oral Ultrasónica
22 años de experiencia en implantes.
Croacia 799
Fono: 61 2 242168.

Laboratorios

LABORATORIO MAGALLANES S.p.A.

Análisis clínicos y tomas de muestras. Toma de muestra a domicilio.

Fonasa e Isapres
Avda. Colón N° 1098 edif. Cruz Roja
Horario atención:
Lunes a jueves 7:30 a 18:00 hrs
Viernes 7:30 a 16:00 hrs
Sábado 8:00 a 12:00 hrs.
(61) 2 244454- 2 248734
secretaria@laboratoriomagallanes.cl

Podólogos y Técnicos

PODÓLOGA FABIOLA GODOY
ATIENDE A DOMICILIO,
TRATAMIENTO INTEGRAL DEL PIE. PACIENTES EN GENERAL Y DIABÉTICOS. (7ma/17)

CELULAR WHATSAPP
+56982635021

Veterinarios

Consulta Veterinaria LA COMARCA (dic26)

Vacunas, desparasitaciones, esterilización, castración caninos y felinos.
Implantación de chip.
Exámen carne de cerdo.
Mariano Egaña 0501
Fono 971399112

Abogados

Estudio Jurídico con amplia experiencia en Derecho Civil (Herencias, Posesiones Efectivas, Particiones, Liquidación de Sociedad Conyugal, Contratos en general) y, Derecho Tributario - Corporativo (Reestructuración de mallas societarias, constitución de sociedades, Fusiones, Divisiones, Término de Giros, impuestos en general).
Tramitamos en Punta Arenas, Santiago y Concepción. Nos encontramos ubicados en calle Fagnano 366, Punta Arenas.
Agende consulta llamando o escribiendo
+56995640569 / +56956432560
pypabogadas@outlook.com
pypabogados.ejur@gmail.com

Psicólogos

EBENEZER



ROSA MARTINEZ SANCHEZ
Psicóloga U de Chile
Atención niños y adultos. Particulares y FONASA
Atención presencial y online
Consulta: LAUTARO NAVARRO 1330 2° piso
Pedir hora: WhatsApp: +56 954130526
rosamartinezsanchez@gmail.com



Dr. Nelson Urizar Rojas
Cirujano Dentista

Odontología general
Adultos, coronas, prótesis.

Rómulo Correa #665
Cel. 993504839

Fono: 612 292900

ASOC. GREMIALES

<p>CPC MAGALLANES C. de la Producción y el Comercio de Magallanes cpcparenas@tie.cl +56-61-221.9357 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.cpcmagallanes.cl</p>	<p>APSTM. Asoc. Productores Salmones y Truchas de Magallanes contacto@salmonicultoresmagallanes.cl +56-61-221.3029 Roca N° 1030 Oficinas 301 - 302, Tercer Piso http://salmonicultoresmagallanes.cl</p>	<p>AUSTRO CHILE A.G. Asoc. Magallánica de Empresas de Turismo, Austro Chile info@austrochile.cl +56-61-264.2350 Avda. Costanera del Estrecho, local N° 4, Punta Arenas. http://www.austrochile.cl</p>	<p>CÁMARA DE COMERCIO DETALLISTA DE PUNTA ARENAS Cámara de Comercio Detallista de Punta Arenas contacto@camaradetallistapuntaarenas.cl +56-61- 261.3365 Pedro Montt N° 925, Piso 2, Punta Arenas. http://www.camaradetallistapuntaarenas.cl</p>
<p>ASOGAMA Asociación de Ganaderos de Magallanes secretaria@asogama.com +56-61-221.3029 Manantiales N° 759, Punta Arenas. http://www.asogama.com</p>	<p>CAMARA FRANCA Asoc. de Usuarios de la Zona Franca de Punta Arenas camfranca@entelchile.net / +56-61-221.4511 Avda. Bulnes, Km 3½ Norte Lote-D, / Manzana 8, Z. Franca.</p>	<p>CÁM. DE COMERCIO E INDUSTRIAS DE MAGALLANES Cámara de Comercio e Industrias de Magallanes A.G. ccmagallanes@123.cl +56-61-261.4550/51 O'Higgins N° 942, Punta Arenas http://www.cnc.cl</p>	<p>AGIA MAGALLANES A.G. Industrial y Artesanal de Magallanes agia.magallanes.2007@gmail.com +56-61-222.2239 Sarmiento N° 677, Punta Arenas. http://www.agiamagallanes.cl</p>
<p>C.CH.C. Cámara Chilena de la Construcción (Sede Punta Arenas) puntaarenas@cchc.cl +56-2-2258.7490 Magallanes N° 671, Punta Arenas http://www.cchc.cl/gremial/camaras-regionales/punta-arenas</p>	<p>ARMASUR Asoc. de Armadores de Transp. Marítimo, Fluvial, Lacustre y Turístico Sur Austral. +56-61-272.8100 anexo 2210 / Juan Williams N° 06450 http://www.armasur.cl</p>	<p>ASOCIACIONES DE EMPRESARIAS Y EJECUTIVAS DEL TURISMO DE MAGALLANES ASEET Magallanes y de la Antártica Chilena AG. Instagram: @aseetmagallanes</p>	<p>CÁMARA DE TURISMO TIMAUKE TIERRA DEL FUEGO AG Instagram: @timaukel_turismo</p>

GUÍA AUTOMOTRIZ

Escapes y Gomería UMANZOR

Soldadura especial aluminio, tubos de escape.
dobladora hidraulica.
Abate Molina 0494 (14 sur)
61 2742745 - 997579945.

Clasificados

Balmaceda 753

TECSOQNV GAS NATURAL VEHICULAR

- INSTALACIÓN DE KITS GNC EN 3RA Y 5TA GENERACIÓN
- REINSTALACIÓN DE EQUIPOS GNC
- ANÁLISIS Y REPARACIÓN, TODAS LAS MARCAS

SOMOS AUTORIZADO POR EL MINISTERIO DE TRANSPORTES.
DIR.: COVADONGA 242 BARRIO PRAT
FONO: 61 2 222865

COMERCIAL EL GARAGE REPUESTOS Y ACCESORIOS AUTOMOTRIZ

DE TODAS LAS MARCAS Y MODELOS.
CONFÍA EN EL EXPERTO Y QUE NO TE TRAMITEN MÁS, ATENCIÓN PERSONALIZADA.

VISÍTANOS EN GENERAL SALVO 0599 BARRIO PRAT - 979988354

SOLOVIDRIOS PARABRISAS

- TOYOTA - HYUNDAI - MAZDA - MITSUBISHI

Mejicana N° 762 Fono 61 2224835 Punta Arenas
Blanco Enclada N° 761 Fono 61 2412101

indumotor

Nello Stefani y Cía.
Rectificación Motores
Desde 1963

612 221596 +569 7529 4644

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

<p>INCENDIOS FORESTALES 130</p>	<p>SAMU 131</p>
<p>BOMBEROS 132</p>	<p>CARABINEROS 133</p>
<p>PDI 134</p>	<p>FONO DROGAS 135</p>
<p>RESCATE MARITIMO 137</p>	<p>RESCATE AÉREO 138</p>

GASCO:
www.gascomagallanes.cl
612208000

AGUA / AGUAS MAGALLANES S.A
www.aguasmagallanes.cl
2 28 00 28

EDELMAG
www.edelmag.cl
800800400

POSTA VILLA TEHUELCHES
+56 9 92659495
24 HORAS

Dato Útil

JUZGADO DE FAMILIA
2 22 22 23
VICTIMAS DE DELITOS
600 818 1000

Dato Útil

INFORMACIÓN DE VUELOS:
612238181
DIRECCIÓN DE AERONÁUTICA:
612745400



Avisos Necrológicos

OBITUARIO: ADRIELA MARGARITA ROJEL GALLARDO
 JOSÉ NELSON OSPINA MUÑOZ
 OLGA NANCY DOMKE SAN MARTIN.



Funeraria y salones velatorios
CORAZÓN DE JESÚS
HORARIO: 24 HORAS
TODOS LOS DÍAS DEL AÑO
 Dirección: Armando Sanhueza #556
 969172275

NUEVA SUCURSAL: MARTINEZ DE ALDUNATE 0393 CON GASPAR MARÍN.

CONVENIOS CON EMPRESAS:

- Club de SO. Fuerza Aérea de Chile en retiro.
- Círculo de SO. de ejército en retiro.
- Círculo de personal de las FF.AA. Sargento Aldea y Montepiadas.
- Círculo de Carabineros en retiro.
- Club de SO. e IM en retiro.
- Recasur.
- Sindicato de Trabajadores de Enap.
- Tarjeta Punta Arenas.
- Servicio de Salud Magallanes.
- ANEF Magallanes.
- AFP, IPS, Cajas de compensación.
- Compañías de Seguro Dipreca, Capredena.
- Walmart (Lider).
- Dreams.
- La Araucana.

†
ADRIELA MARGARITA ROJEL GALLARDO (Q.E.P.D.)

Se participa en el sensible fallecimiento de la madre de nuestro amigo Rolando Hernández, señora Adriela Margarita Rojel Gallardo (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy viernes 5, con un oficio religioso a las 15:30 horas en el Centro Ceremonial. Posteriormente se dirigirá hacia su fracción. Que Dios te de la resignación para tan difícil momento. Participan: tus amigos Patricio Pardo, Yasna Yelincic y Patricio Canave.

†
ADRIELA MARGARITA ROJEL GALLARDO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Adriela Margarita Rojel Gallardo (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy viernes 5, con un oficio religioso a las 15:30 horas en el Centro Ceremonial. Posteriormente se dirigirá hacia su fracción. Que Dios te de la resignación para tan difícil momento. Participan: Claudio, Victoria y Angelica.

†
ADRIELA MARGARITA ROJEL GALLARDO (Q.E.P.D.)

Lamentamos el fallecimiento de la hermana de nuestro panelista de pasión deportiva Sergio Rojel, señora Adriela Margarita Rojel Gallardo (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy viernes 5, con un oficio religioso a las 15:30 horas en el Centro Ceremonial. Posteriormente se dirigirá hacia su fracción. Que Dios te de la resignación para tan difícil momento. Participan: Christian González y familia. Equipo de trabajo Pasión Deportiva y Pingüino Multimedia.



PROTEGER
Servicios Funerarios
 Comunicamos el sensible fallecimiento de Doña

ADRIELA MARGARITA ROJEL GALLARDO (Q.E.P.D.)

Sus restos están siendo velados en el velatorio del parque cruz de froward. Sus funerales se realizarán el día viernes 5 de junio, con un oficio religioso a las 15:30 horas en el centro ceremonial, para posteriormente dirigirse hacia su fracción.

Participan:
 La Familia




FUNERALES ANDANA
 Comunicamos el sensible fallecimiento de don

JOSE NELSON OSPINA MUÑOZ (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en el Velatorio Lourdes

Posteriormente, sus restos serán trasladados a Colombia para ser sepultados en el Cementerio Central de Cali

FUNERALES ANDANA



FUNERALES ANDANA
 Comunicamos el sensible fallecimiento de doña

OLGA NANCY DOMKE SAN MARTIN (Q.E.P.D.)

Sus restos son velados en la Iglesia Nuestra Señora de Loreto

Sus funerales se realizarán el viernes 5, previo responso a las 14:00 hrs. en la misma Iglesia

Posteriormente, el cortejo se dirigirá al Cementerio Municipal "Sara Braun"

FUNERALES ANDANA

†
ADRIELA MARGARITA ROJEL GALLARDO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Adriela Margarita Rojel Gallardo (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy viernes 5, con un oficio religioso a las 15:30 horas en el Centro Ceremonial. Posteriormente se dirigirá hacia su fracción. Que Dios te de la resignación para tan difícil momento. Participan: Víctor, Catalina y Miriam.

†
ADRIELA MARGARITA ROJEL GALLARDO (Q.E.P.D.)

Comunicamos el sensible fallecimiento de la señora Adriela Margarita Rojel Gallardo (Q.E.P.D.). Sus restos son velados en el velatorio del Parque Cruz de Froward. Sus funerales se realizarán hoy viernes 5, con un oficio religioso a las 15:30 horas en el Centro Ceremonial. Posteriormente se dirigirá hacia su fracción. Que Dios te de la resignación para tan difícil momento. Participan: Valeska y Noelia.

Mil gracias, Señor

Mil gracias, Señor, por este nuevo día que me permites comenzar. ¡Es tan lindo despertar sabiendo que estás conmigo! En esta mañana recibo tu paz y tu amor. Gracias porque me acompañas siempre y me ayudas. Hoy quiero estar atento a tu presencia y a tu voz para andar conforme a tu voluntad.

Por favor, protégeme y guíame en este día. Quiero que tú me dirijas en todo lo que tengo que hacer con mi familia, en el trabajo y dondequiera que yo vaya. Quiero hacer tu voluntad y ser sensible a tu dirección. Ayúdame a saber cuándo hablar y cuándo permanecer en silencio. Que mis palabras reflejen tu amor y tu interés genuino por las demás personas. Quiero vivir para ti hoy y por siempre. En el nombre de Jesús, amén.

Oración San Francisco de Asís

Bendito seas, Dios Todopoderoso, Padre de todos los seres vivos. A ti que creaste peces, aves y animales de la tierra, e inspiraste a San Francisco de Asís para que los considerara como sus hermanos y hermanas, te pedimos que ilumines y guíes a quienes trabajamos por el cuidado de los animales, seres a los cuales encomendamos tu protección. Padre misericordioso, que siempre seas alabado por la belleza de Tu creación.

Amén.
 (J.P.D.M)

Gracias Padre Pío por favor concedido

GLORIA

Gloria al Padre y al Hijo y al Espíritu Santo. Como era en el principio, ahora y siempre, por los siglos. **Amén.**



Empresas Cruz de Froward TIENE FUNERARIA

✓ Asesoría completa en trámites
 ✓ Ceremonias solemnes
 ✓ Planes personalizados
 ✓ Apoyo al proceso de duelo

FUNERARIA PROTEGER

ATENCIÓN **24 HRS**

FONO EMERGENCIA 612 231000 9 4282 7448

+569 4282 7448 | funeraria@cruzdefroward.cl | Av. Bulnes 92, Oficina Central

WWW.CRUZDEFROWARD.CL

HORÓSCOPO



ARIES

(21 de marzo al 20 de abril)

Hoy la influencia de los astros va a ser, en general, más favorable, especialmente de la Luna, y eso te será de gran ayuda para que puedas sacar lo mejor de ti mismo, y también, al mismo tiempo, canalizar mejor tus energías de cara al trabajo, relaciones sociales y también la vida afectiva. Satisfacciones de tipo personal.

CÁNCER

(22 de junio al 22 de julio)

Debes confiar más en ti mismo, porque hoy vas a poder solucionar algo que pensabas que sería imposible; y no es la primera vez que esto te ha ocurrido en estos últimos meses. Pero ahora Júpiter y Venus, los planetas más benéficos, transitando por tu signo, vienen a traerte esta lección. Debes alejar los miedos de tu vida.

LIBRA

(23 de septiembre al 22 de octubre)

El Sol y la Luna van a tener hoy una influencia altamente favorable para ti, lo que no solo se traducirá en un día bastante más afortunado en los asuntos materiales y de trabajo, sino también en el terreno familiar o sentimental. Va a ser un día de gran actividad en los asuntos mundanos, pero también de paz y armonía interior.

CAPRICORNIO

(21 de diciembre al 20 de enero)

Hoy los astros se encontrarán en un estado cósmico bastante más favorable que ayer, pero esto no significa que debas tomar la iniciativa o lanzarte a la lucha, sino precisamente todo lo contrario. Hoy tendrás más suerte si actúas con gran prudencia e incluso si te retirases un poco a un segundo plano. Deja que se estrellen otros.

TAURO

(21 de abril al 20 de mayo)

Ten paciencia con las cosas, tómate tu tiempo y si hoy el destino te trae algún pequeño fracaso o frustración, que es lo que va a ocurrir, luego podrás empezar de nuevo haciendo mucho mejor las cosas y obteniendo un triunfo mucho mayor del que ahora habrías obtenido. Va a ser un día favorable, ya sea de un modo u otro.

LEO

(23 de julio al 22 de agosto)

Los planetas van a formar hoy una constelación mucho más armónica, que no solo te ayudará a que tengas un día afortunado, en el ámbito mundano y laboral, sino también a que goces de una mayor paz y bienestar interior. Muy favorable para uniones o asociaciones de trabajo, sentimentales o por cualquier otra motivación.

ESCORPIÓN

(23 de octubre al 22 de noviembre)

Aunque hoy el Sol y la Luna se encontrarán en una posición mucho más armónica que ayer, sin embargo, los sentimientos y emociones tenderán a dominarte, aunque en menor medida que el día pasado. Gran actividad en asuntos de trabajo y también va a ser favorable en el caso de que tengas que hacer algún viaje inesperado.

ACUARIO

(21 de enero al 19 de febrero)

Gracias a una posición excelente del Sol y la Luna, hoy va a ser un día bastante más armonioso o positivo para ti, aunque, a su vez, la Luna te impulsará a que muestres más tus sentimientos, o te traerá vivencias o acontecimientos de mayor relevancia en el ámbito familiar. Problemas o malentendidos que se van a solucionar por fin.

GÉMINIS

(21 de mayo al 21 de junio)

Hoy, los tránsitos favorables del Sol y la Luna te van a traer un día muy afortunado, tanto para el trabajo y cosas materiales, como también para la vida íntima y familiar. Muchas preocupaciones o problemas de estos días pasados podrán encontrar su solución en el día de hoy. Tendrás buenas noticias respecto al dinero.

VIRGO

(23 de agosto al 22 de septiembre)

Según los astros, hoy el día será mejor, o bastante mejor, que ayer, sin embargo, debes continuar moviéndote con prudencia y manteniendo a raya a tus enemigos, o simplemente a las personas que no te quieren bien. A pesar de todo, hoy tendrás un día mejor, sobre todo en el ámbito personal o familiar. Solución de problemas.

SAGITARIO

(23 de noviembre al 20 de diciembre)

Hoy los astros tendrán una influencia más favorable y armónica, en general; y en tu caso te traerán mucha suerte para todo lo que tenga que ver con las relaciones humanas, tanto con amigos y seres queridos, como las personas de tu entorno en general. Tendrás habilidad necesaria para que los que te rodean hagan lo que quieres.

PISCIS

(20 de febrero al 21 de marzo)

Las noticias del hoy van a ser mejores, gracias a una constelación mucho más armónica que formarán entre el Sol y la Luna, y tendrás una situación general más armónica o más fácil, tanto en el trabajo y la vida social, como en el ámbito familiar y tus relaciones más íntimas. Muy favorable para reconciliaciones con seres queridos.

TABSA HORARIO ZARPES

P. ARENAS / PORVENIR

	ZARPE DESDE TRES PUENTES	ZARPE DESDE BAHIA CHILOTA
LUNES	9:00	14:00
MARTES	9:00	14:00
MIÉRCOLES	-	8:00
JUEVES	17:30	20:30
JUEVES	9:00	14:00
JUEVES	17:00	-
VIERNES	-	8:00
VIERNES	17:30	20:30
SÁBADO	9:00	14:00
DOMINGO	9:30	13:00
DOMINGO	16:00	19:00

PRIMERA ANGOSTURA

LUNES A DOMINGO DE
8:30 A 23:00 HRS

Últimos zarpes: Desde Punta Delgada: 22:00 hrs | Desde Bahía Azul 23:00 hrs

RÍO VERDE

LUNES A DOMINGO
HORARIOS Y FRECUENCIAS EN
WWW.TABSA.CL

P. ARENAS / P. WILLIAMS

VIAJES REGULARES	ZARPE
P. ARENAS - P. WILLIAMS TODOS LOS JUEVES	JUE 18:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS TODOS LOS SÁBADOS	SAB 16:00
VIAJES ESPECIALES	
P. WILLIAMS - P. ARENAS ÚLTIMO DOMINGO DEL MES (POSTERIOR A VIAJE A PUERTO TORO ESA MISMA MAÑANA)	DOM 16:00
P. ARENAS - P. WILLIAMS (GAS) (1º Y 3º LUNES DE CADA MES)	LUN 01:00
P. WILLIAMS - P. ARENAS (GAS) (1º Y 3º MARTES DE CADA MES)	MAR 14:00

P. NATALES / P. YUNGAY

	ZARPE	ARRIBO
NATALES - EDEN	DIA 1 05:00	DIA 2 07:00
EDEN - TORTEL	DIA 2 09:00	DIA 3 07:00
TORTEL - YUNGAY	DIA 3 07:45	DIA 3 09:45
YUNGAY - TORTEL	DIA 1 19:00	DIA 1 21:00
TORTEL - EDEN	DIA 1 22:00	DIA 2 11:00
EDEN - NATALES	DIA 2 13:00	DIA 3 15:00

*ABRIL A NOVIEMBRE SE DEBE CONFIRMAR SEMANA SIN ZARPE

RECEPCIÓN Y ENTREGA DE CARGA

PUNTA ARENAS
LUNES MARTES MIÉRCOLES 9:00 A 12:00 14:00 A 17:00
JUEVES RECEPCIÓN DE VEHÍCULOS 14:00

PUERTO WILLIAMS
SÁBADOS 8:00 A 14:00



Fechas, horas de zarpes, horarios de presentación de pasajeros, carga y vehículos; deben ser confirmados previamente en www.tabsa.cl

REGÍSTRATE EN TABSA Y OBTÉN BENEFICIOS

- ✓ COMPRA MAS ÁGIL
- ✓ RECIBE ESTADO DE CRUCES EN TU WHATSAPP
- ✓ DESCARGA TUS BOLETAS Y TICKETS
- ✓ ACCESO A BENEFICIOS PARA RESIDENTES

INSCRÍBETE AQUÍ 



 +56 61 272 8100
VENTAS Y RESERVAS **OPCIÓN 3**

www.tabsa.cl
f TABSA x @_tabsa @ _tabsa

18+

SI USTED QUIERE VER LA VIDA
NOCTURNA Y REVISAR LOS AVISOS DEL
TOP NIGHT MAGALLANES

INGRESE AQUÍ



TOP NIGHT

EL PINGÜINO

 BALMACEDA 753

 612 292900

 WWW.ELPINGUINO.COM



RUBIA (16MAY)
EXÓTICA, MIRADA CAUTIVADORA, SENSUAL, LUGAR PROPIO, TE ESPERO LLÁMAME. 973225557

LULY (02MAY)
ARGENTINA TEENS. 991212387

SEXMAGALLANES.CL
PORTAL ESCORT, DONDE ENCONTRARÁS LINDA SEÑORITAS (23JUN)

NICOL
RICA ATENCIÓN, MUCHOS CARIÑITOS, BESITOS DE PIES A CABEZA. 950362515 (01FEB)

EP PINGÜINO MULTIMEDIA
DIARIO TV RADIO WEB
www.elpinguino.com
Balmaceda 753

NATALIA
FLAQUITA RICA CARIÑOSA, ATENCIÓN RELAJADA, BESOS, CARICIAS Y MÁS. 965344376 (01FEB)

NINA
ATENCIÓN A MAYORES, ME GUSTAN MADURITOS PARA HACERLO MÁS RICO. 991793860 (01FEB)

PARAGUAYA
MADURA RUBIA RICA. 991739290 (26FEB)

NATACHA
ATREVIDA, BESOS Y CARICIAS SIN LÍMITE, ATENCIÓN RELAJADA. 950362515 (01FEB)

YULEY
BESOS RICOS DE PIES A CABEZA, MUCHOS CARIÑITOS, LUGAR PROPIO. 958332515 (01FEB)

PROMO
MADAME +56991739290 (12FEB)

BOMBON
DE CHOCOLATE 973399328 (16FEB)

MADY
MADURITA ARGENTINA 942142594 (13FEB)

DEBORA
MADURITA ARGENTINA 954850355 (13FEB)

COLOMBIANA
VOLUPTUOSA RICA 968639067 (12FEB)

LOQUITA
CALIENTE. 991212387 (02MAY)

Fono: 612 292900

PERUANITA
RICA Y COMPLACIENTE, CON LUGAR CENTRAL. 950851306 (23-26)

RUBIA
EXÓTICA, VEN A VISITARME MOMENTO Y MEDIA HORA. 973225557 (30ABR)

NENA
ARGENTINA RECÍEN LLEGADA. 991212387 (02MAY)

LUCIANA
PROMOCIÓN MAÑANERA CON RUBIA MADURITA. LLAMADA Y WHATSAPP. LA MEJOR ATENCIÓN. LOS ESPERO +56996076023. (12-15)

MAÑANERAS
DESDE 10 MIL. 958331443 (25NOV)

PIEL MORENA
PASIÓN GARANTIZADA CON LUGAR PROPIO. 9507772080 (13MAY)

PAO
MADURITA SEXY +56956839120. (28-03)

CAMI
CALIENTE +56954850355 (01-18)

NENITA
APRETADA ARGENTINA +56991212387 (01-10)

ORNELA
ARGENTINA RICA +56947076937 (01-13)

LULY TEENS
CALENTONA +56991212387 (01-10)

EL PINGÜINO
▶▶ Balmaceda 753
▶▶ Fono: 612 292900
▶▶ www.elpinguino.com

Guía de Clasificados
EL PINGÜINO
▶ **CON RESULTADOS**
▶ **ECONÓMICOS**
▶ **EFFECTIVOS**